



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**  
Secretaría de Salud

## CERTIFICACIÓN DE AVAL DE ASIS MUNICIPALES 2021

El Análisis de Situación de Salud 2021 del municipio de RESTREPO, cumple con los lineamientos propuestos para la construcción del ASIS, de acuerdo con la Guía Conceptual y Metodológica de ASIS para Entidades Territoriales del Ministerio de Salud y Protección Social.

La anterior certificación se expide el 27 de diciembre de 2021

Cordialmente,



MARIA CRISTINA LESMES DUQUE  
Secretaria de Salud Departamental

Aprobó: Hector Andres Betancur Cano, Líder programa *HB*  
Proyectó: Victor Hugo Muñoz Villa, Contratista VSP

NIT: 890399029-5  
Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [vigilanciavalle@valledelcauca.gov.co](mailto:vigilanciavalle@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

**ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD CON EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD  
ACTUALIZACIÓN 2020**

*Dirección local de salud municipio de Restrepo*

**ARMANDO VELEZ VELEZ**

**Alcalde Municipal**

**NATALIA LENIS LIBREROS**

**Dirección Local de Salud Municipio de Restrepo**

**Grupo ASIS**

**LUZ ADIELA VELASCO JARAMILLO**

**Coordinadora en Salud**

**ALEXANDRA MORENO ASTAIZA**

**Técnico Profesional**

**Restrepo Valle del Cauca, diciembre de 2021**

Contenido	
PRESENTACIÓN	14
INTRODUCCIÓN	15
METODOLOGÍA	16
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	18
SIGLAS	19
1. CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO	21
1.1. CONTEXTO TERRITORIAL	21
1.1.1. Localización	21
1.1.2. Características físicas del territorio	24
1.1.3. Accesibilidad geográfica	33
1.2. CONTEXTO DEMOGRÁFICO	36
1.2.1. Estructura demográfica	42
1.2.2. Dinámica demográfica	48
1.2.3. Víctima del Conflicto Armado	51
1.2.4. Dinámica migratoria	58
2. CAPÍTULO II. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES	60
2.1. ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD	60
2.1.1. Mortalidad general por grandes causas	60
2.1.2. Mortalidad materno – infantil y en la niñez	95
2.1.3. Análisis de la desigualdad materno – infantil y en la niñez	99
2.1.3.1 Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento.....	109
2.1.3.2. Mortalidad por nuevo evento Coronavirus SARS Covid-19	114
2.1.4. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad gral, específica y materno – Infantil.	108
2.2. ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD	111
2.2.1. Principales causas de morbilidad	111
2.2.2 Morbilidad específica por subgrupo en el municipio de Restrepo	115
1.1.2. Morbilidad específica en salud mental	118
1.1.3. Morbilidad evento COVID-19	118

2.2.4	<i>Morbilidad de Eventos de Alto Costo</i>	127
2.2.7	<i>Morbilidad de eventos de notificación obligatoria</i>	131
1.1.1.	<i>Análisis de la población en condición de discapacidad</i>	132
1.1.2.	<i>Identificación de Prioridades principales en la morbilidad.</i>	135
2.2.10	<i>Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud –DSS</i>	137
2.2.10.1	Análisis de los determinantes intermedios de la salud	137
2.2.10.2	Análisis de los Determinantes Estructurales de las inequidades en salud	144
3	<b>CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD</b>	147
3.2	<b>RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES EFECTOS DE SALUD IDENTIFICADOS PREVIAMENTE</b>	147

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Corregimientos, veredas y sectores de Restrepo, Valle del Cauca 2020	23
Tabla 2. Distribución de algunos municipios del Valle del Cauca por extensión territorial y área de residencia, 2020	24
Tabla 3. Sistema hídrico Municipal de Restrepo	27
Tabla 4. Tiempo de traslado en transporte terrestre a los municipios cercanos desde Restrepo, 2020	37
Tabla 5. Población por área de residencia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005.	39
Tabla 6. Población por área de residencia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2020	40
Tabla 7. Población por pertenencia étnica del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005	40
Tabla 8. Población Niaza Nacequia por género y rango de edad	44
Tabla 9. Distribución de la Población de Restrepo, por grupo de edad y sexo.	46
Tabla 10. Interpretación Distribución de la Población de Restrepo, por grupo de edad y sexo	47
Tabla 11. Indicadores demográficos de la población, Municipio de Restrepo 2005, 2021 y 2023.	48
Tabla 12. Proporción de la población por ciclo vital, Restrepo. 2005, 2021 y 2023	49
Tabla 13. Tasa Bruta Natalidad, Mortalidad y crecimiento vegetativo	52
Tabla 14. Tasa General de Fecundidad en mujeres del municipio de Restrepo Valle del Cauca	53
Tabla 15. Víctimas del conflicto armado por género y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, incluido Buenaventura. Acumulado a 2021	55
Tabla 16. Víctimas del conflicto armado por ciclo vital y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, incluido Buenaventura. Acumulado a 2021	56
Tabla 17. Víctimas del conflicto armado por etnia y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, excluyendo Buenaventura. Acumulado a 2021	58
Tabla 18. Víctimas del conflicto armado en situación de discapacidad y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, excluyendo Buenaventura. Acumulado a 2019	59
Tabla 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	64
Tabla 20. Mortalidad ajustada en Mujeres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	65

Tabla 21. Mortalidad ajustada en Hombres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	66
Tabla 22. Distribución de la tasa de mortalidad General de Enfermedades transmisibles. Municipio de Restrepo - Valle del Cauca 2005 – 2019	72
Tabla 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019	74
Tabla 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019	76
Tabla 25. Distribución de la tasa General de Neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	78
Tabla 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	80
Tabla 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.	82
Tabla 28. Distribución de la tasa General de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio, Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	84
Tabla 29. Tasa de mortalidad ajustada por edad en las mujeres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.	86
Tabla 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad en los hombres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	88
Tabla 31. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	89
Tabla 32. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	91
Tabla 33. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	93
Tabla 34. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en la población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019.	96
Tabla 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	98

Tabla 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	100
Tabla 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades, en la población general municipio de Restrepo, 2005 – 2019	102
Tabla 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	104
Tabla 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	106
Tabla 40. Tendencias de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio de Restrepo, 2005-2017	107
Tabla 41. Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	108
Tabla 42. Tasas específicas de mortalidad en mujeres menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	109
Tabla 43. Tasas específicas de mortalidad en hombres menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	109
Tabla 44. Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019.	110
Tabla 45. Tasas específicas de mortalidad en mujeres de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	110
Tabla 46. Tasas específicas de mortalidad en hombres de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	111
Tabla 47. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	111
Tabla 48. Tasas específicas de mortalidad en mujeres menores de 5 de años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	112
Tabla 49. Tasas específicas de mortalidad en hombres menores de 5 de años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019	112

Tabla 50. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Municipio de Restrepo, Valle del Cauca	113
Tabla 51. Mortalidad neonatal por área de residencia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2020	114
Tabla 52. Mortalidad neonatal por etnia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2020	114
Tabla 53. Identificación de prioridades en salud del municipio de Restrepo - Valle del Cauca, 2020	115
Tabla 54. Principales causas de morbilidad ambos sexos, Municipio de Restrepo 2009 – 2020	118
Tabla 55. Principales causas de morbilidad en hombres, municipio de Restrepo - Valle 2009 – 2020	119
Tabla 56. Morbilidad atendida según grandes causas en mujeres en el municipio de Restrepo 2019-2020	
Tabla 57. Distribución de las proporciones de la morbilidad por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020	121
Tabla 58. Distribución de las proporciones de la morbilidad en hombres por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020	122
Tabla 59. Distribución de las proporciones de la morbilidad en mujeres por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020	123
Tabla 60. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para hombres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020	124
Tabla 61. Número de consultas por morbilidad en salud mental para hombres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020	125
Tabla 62. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para mujeres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020	126
Tabla 63. Número de consultas por morbilidad en salud mental para mujeres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.	127
Tabla 64. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para ambos sexos. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.	128
Tabla 65. Número de consultas por morbilidad en salud mental para ambos sexos. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.	129

Tabla 66. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costo del municipio de Restrepo, Valle del Cauca	130
Tabla 67. Semáforo de eventos precursores del Municipio de Restrepo	130
Tabla 68. Atenciones en salud de población extranjera según régimen de afiliación comparativo Restrepo - Valle del Cauca. Año 2020	131
Tabla 69. Atenciones en salud de población extranjera según país de procedencia, comparativo Restrepo – Valle del Cauca. Año 2020.	132
Tabla 70. Atenciones en salud de población extranjera según tipo de consulta, comparativo Restrepo – Valle del Cauca. Año 2020.	132
Tabla 71. Tabla de semafORIZACIÓN de los eventos de notificación obligatoria del Valle del Cauca, Restrepo	133
Tabla 72. Personas en situación de discapacidad según tipo de discapacidad en Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a Septiembre de 2020	134
Tabla 73. Distribución de las alteraciones permanentes por edad y sexo del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a Septiembre de 2020	135
Tabla 74. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo y eventos de notificación obligatoria, municipio de Restrepo (Valle del Cauca)	137
Tabla 75. Semáforo determinantes intermedios de la salud Restrepo Valle del Cauca.	139
Tabla 76. Determinantes intermedios en salud relacionados con las condiciones de vida. Restrepo - Valle del Cauca.	140
Tabla 77. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca	140
Tabla 78. Determinantes intermedios de la salud - Condiciones factores, psicológicos y culturales del municipio de Restrepo (Valle del Cauca)	141
Tabla 79. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario, municipio de Restrepo (Valle del Cauca)	142
Tabla 80. Otros indicadores de sistema sanitario en municipio de Restrepo	143
Tabla 81. Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados municipio de Restrepo	143
Tabla 82. Descripción del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. Restrepo, Valle del Cauca 2011	145
Tabla 83. Índice de Pobreza Multidimensional	146

Tabla 84. Necesidades Básica Insatisfechas en Salud Restrepo Valle del Cauca (2011-2015)	146
Tabla 85. Determinantes intermedios de la salud –cobertura de educación en elMunicipio de Restrepo,	146
Tabla 86. Priorización de los problemas de salud en Restrepo, Valle del Cauca	147

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proyección de Población total para el Municipio de Restrepo	38
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Restrepo años 2005, 2021,2023	45
Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Restrepo Valle 2005, 2021 y 2023	50
Figura 4. Población por Sexo y grupo de edad de Restrepo Valle del Cauca - 2021	50
Figura 5. Comparación entre la Tasa bruta de mortalidad y de natalidad Municipio de Restrepo 2005-2020	51
Figura 6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad y migrantes del municipio de Restrepo 2005-2020	53
Figura 7. Víctimas del conflicto armado por municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, excluyendo a Buenaventura. Acumulado a noviembre 12 de 2020	54
Figura 8. Pirámide de población extranjera atendida en instituciones de salud. Comparativo Ginebra – Valle del Cauca. Año 2018	61
Figura 9. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	64
Figura 10. Tasa de Mortalidad ajustada en Mujeres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	65
Figura 11. Mortalidad ajustada en Hombres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	66
Figura 12. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población general del Municipio de Restrepo - Valle del Cauca, 2005 – 2019	67
Figura 13. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población femenina	68
Figura 14. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población masculina	68
Figura 15. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Total de Restrepo, entre 2005 – 2019	69
Figura 16. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Femenina de Restrepo, entre 2005 – 2019	69
Figura 17. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Masculina de Restrepo, entre 2005 – 2019	70

Figura 18. Distribución de la tasa de mortalidad General de Enfermedades transmisibles. Municipio de Restrepo - Valle del Cauca 2005 – 2019	71
Figura 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en mujeres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019	73
Figura 20. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019	75
Figura 21. Distribución de la tasa General de mortalidad por Neoplasias, Municipio de Restrepo. Valle del Cauca 2005 – 2019	77
Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	79
Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	81
Figura 24. Distribución de la tasa General de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	83
TFigura 25. asa de mortalidad ajustada por edad en las mujeres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019	85
Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad en los hombres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019	87
Figura 27. Mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en hombres del municipio de Restrepo, 2005 - 2019	90
Figura 28. Mortalidadpor enfermedades del periodo perinatal en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 - 2019	92
Figura 29. Mortalidadpor enfermedades del periodo perinatal en población general del municipio de Restrepo, 2005 - 2019	94
Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en la población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	95
Figura 31. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 –	97

Figura 32. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	99
Figura 33. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades, en la población general municipio de Restrepo, 2005 – 2019	101
Figura 34. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	103
Figura 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019	105
Figura 36. Razón de mortalidad materna por área de residencia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019	113
Figura 37. Razón de mortalidad materna por etnia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019	114
Figura 38. Atenciones en salud de población migrante según régimen de atención. Restrepo, Valle del Cauca, 2019.	131
Figura 39. Pirámide de la población en situación de discapacidad del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a Septiembre de 2019	136

## **INDICE DE MAPAS**

Mapa 1. Departamento del Valle del Cauca, División política administrativa y límites 2019	25
Mapa 2. Municipio de Restrepo Valle del Cauca, División política administrativa	25
Mapa 3. Relieve, red hídrica del municipio de Restrepo, Valle del Cauca.	27
Mapa 4. Relieve, red hídrica del municipio de Restrepo, Valle del Cauca	28
Mapa 5. Zonificación de amenazas antrópicas y naturales	29
Mapa 6. Riesgos y migración Municipio de Restrepo	31
Mapa 7. Vías de comunicación del Municipio de Restrepo en el departamento del Valle del Cauca, 2019	37
Mapa 8. Resguardo Indígena Navera Drua, en el municipio de Restrepo, Valle del Cauca.	41
Mapa 9. Resguardo Nianza Nacequia	43

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Ruta de indicadores disponibles para construcción de Análisis de Situación en Salud 2019

149

## PRESENTACIÓN

El Plan Decenal de Salud Pública - PDSP 2012- 2021, constituye el marco nacional de política sanitaria y la guía de la cual las entidades territoriales deben adoptar las orientaciones allí plasmadas en busca del mayor nivel de equidad en salud. El insumo fundamental para la construcción de los Planes de Desarrollo Territorial(PDT) y los Planes Territoriales de Salud Pública (PTSP), es el Análisis de Situación de Salud- ASIS; razón por la cual, el Ministerio de Salud y Protección Social fortaleció el proceso de Análisis de Situación de Salud(ASIS) y elaboró la Guía conceptual y metodológica para la construcción del ASIS en las Entidades Territoriales que entrega los lineamientos básicos para la elaboración de documentos útiles para la toma de decisiones.

Como resultado del proceso de ASIS se obtuvo un documento de análisis útil para la planeación territorial, que habla de toda la población, pero no profundiza sobre ningún subgrupo poblacional de manera específica. Este documento presenta el análisis de los indicadores de resultado seleccionados como trazadores de las dimensiones de la salud pública, aunque no aborda de manera exhaustiva todos aquellos susceptibles de análisis pues excede su objetivo.

El análisis se desarrolló bajo la perspectiva de los enfoques: poblacional, de derechos y diferencial, y con el modelo conceptual de los determinantes sociales de la salud, lo cual permitió la identificación de los principales efectos en salud, el reconocimiento de las brechas generadas por las desigualdades sanitarias y sus determinantes. La Autoridad Sanitaria en Salud se complace en poner a disposición de los gobernantes, equipos de gobierno, sociedad civil, academia y demás autoridades, los resultados del análisis de la situación de salud, con la finalidad de orientar la toma de decisiones sectoriales y transectoriales necesarias para transformar positivamente las condiciones de salud de la población en el territorio.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de Análisis de la Situación de Salud (ASIS) en Colombia no es algo nuevo, sin embargo, ha sido necesario mejorar su racionalidad a partir de los lineamientos institucionales establecidos en el artículo 33 de la Ley 1122 de 2007, el Decreto número 3039 de 2007 en su capítulo IV, en la Resolución 0425 de 2008 y por último en la resolución 1536 de 2015 que entrega los lineamientos específicos para la construcción del Asis. Todo esto con el objetivo de obtener información para mejorar las condiciones de salud, bienestar, calidad de vida población.

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) estudia la interacción entre las condiciones de vida, causas y el nivel de los procesos de salud en las diferentes escalas territoriales, políticas y sociales. Se incluye como fundamento, el estudio de los grupos poblacionales con diferentes grados de desventaja, consecuencia de la distribución desigual de las condiciones de vida de acuerdo con el sexo, edad y nivel socioeconómico, entre otras, que se desarrollan en ambientes influenciados por el contexto histórico, geográfico, demográfico, social, económico, cultural, político y epidemiológico, en donde se producen relaciones de determinación y condicionamiento. Tomando en consideración lo hasta aquí dicho, el presente documento expone los resultados del análisis de los indicadores seleccionados como trazadores para aportar evidencia efectiva y oportuna que permita hacer uso de la inteligencia sanitaria, en pro del fortalecimiento de la rectoría en salud necesaria para la gobernanza, la planificación y la conducción de políticas públicas en salud. En armonía con lo anterior, el primer capítulo contiene la caracterización de los contextos territorial y demográfico, cada uno constituido por una serie de indicadores que se comportan como determinantes sociales de la salud, que permitieron caracterizar, georreferenciar el territorio e identificar las necesidades sanitarias como insumo para la coordinación intersectorial y transectorial. El segundo capítulo contiene el análisis de los efectos de salud y sus determinantes.

En primera medida se analizó la mortalidad por grandes causas, específica por subgrupo, y materno-infantil y de la niñez. Así mismo, se examinó la morbilidad atendida, y los determinantes sociales de la salud: intermediarios y estructurales. El análisis indagó variables que causan gradientes de desigualdad entre grupos como el sexo, nivel educativo, municipio o departamento de residencia, área de residencia, régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), pertenencia étnica, situación de desplazamiento, con discapacidad, entre otras. Finalmente, en el tercer capítulo se reconocen los principales efectos en salud identificados a lo largo de los capítulos anteriores y se realiza su priorización de acuerdo con el índice de necesidades en salud. El objetivo de este documento es convertirse en la herramienta fundamental que los componentes técnicos y políticos requieren para los procesos de conducción, gerencia y toma de decisiones en salud.

## METODOLOGÍA

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) de Restrepo se realizó con la información disponible en las fuentes oficiales hasta diciembre de 2021, entendiendo los rezagos de información propios de cada base de datos consultada. Para el análisis demográfico se usaron las estimaciones y proyecciones censales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y los indicadores demográficos dispuestos por esta institución en su página web: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co). Así mismo, se consultó el Registro Único de Víctimas (RUV) dispuesto en el Sistema de Gestión de Datos del Ministerio de Salud y Protección Social a través del cubo de víctimas del Ministerio de Salud y Protección Social y el Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad.

Para el análisis de los efectos de salud y sus determinantes se emplearon los datos de estadísticas vitales provenientes del DANE para el periodo comprendido entre 2005 y 2019; excepto la información sobre COVID-19 que corresponde al año 2021, la morbilidad atendida procedente de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) para el periodo entre 2009 y 2020. La información sobre eventos de interés en salud pública proviene del Sistema de vigilancia de la salud pública (Sivigila) entre 2007 y 2019; y la de eventos de alto costo, de la Cuenta de Alto Costo disponible entre 2008 y 2020. Adicionalmente se incluyó información resultante de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, informes de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Forensis) 2020.

Para el análisis de los determinantes intermediarios de la salud y los estructurales de las inequidades de salud se incluyó principalmente información derivada del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Los datos fueron procesados en Microsoft Excel

Las tasas de mortalidad se ajustaron por edad mediante el método directo utilizando como población de referencia la propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como agrupador de causas se usó la lista corta de tabulación de la mortalidad 6/67 propuesta por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que recoge en seis grandes grupos y un residual, 67 subgrupos de diagnósticos agrupados según la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE10: signos, síntomas y estados morbosos mal definidos; enfermedades transmisibles; tumores (neoplasias); enfermedades del aparato circulatorio; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; causas externas de traumatismos y envenenamientos; y las demás enfermedades. Así mismo, se calculó la carga de la mortalidad mediante Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), para las grandes causas de mortalidad.

Se analizó la tendencia de los indicadores y se describieron los eventos trazadores de la mortalidad materno-infantil y en la niñez: razón de mortalidad materna, tasa de mortalidad neonatal, tasa de mortalidad infantil, tasa de mortalidad en menores de cinco años, tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de cinco años, tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años, tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.

El análisis de las causas de mortalidad infantil se efectuó de acuerdo con la lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño, que agrupa 67 subgrupos de causas de muerte en 16 grandes grupos: ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; causas externas de morbilidad y mortalidad; síndrome respiratorio agudo grave (SRAG); y todas las demás enfermedades. Se construyeron tasas específicas para los menores de un año usando como denominador los nacidos vivos, para los niños entre 1 y 4 años utilizando la población entre 1 y 4 años, y para los menores de cinco años empleando la población menor de cinco años

## AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Por el apoyo y el suministro de las herramientas necesarias para la actualización del análisis de situación de salud 2021 del municipio de Restrepo

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca
- Grupo ASIS
- Secretaría Municipal de Salud de Restrepo

## SIGLAS

ASIS: Análisis de la Situación de Salud

AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos

CAC: Cuenta de Alto Costo

CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dpto: Departamento

DSS: Determinantes Sociales de la Salud

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

ESI: Enfermedad Similar a la Influenza

ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización

ERC: Enfermedad Renal Crónica

ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores

HTA: Hipertensión Arterial

IC95%: Intervalo de Confianza al 95%

INS: Instituto Nacional de Salud

IRA: Infección Respiratoria Aguda

IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave

LI: Límite inferior

LS: Límite superior

MEF: Mujeres en edad fértil

Mpio: Municipio

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

No: Número

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de Salud

RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios

RAP: Riesgo Atribuible Poblacional

PIB: Producto Interno Bruto

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los Programas Sociales.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social

SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

TB: Tuberculosis

TGF: Tasa Global de Fecundidad VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano

## 1. CAPITULO I. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTEXTOS TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

### Contexto Territorial

#### Localización

El Municipio de Restrepo se encuentra localizado al occidente del Departamento del Valle del Cauca, su territorio se extiende en un área de 258 km<sup>2</sup>, conformada principalmente por terreno pendiente. Se encuentra a una altura promedio de 1.400 msnm, con una temperatura de 18° C. Los límites municipales se establecieron, por el Norte: Darién y Yotoco; Sur: La Cumbre y Víjes, Oriente: Víjes; Occidente: Dagua y La Cumbre.

#### División Político Administrativa

La división político-administrativa del Municipio fue declarada mediante la Res. 4778 de octubre de 1978; en la actualidad está conformado por: Siete (7) Corregimientos, veintisiete (27) veredas y treinta y siete (37) sectores, la mayoría de los cuales son asentamientos rurales con patrones de poblamiento disperso. (Tabla 1).

Tabla 1. Corregimientos, veredas y sectores de Restrepo, Valle del Cauca 2020

Corregimiento	Veredas	Sectores
1. San Salvador	*San Salvador *El Silencio	*Moscoso *La Pinera
2. Zabaletas	*Alto y Bajo Zabaletas *Madroñal *La Albania	* La Guaira * La Belmira * Playa Rica
3. Santa Rosa	*Santa Rosa *El Diamante *Alto del Oso *Aguilinda	* El Agrado * La Soledad * llama
4. Aguamona	* Aguamona *La Italia	*La Y *Loma Larga
5. San Pablo	*San Pablo *Calimita *Potrerillo	* Rio Grande * El Aguacate * Román
6. La Palma	*La Palma Buen vivir Tres puertas	* Alto y bajo buen vivir *Monterredondo *Ventaquemada
7. Rio Bravo	* Rio Bravo	*El Muro *Los morenos *La Torre *La Cristalina *Campo alegre
		*Padre Llano *El Barranco *La Nevera *Marañón *Las Brisas *Los Hispanos *Tres Piedras *La Virgen *Sinaí *El Basuro *Mozambique *Colegurre *Chontaduro *La Palmera *El Pital *Las Zorrillos *Las Ollas *Las Puntas

Fuente: planeación municipal

En la Tabla 2. Se observa que el municipio con mayor extensión total de territorio para el departamento del Valle del Cauca es Buenaventura con 42.77% de extensión total, seguido de los municipios de Dagua y Palmira con 3.95 y 3.91% respectivamente. Lo que es común a todos los municipios del Departamento es que la mayoría de su extensión es rural. Tabla 2

El Departamento del Valle del Cauca, está constituido por 42 municipios, en su división se encuentra demarcado la ubicación del municipio de Restrepo al suroccidente del país (Mapa 1 Y 2).

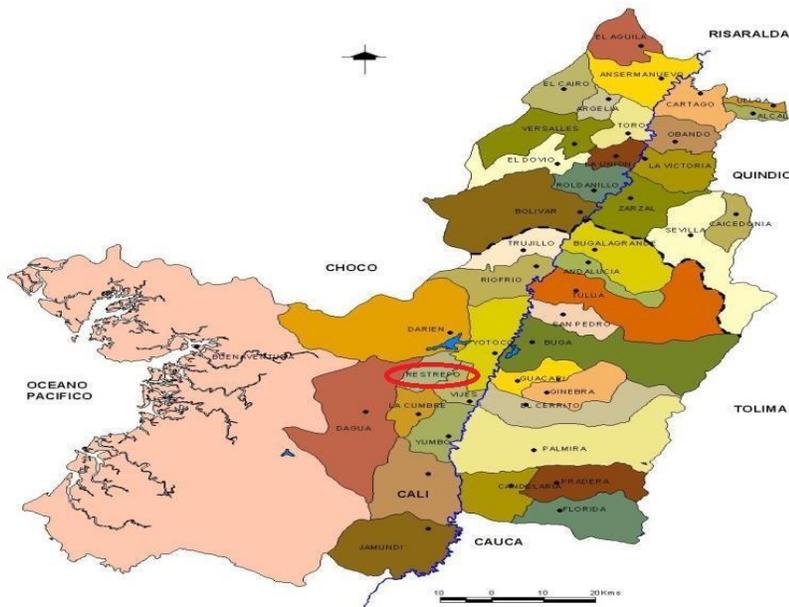
Tabla 2. Distribución de algunos municipios del Valle del Cauca por extensión territorial y área de residencia, 2020

Municipio	Urbana		Rural		Total	
	Extensión*	%	Extensión*	%	Extensión*	%
3 Ansermanuevo	1.36	2	277	448	278	1.17
5 Bolívar	1.62	3	627	1015	629	2.64
6 Buenaventura	26.18	42	10166	16443	10193	42.77
7 Buga	8.92	14	741	1199	750	3.15
8 Bugalagrande	1.62	3	408	660	410	1.72
10 Cali	SD	S D	SD	SD	552	2.32
11 Calima-El Darién	1.31	2	262	423	263	1.1
12 Candelaria	2.67	4	286	463	289	1.21
14 Dagua	2.41	4	940	1520	942	3.95
17 El Cerrito	3.73	6	497	804	501	2.1
18 El Dovio	0.78	1	275	445	276	1.16
19 Florida	2.73	4	407	658	409	1.72
20 Ginebra	0.86	1	256	414	257	1.08
22 Jamundí	14.26	23	609	984	623	2.61
27 Palmira	25.74	42	906	1465	932	3.91
28 Pradera	1.91	3	365	590	367	1.54

29	Restrepo	0.58	1	257	99	258	1.08
30	Riofrio	1.01	2	333	538	334	1.4
33	Sevilla	3.29	5	505	817	508	2.13
35	Trujillo	1.44	2	244	394	245	1.03
36	Tuluá	8.88	14	918	1485	927	3.89
40	Yotoco	0.99	2	315	510	316	1.33
41	Yumbo	25.9	42	206	333	232	0.97
42	Zarzal	3.29	5	336	544	339	1.42
Total Valle					23833	100	

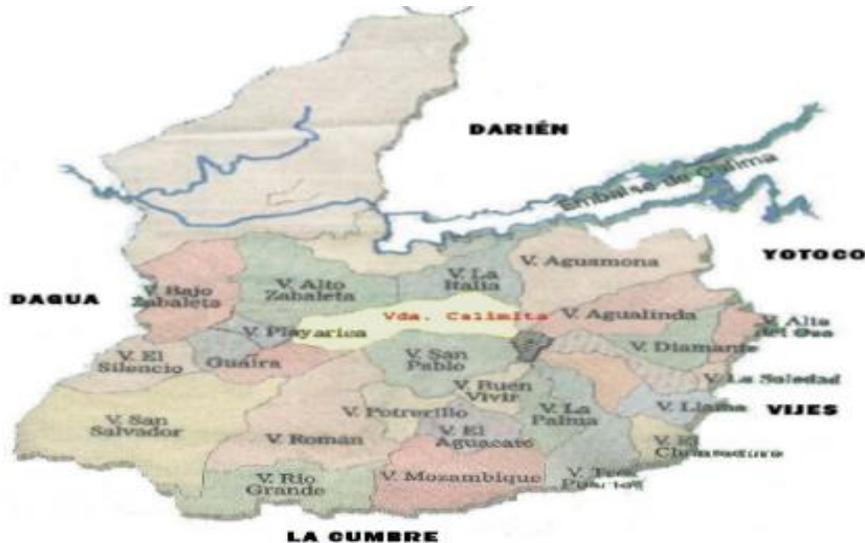
Fuente: Planeación municipal

Mapa 1. Departamento del Valle del Cauca, División política administrativa y límites 2020



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Mapa 2. Municipio de Restrepo Valle del Cauca, División política administrativa



Fuente: EOT Restrepo Valle del Cauca.

#### Características físicas del territorio

La mayor parte del territorio es montañoso y su relieve corresponde a la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de los Andes. Entre los accidentes orográficos se destacan las cuchillas de Calima y los cerros Chancos, situados en los límites con el Municipio de Calima. En su territorio se encuentran pequeños valles interandinos, como el de Agumona, Santa Rosa y San Pablo, que presentan un clima templado, estos valles son rodeados por pequeñas elevaciones montañosas que no superan los 1.700 m.s.n.m.

#### Hidrografía

El municipio está inmerso dentro del área de la UMC Alto Dagua – Calima Restrepo – La Cumbre, ocupando el 23,44% de esta unidad. Del municipio de Calima Restrepo, 19.218 hectáreas pertenecen a la parte alta a la cuenca del río Dagua, lo que corresponde al 69.2% del área total del municipio, el 30.8% restante hace parte de la zona media de la cuenca del río Calima<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Pareja Lara, A. M., & Viveros Vásquez, J. A. (2014). Diagnóstico participativo del riesgo, amenazas y nivel de vulnerabilidad para el municipio de Restrepo, Valle del Cauca, Colombia.

La red hidrográfica del municipio se distribuye entre las sub-cuencas de la quebrada La Virgen, Bajo Dagua río Zabaletas, río Grande, y la zona de Río Bravo. Siendo las principales por su extensión en el territorio municipal, las tres últimas. Otras microcuenca a destacar es la del río Sinaí. Junto a estas subcuencas existen 30 microcuencas y 36 nacimientos que abastecen a 26 acueductos en todo el territorio.

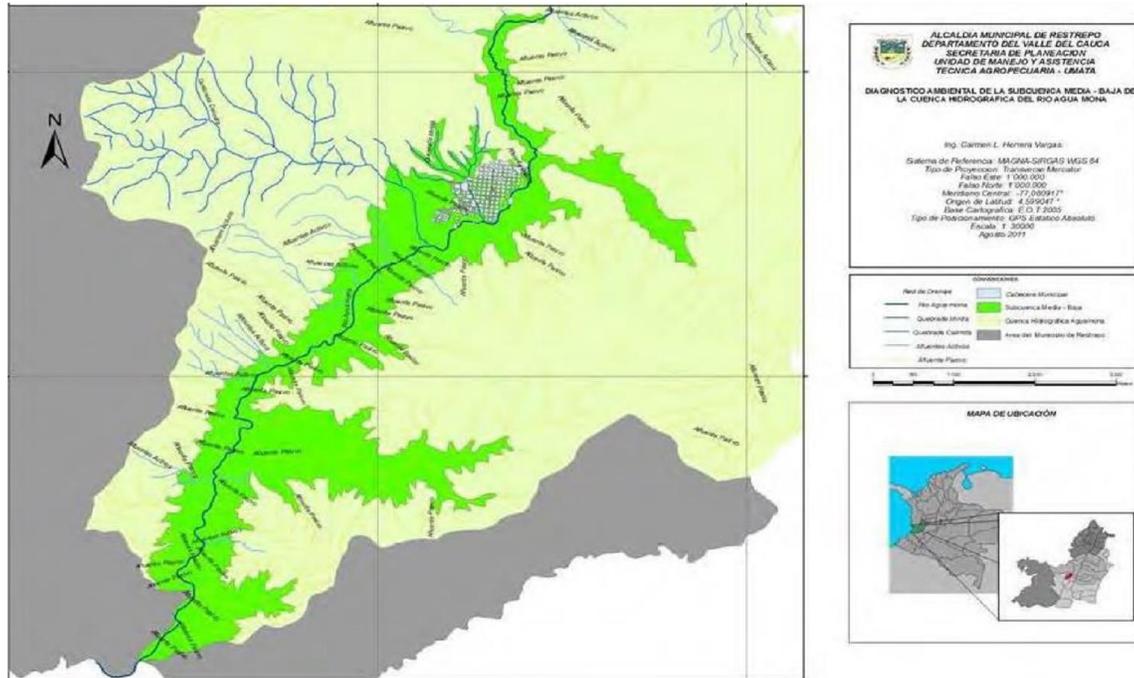
En referencia a la demanda y disponibilidad del recurso agua, presentan dos periodos de déficit entre los primeros meses del año y a mitad de año, el resto del año presentan superávit. Su territorio es recorrido por un pequeño riachuelo llamado Aguamona, desde el extremo nororiental en el valle de El Dorado en Yotoco, hasta el suroccidente en donde vierte sus aguas al llamado Río Grande en límites con el municipio de Dagua. Sus tierras se distribuyen en los siguientes pisos térmicos: Cálido 15 km<sup>2</sup>.; Medio 107 km<sup>2</sup>. y Frío 13 km<sup>2</sup>., regadas por el río Grande y numerosas corrientes menores (Tabla 3, Mapa

Tabla 3. Sistema hídrico Municipal de Restrepo

Cuenca	Sub-cuenca	Microcuenca	Área (km <sup>2</sup> )	%	
RÍO DAGUA	RÍO GRANDE	Q. San Pablo	Q. Bella Vista	148,88	45,78
		Q. Calimita	Q. La Italia		
		Q. La Cuqui	Q. Miquera		
		Q. Agua Linda	Q. El Diamante		
		Q. Sinaí	Q. Potrerillo		
RÍO ZABALETAS	RÍO ZABALETAS	Q. Zabaletas	Dos Quebradas	42,83	13,17
		Q. La Lora	Q. El Silencio		
		Q. El Bosque	Q. La Albania		
		Q. Santa Bárbara			
		Q. Playa Rica			
Bajo Dagua		2,67	0,82		
Q. La Virgen	Q. La Virgen	Río Bitaco	7,36	2,26	
Río Bravo	Q. Guayaca	Q. Las Ollas	123,47	37,97	
	Chachafruto	Q. Pital			
		Q. Chanco	Q. Cristalina		
ÁREA TOTAL			325,21	100,00	

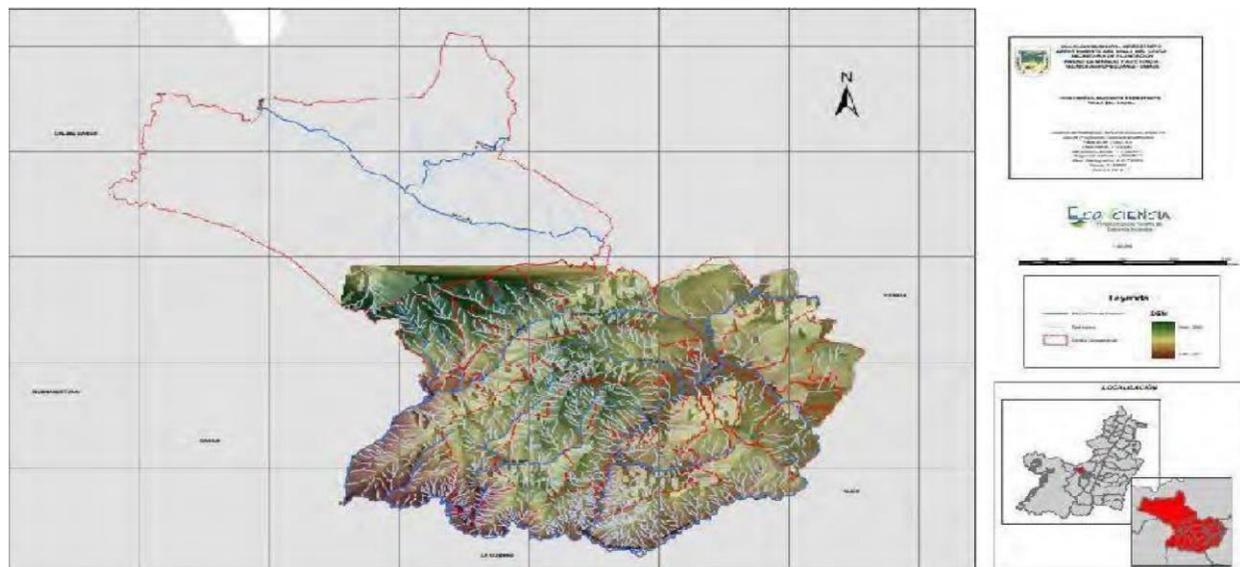
Fuente: SIG equipo consultor, 2.0042

Mapa 3. Relieve, red hídrica del municipio de Restrepo, Valle del Cauca.



Fuente: CVC – editado por Fundación E conciencia 20122. Arriba: red hídrica. Abajo: Ubicación de la Subcuenca Media

Mapa 4. Relieve, red hídrica del municipio de Restrepo, Valle del Cauca



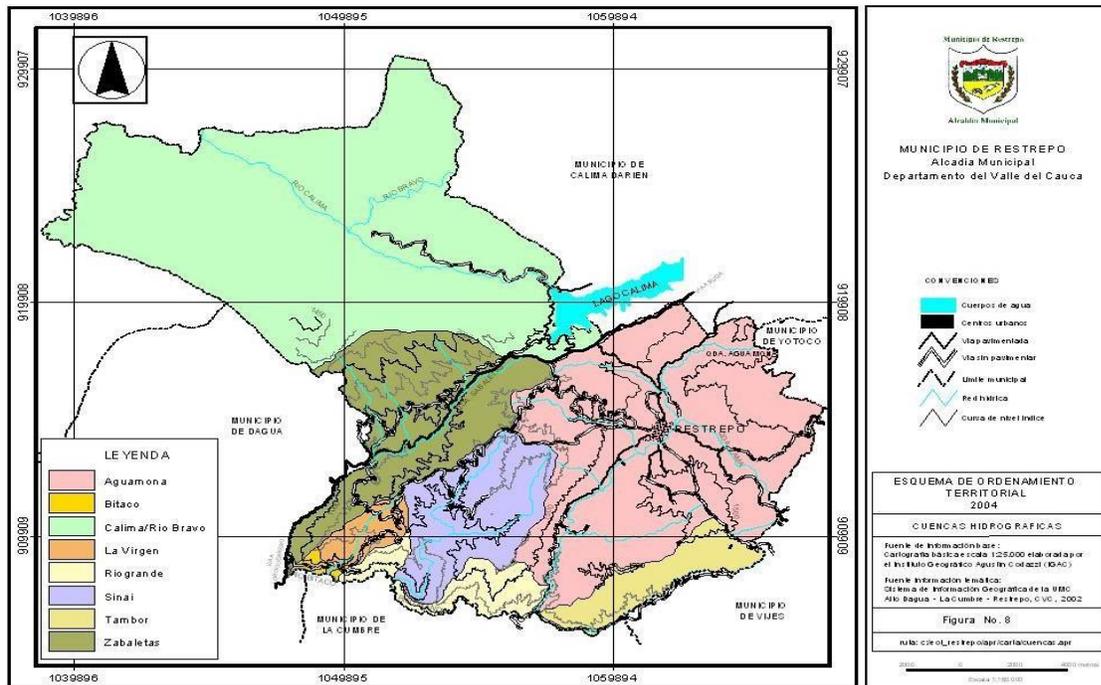
Fuente: CVC Cuenca Hidrográficas de la quebrada Agumona

### Zonas de Riesgo y Amenazas Naturales.

La ley 388 de 1.997 es explícita frente al tema y dentro de sus objetivos establece que los Municipios deben promover y garantizar la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo. Aunque ya son de uso común en nuestro medio, se incluyen las definiciones concernientes que se propone utilizar y que están basadas en Varnes - Unesco (1.984). (Mapa 5)

Uno de los eventos más catastróficos de los últimos tiempos es el sismo que se presentó el 25 de enero de 1.999 en lo que se conoce como Eje Cafetero, concentrando sus mayores efectos en el Departamento del Quindío; lo característico de este sismo lo constituye la pérdida de vidas humanas, materiales y la extensión del área de afectación que abarcó. Igualmente ocurren a diario en el país, catástrofes que tienen que ver con los efectos devastadores de las avalanchas, derrumbes, deslizamientos e inundaciones propiciadas por la localización inadecuada de los asentamientos humanos o núcleos urbanos.

Mapa 5. Zonificación de amenazas antrópicas y naturales



Fuente: Secretaria de Planeación - Alcaldía de Restrepo.

La Zonificación de Amenazas Naturales y Antrópicas hace parte de los análisis integrales de los recursos físicos bióticos. Los antecedentes de catástrofes en el presente siglo, debido a los fenómenos mencionados, buscan identificar las zonas que presentan amenaza de ocurrencia de desastres naturales y que significan algún grado de riesgo para la población, la infraestructura y los recursos naturales.

Amenaza: Es un factor de riesgo externo, representado por el peligro latente de que un fenómeno físico de origen natural o antrópico se manifieste produciendo efectos adversos a las personas, a los bienes y al ambiente. La amenaza hace referencia a la probable ocurrencia de un fenómeno, sea natural o generado por el hombre de forma no intencional, que tenga la potencialidad de generar daños y pérdidas en un contexto social, temporal o espacial determinado. Las amenazas se clasifican de acuerdo con su origen en: naturales, socio-naturales y Antrópicas.

Las naturales hacen referencia a los fenómenos de formación y transformación continua del planeta y se caracterizan porque el ser humano no puede actuar ni en su ocurrencia ni en su magnitud, y teóricamente tampoco en su control; se subdividen en geológicas como sismos, erupciones volcánicas y tsunamis; hidrológicas como inundaciones y avalanchas; y climáticas como huracanes, vendavales, tormentas y sequías.

Las amenazas socio- naturales, hacen referencia a los fenómenos que comúnmente se asocian a la naturaleza pero que en su ocurrencia y/o su magnitud tienen influencia humana debido a procesos insostenibles de uso y ocupación del territorio, es cuando la degradación ambiental genera amenazas, por ejemplo la tala de árboles muy frecuentemente incrementa la probabilidad de ocurrencia de inundaciones y deslizamientos en las cuencas hidrográficas, o el uso intensivo de agroquímicos que puede provocar la generación de plagas.

Las amenazas Antrópicas por su parte, se definen como fenómenos generados por los desequilibrios y contradicciones sociales, tales como los accidentes tecnológicos, industriales o químicos y problemas de contaminación por mal manejo de tecnologías o falta de mantenimiento. Estrictamente, ningún fenómeno es inherente a una amenaza o peligro; este carácter se lo da la vulnerabilidad y exposición al fenómeno de las comunidades y elementos físicos y socioeconómicos.

## Evaluación de Amenaza<sup>2</sup>

Es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un lapso de tiempo específico y en un área determinada. Representa la ocurrencia estimada y la ubicación geográfica de

---

<sup>2</sup> Plan de Desarrollo, 2004 – 2007. Documento Diagnóstico. Ordenamiento territorial. Municipio de Restrepo. Disponible en: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd\\_documento\\_diagn%C3%B3stico\\_2004\\_restrepo\\_valle\\_del\\_cauca\\_\(98\\_pag\\_29\\_9\\_kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd_documento_diagn%C3%B3stico_2004_restrepo_valle_del_cauca_(98_pag_29_9_kb).pdf)

eventos probables. Teniendo en cuenta los factores geológicos, geomorfológicos y los relacionados con el suelo, se han podido establecer los siguientes tipos de vulnerabilidad o amenaza para el municipio de Restrepo, en el Valle del Cauca:

**Alta susceptibilidad o degradación de suelos:** La susceptibilidad del suelo a su degradación más conocida como erosión, ocasiona situaciones de riesgo como la destrucción de caminos, cultivos, potreros, etc. Aunque el fenómeno es producido de manera natural por el agua, erosión hídrica, y por el viento, erosión eólica; es por la influencia antrópica, con el manejo que hace del suelo, la que permite que la erosión se vuelva anormal y empiece a generar procesos destructivos acelerados.

Procesos como las terracetas, cárcavas y escurrimientos laminares difusos contribuyen al desarrollo de los anteriores niveles erosivos en zonas específicas como:

Parte alta veredas Agua mona, La Italia Román y da al Agrado y a la Zona de recorrido de la quebrada Minitas.

Inundaciones por factores climáticos, frecuentes en:

Vereda Santa Rosa

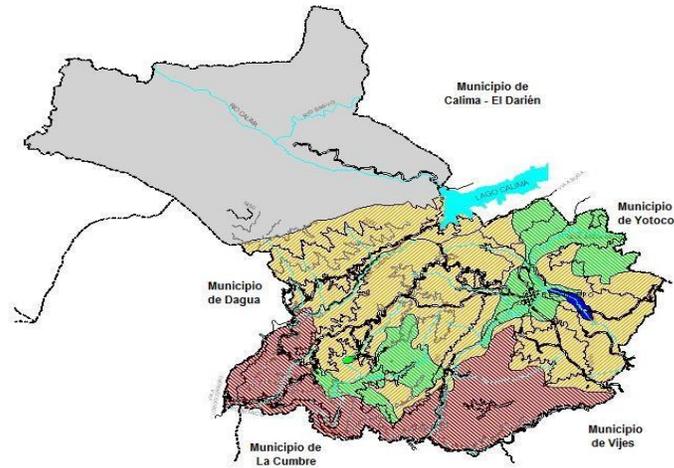
Corregimiento de Río Grande

La Independencia

En la zona urbana, las laderas por el paso del río Agua mona, el parque recreacional, polideportivos y las partes bajas de los barrios Puerto tejada, Luis Carlos Galán III, y la zona no canalizada aledaña a la quebrada Minitas.

**Riesgo:** Es la probabilidad que se presente un daño sobre un elemento o un componente determinado, el cual tiene una vulnerabilidad intrínseca, a raíz de la presencia de un evento peligroso, con una intensidad específica. El riesgo se relaciona con una situación potencial, con algo que aún no ha sucedido. Se puede definir como las Posibles consecuencias desfavorables económicas, sociales y ambientales, que pueden presentarse a raíz de la ocurrencia de un evento dañino en un contexto de debilidad social y física ante el mismo. El riesgo se evalúa en términos de los daños y las pérdidas que se podrían llegar a presentar si ocurre el fenómeno detonante del evento, los cuales no están relacionados con su fuerza o magnitud, sino también y principalmente, con la capacidad(o incapacidad) de la sociedad de soportar y sobreponerse del impacto ocasionado por tal fenómeno; tal capacidad o incapacidad se conoce como resiliencia.

Mapa 6. Riesgos y migración Municipio de Restrepo



Fuente: Secretaría de Planeación - Alcaldía de Restrepo

Mitigación. Es el conjunto de medidas para aminorar o eliminar el impacto de amenazas naturales mediante la reducción de la vulnerabilidad del contexto social, funcional o físico.

Riesgo Mitigable: Situación potencialmente dañina para la población localizada en el lugar amenazado, que es susceptible de disminuirse su severidad con la implementación de medidas estructurales o de infraestructura y de gestión.

Riesgo mitigado: Situación de riesgo que ha sufrido una disminución en su nivel de afectación sobre la población vulnerable, con la implementación de medidas estructurales a niveles económicos alcanzables.

Riesgo no mitigable: Situación potencialmente dañina que no admite en términos económicos y ambientales entre otros, posibilidades de mitigarse o disminuirse su efecto negativo sobre la población.

Riesgo Localmente Aceptable: Se refiere al compromiso que puede asumir una comunidad con relación a las acciones técnicamente posibles para reducir la vulnerabilidad y los costos económicos y sociales que la misma comunidad está dispuesta a pagar.

Riesgo inminente: Se define como aquella situación que implica la toma de decisiones oportunas cuando las condiciones así lo ameritan y que permiten salvar vidas y que se enmarcan dentro de acciones desde el desalojo temporal o definitivo, la intervención de la vulnerabilidad o la reubicación si fuese del caso. La condición es tal que debe prevalecer el principio de precaución, los estudios para estos casos se podrán realizar en una condición en la que la vida se haya puesto inicialmente a salvo de los ocupantes.

Elementos en riesgo: Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos y servicios que pueden verse afectados con la ocurrencia de un evento. Correspondiente a las actividades humanas, todos los sistemas realizados por el hombre tales como edificios, líneas vitales o infraestructura, centros de producción, servicios, la gente que los utiliza y el medio ambiente. Se refiere a la población, los edificios públicos y las obras civiles, los edificios de actividades económicas, servicios públicos y medio ambiente natural, que son susceptibles de daños como consecuencia de la ocurrencia de un fenómeno natural o producido por el hombre.

Desastre Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. En las situación resultante de la presencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos. Toda situación de emergencia que altere gravemente las condiciones normales de la vida cotidiana en una zona geográfica determinada o una región del país y que, por lo mismo, requiera de la especial atención de los organismos del Estado.

Prevención de desastres: Consiste en la reducción o eliminación de la presencia de eventos naturales que pueden constituir un peligro para el ser humano. Está referida a todas las acciones que se emprendan para evitar los desastres y que buscan reducir la vulnerabilidad de los elementos en riesgo. Estas acciones están ligadas al concepto de “riesgo localmente aceptable.”

Emergencia Son situaciones en las cuales se requiere adelantar operaciones fuera de las actividades planificadas y/o programadas, para volver a situaciones o condiciones de normalidad. Es de aclarar que una situación de emergencia pasa a ser una situación de desastres, solo si hay, ocurrencia de pérdidas, daños, producto de la acción directa asociada al evento.

Atención Corresponde a todas las acciones dirigidas a controlar los efectos de un fenómeno desastroso, desde el momento de su ocurrencia (o si ello es posible, desde el instante en que se prevé su inminencia), hasta la superación de las consecuencias más graves y básicas (atención de heridos, alojamiento provisional de damnificados, suministro de elementos de supervivencia tales como carpas, raciones de alimentación, etc.

Remoción en masa: Relacionada con el desplazamiento más o menos rápido de volúmenes de partículas del suelo, mantos de meteorización, detritus, bloques y masas rocosas.

Reptación Desplazamiento muy lento, imperceptible de suelo y detritus, sobre fuertes pendientes.

Deslizamiento Son depósitos de material, que se deslizan sobre un plano inclinado, estos materiales se deforman y forman depósitos caóticos (desordenado) de materiales.

Cárcavas Son canales o zanjones de diferente tamaño y forma, individuales o integrados en forma arborescente, formados por aguas lluvias.

Incendio forestal: Es el grado de amenaza al que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea, siendo susceptible la cobertura vegetal a prender fuego.

Subsidencia Son movimientos de terreno, el cual es desplazado verticalmente.

Clasificación de las amenazas en el municipio: Las amenazas presentes en el municipio de Restrepo se clasifican en: Amenazas Antrópicas y Amenazas Naturales.

Amenazas Antrópicas: Las amenazas antrópicas constituyen todos aquellos elementos (líneas de alta tensión, tránsito vehicular, estaciones de gasolina, intoxicaciones alimentarias, etc.) que en una u otra forma hacen vulnerable a la población.

En el municipio de Restrepo las amenazas antrópicas hacen referencia a los accidentes de tránsito, depósitos de combustible, expendio de gas, incendio en edificaciones e intoxicaciones alimentarias.

El Comité Local de Emergencias (C.L.E.) o el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (C.L.O.P.A.D.), debe fomentar el acercamiento y discusión entre las instituciones sobre su papel según tipo de amenaza, por lo tanto las instituciones indicadas como responsables en cada fase son, principalmente, una guía de acuerdo a su grado de conocimiento y experiencia en cada tema.

Análisis de los riesgos en el territorio y su relación con la población. Amenazas potenciales<sup>3</sup>

En un taller con la comunidad y los entes municipales, realizado en 2012, se valoró la determinación de la probabilidad de ocurrencia, medición de impacto, la calificación y nivel de los riesgos, de acuerdo a lo legalmente establecido, fue así que como riesgos potenciales se determinaron:

La inundación, con probabilidad de ocurrencia periódica durante los periodos lluviosos del año, impacto y riesgo alto.

La explosión de materiales inflamables debido a la comercialización de gas natural, con probabilidad de ocurrencia remota, nivel de impacto en la población moderado y nivel de riesgo alto.

Accidentes de tránsito: riesgo de frecuente ocurrencia, aunque con un nivel de impacto moderado, está considerado como riesgo moderado dentro del municipio.

---

<sup>3</sup> Pareja Lara, A. M., & Viveros Vásquez, J. A. (2014). Diagnóstico participativo del riesgo, amenazas y nivel de vulnerabilidad para el municipio de Restrepo, Valle del Cauca, Colombia.

Sismo: el nivel de impacto de sismo sobre su territorio es moderado, a pesar de ubicarse bajo una falla geológica, su probabilidad de ocurrencia es frecuente y el nivel de riesgo que representa es moderado.

Intoxicación por agroquímicos: tiene una probabilidad de ocurrencia frecuente en la población que los manipula, generando un impacto moderado en la afección de la salud. Está considerado en un nivel de riesgo moderado. Adicionalmente, al tener en cuenta la erosión de los suelos del municipio de Restrepo se tiene que existe<sup>4</sup>:

Erosión Ligera: el municipio presenta 21,01 km<sup>2</sup> con erosión ligera, es decir el 6,46 % de la superficie total y 55,95 km<sup>2</sup> con erosión natural, equivalente al 17,2% del municipio.

Erosión Moderada: Este tipo de erosión representa 72.04 km<sup>2</sup> o sea el 22,15% del área total del municipio, afectando todos los corregimientos con excepción de Río Grande.

Erosión Severa: 14,9 km<sup>2</sup> es el área total que sufre y constituye el 4,58% del territorio municipal, con pequeños sectores afectados en casi todos los corregimientos con excepción de El Diamante.

Erosión Muy Severa: En la zona sur del municipio es donde se presentan los problemas ambientales más serios a causa de la erosión se tiene 28,76 km<sup>2</sup> afectados con erosión muy severa, lo que constituye el 8,84 % del territorio municipal, afectando principalmente las veredas de La Palma, Potrerillo, Aguacate, Río Grande, Román, San Salvador y un pequeño sector de Tres Puertas.

#### Accesibilidad geográfica

La red vial del Departamento del Valle del Cauca está constituida por 8.230,00 Km, de los cuáles 735,18 Km es decir (8,9%) están a cargo de la Nación, 516,12 Km (6,6%) a cargo del INVIAS. Incluyendo las vías terciarias 2.226,00 Km (26,8%) a cargo del Departamento y 4.752,70 Km (57,7%) son responsabilidad de los 42 municipios del Departamento.

Las vías a cargo de la Nación conforman la red vial arterial (red primaria). El Departamento del Valle tiene a cargo 904,76 Km (41%) de vías secundarias. y 1.321,24 Km (59%) de vías terciarias y toda la red a cargo de los municipios está conformada por vías terciarias.

La red vial Departamental del Valle del Cauca está conformada por tres tipos de redes viales.

La red principal o de primer orden

---

<sup>4</sup> PUND & Ministerio de Trabajo – República de Colombia. 2013. Perfil productivo Municipio de Restrepo. Insumo para el diseño de estrategias y alternativas para la generación de empleo a las víctimas de la violencia.

La red secundaria o de segundo orden

La red terciaria o de tercer orden

La Red Principal o de Primer Orden: Son aquellas troncales, transversales y accesos a capitales de Departamento que cumplen la función básica de integración de las principales zonas de producción y de consumo del país y de éste con los demás países, entre ellas tenemos en el Valle del Cauca:

La Troncal de Occidente –margen derecha del río Cauca (carretera Panamericana)

La Troncal del Pacífico - margen izquierdo del río Cauca (carretera Panorama)

Cali – Loboguerrero - Buga

Cartago - Alcalá

Ansermanuevo – Cartago

La Paila - El Alambrado

Palmira – Pradera – Florida

La Red Secundaria o de Segundo Orden: Aquellas vías que unen cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una principal. La Red Terciaria o de Tercer Orden: Aquellas vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas, o unen veredas entre sí. La Red vial del Departamento del Valle del Cauca tiene en su totalidad 1884 Kms, de los cuales el 50% es pavimentado y el 50% restante piso afirmado.

Revisando la Red Vial del Departamental del Valle del Cauca, conformada por 8230 Kms, el 57.7% corresponde a red municipal y el 27.05% a la red departamental. La Administración Departamental del Valle del Cauca, para apoyar ésta labor, ha efectuado múltiples convenios interadministrativos, transfiriendo recursos a los cuarenta y dos municipios para coadyuvar a la reparación y mantenimiento de la red vial. Cumpliendo al pie de la letra con sus obligaciones, con respecto al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías secundarias y terciarias del Departamento, mediante la contratación de obra pública.

Formas o vías de acceso (aéreo, terrestre, fluvial)

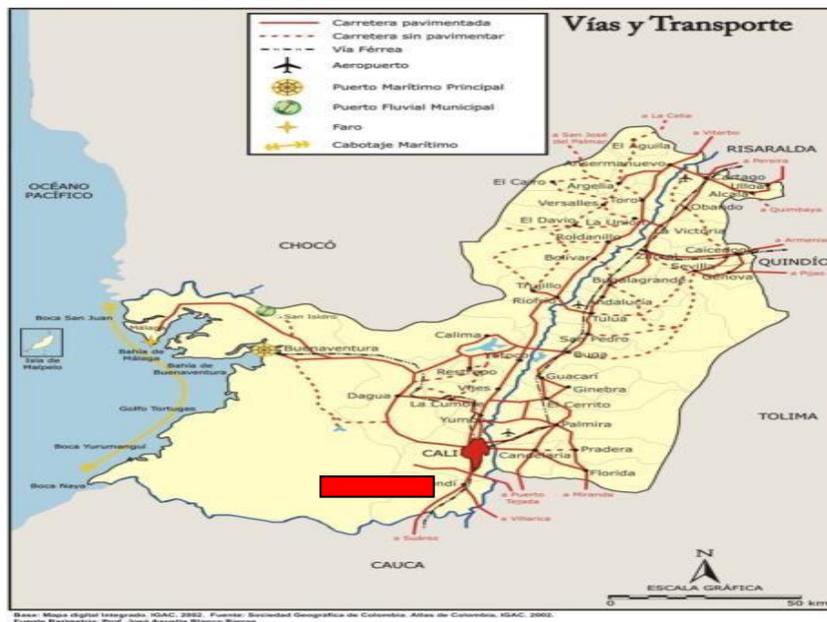
Restrepo distancia de Santiago de Cali a 90 km por la carretera Panamericana desviándose en Mediacanoa hacia el embalse del Lago Calima. A Restrepo se llega en dos horas y cuatro minutos desde Cali, por la carretera Panorama. (Tabla 4).

Tabla 4. Tiempo de traslado en transporte terrestre a los municipios cercanos desde Restrepo, 2020

Municipio	Tiempo de llegada desde Restrepo	Distancia en Km desde Restrepo
El Darién	1h 7 min	37,1 km
Vijes	1h 22 min	60,1 km
Yotoco	58 min	35,9 km
Dagua	1h 4 min	41,2 km
La cumbre	2h 45 min	93,6 km
Cali	2h 4 min	99,2 km
Tuluá	1h 27 min	65,0 km
Buga	1h 6 min	41,8 km

Fuente: Estudio de Geografía Sanitaria – MSPS

Mapa 7. Vías de comunicación del Municipio de Restrepo en el departamento del Valle del Cauca, 2020



Fuente: Adaptado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi

## 1.2. Contexto demográfico

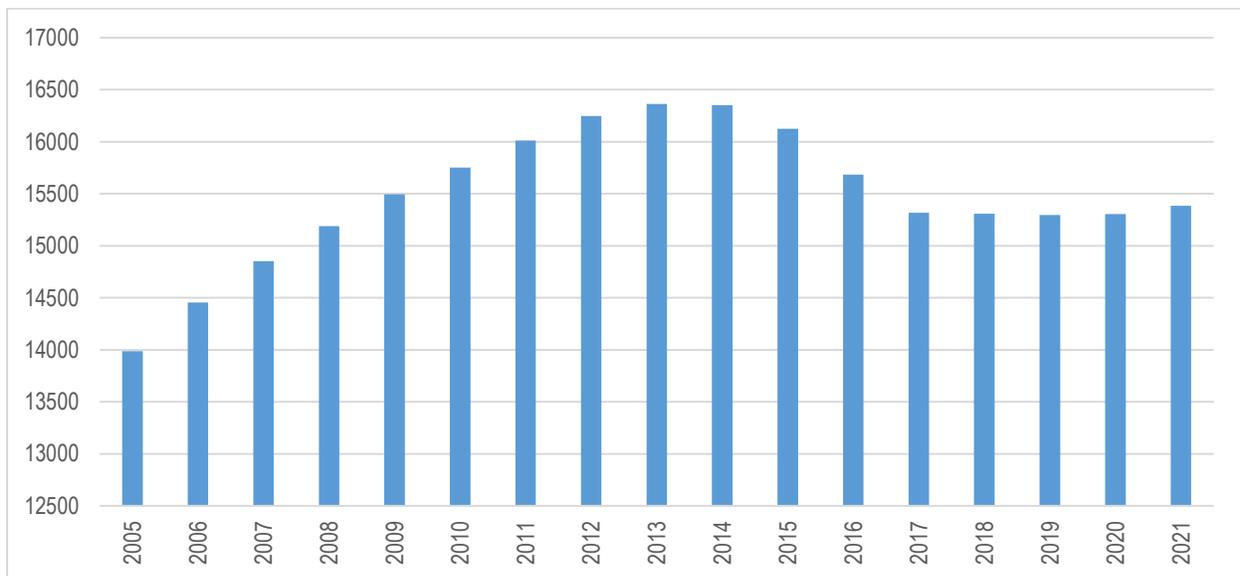
### Población total

Según las proyecciones dadas por el DANE basadas en el Censo 2018, la población total en el Departamento para el año 2021 está alrededor de 4.556.752 habitantes, distribuidos así: hombres 2.152.553, mujeres 2.404.199. La población total estimada para el municipio de Restrepo para el año 2021 fue de 15.386 habitantes de los cuales 7.601 son hombres y 7.785 las mujeres.

En este apartado se debe mencionar que los datos del Censo DANE 2018 permitieron observar una reducción de la población del 7% en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, respecto a la esperada según las proyecciones del Censo Dane 2018.

. (Figura 1).

Figura 1. Proyección de Población total para el Municipio de Restrepo



Fuente: DANE 2021

### Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

De acuerdo a los estimados poblacionales del 2021, la densidad poblacional del municipio se puede acercar a los 59,31 habitantes por kilómetro cuadrado (D=59.63 Hab/Km<sup>2</sup>).

Distribución de la Población de Restrepo por área de residencia urbana y rural

En Restrepo la diferencia en el tipo de residencia de la población rural y urbana no es tan abrupta, al ubicarse en la cabecera cerca del 66,94% de la población y en la zona rural el 33,06% restante (Tabla 5).

**Tabla 5. Población por área de residencia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2021.**

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN RURAL		POBLACIÓN TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	Grado de urbanización
Cali	2.217.961	97,93	46.787	206,59%	2.264.748	97,93
Restrepo	10.299	66,94	5.087	33,06%	15.386	66,94

Fuente: DANE. \*Información a 2021 calculada por MSPS.

### Grado de urbanización

El 66,94% de la población de Restrepo reside en el sector urbano del municipio por tanto el número de personas urbanizadas son 10.299.

### Número de viviendas y Hogares

Número de viviendas: De acuerdo a las proyecciones del censo DANE para el año 2018, Restrepo contaba con una ocupación de 4.225 viviendas; de las cuales el 81,2% eran casas (incluidas las casas-indígenas), el 13,6% eran apartamentos y el 5,2% eran cuartos u otro tipo de vivienda. Por otra parte, el 97% de las viviendas tenía conexión a energía eléctrica, el 91,7% a acueducto y el 70,4% a servicio de alcantarillado.

Número de hogares: En el Departamento del Valle del Cauca, según las proyecciones del censo DANE, para el año 2018, los municipios con mayor número de hogares establecidos fueron Cali, Palmira y Buenaventura, con 611.876 105.387, 74.299, y 90.855 respectivamente. Restrepo contaba con 4.399 hogares. Si se tiene en cuenta que la población proyectada 2018 para la población de Restrepo es 15.386 personas, por tanto, el promedio de personas por hogar es de 3,2. Se estima que para el año 2018 el número de viviendas en el municipio de Restrepo es de 4.225. (Tabla 6).

**Tabla 6. Población por área de residencia del municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2021**

MUNICIPIO	TOTAL	URBANO	RURAL
Restrepo	15.386	10.299	5.087

Fuente: DANE. Elaboración propia según proyecciones 2018 del DANE.

### **Población por pertenencia étnica.**

La principal etnia presente en el Valle del Cauca es la afro descendiente, encontrándose la cuarta parte del total del país en el departamento (1.090.943 de 4.273.722). La población indígena aunque tiene representación en todo el departamento, se concentra principalmente en 4 municipios: Cali, Buenaventura, Florida y Bolívar, con poblaciones en su orden de 9.466, 2.645, 2.570 y 1.495. En el municipio de Restrepo de acuerdo con la información censal del DANE, en la cual el 98.3% de la población pertenecía a otras etnias, en segundo lugar, se ubicó la población afrodescendiente y en una menor proporción los indígenas.

Complementario a la información censal de indígenas, en el municipio existen dos cabildos indígenas; uno ubicado en la vereda de Tres Puertas, el segundo ubicado en la Vereda de Rio Bravo, la población total es de 208 indígenas de las familias. (Tabla 7).

**Tabla 7. Población por pertenencia étnica del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005**

Categorías	Valle del Cauca			Restrepo		
	Casos	%	Acumulado %	Casos	%	Acumulado %
Indígena	22.313	1	1	58	0	0
Rom	717	0	1	0	0	0
Raizal de San Andrés y Providencia	1225	0	1	0	0	0
Palenquero	1	0	1	0	0	0
Negro (a), mulato, afrocolombiano	1.090.943	27	28	215	2	2
Ninguno de los anteriores	2.899.852	72	99	13.594	98	100
No Informa	37.484	1	100	14	0	100
Total	4.052.535	100	100	13.881	100	100

Fuente: DANE

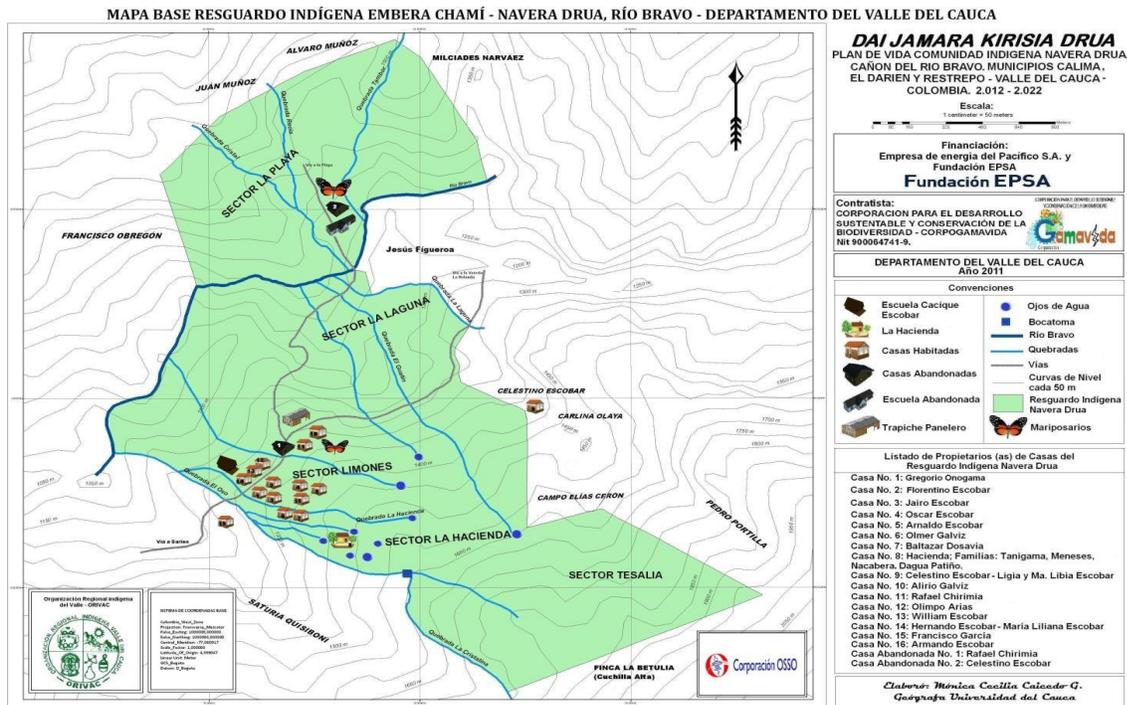
### **Resguardo Indígena Navera Drua**

#### **Aspectos Sociales**

De acuerdo a la información primaria obtenida en el Censo de la comunidad indígena del resguardo Navera Drua reporta un total de 118 personas autor reconocidas como pertenecientes al pueblo Embera Chamí, agrupadas en 24 familias de los cuales el 53% de la población son hombres y el 47% son mujeres. En 1993, en el Estudio Socio

Económico y cultural realizado de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) indicó que la población integrante del resguardo a constituir estaba conformada por 28 familias y 130 personas de las cuales el 49 % son hombres y 66 % mujeres (Arango, 1993); a pesar de las muertes, nuevos nacimientos, su permanente migración y aceptación de nuevos pobladores, la población se ha mantenido moderadamente constante (Encuestas de Caracterización Socioeconómicas y Culturales y entrevistas, Fundación EPSA, 2011).

### Mapa 8. Resguardo Indígena Navera Drua, en el municipio de Restrepo, Valle del Cauca.



Fuente: Censo comunidades indígenas –Fundación EPSA.

### Resguardo Indígena Niaza Nacequia

La Comunidad Indígena Niaza Nacequia perteneciente a la Etnia Embera Chamí Resguardo los Niaza, está ubicada en el predio La Unión de la Vereda Chontaduro del Corregimiento de Tres Puertas. Se llama así debido a que los ancianos fundadores son Juan Niaza y Carmen Nacequia. En el año 1996 se les asigna el resguardo mediante Resolución No.17, como parte de los bienes del fondo nacional agrario.

Son un grupo migratorio de la Etnia Embera Chamí de Pueblo Rico – Risaralda, establecidos allí desde 1930, provenientes de Santa Cecilia – Chocó. En los años 60 y 70 llegaron a Restrepo, ubicándose en la Vereda Río Bravo, después de hacer las mejoras, y de llevar un tiempo en la zona, les asesinaron algunos de sus miembros adultos

mayores, al cacique Cipriano Guasiruma, a su hermano Miguel Ángel Guasiruma, en el sector La Cristalina, y luego a Cornelio Aisamá, amenazaron a Juan Niaza y entonces él y su familia tuvieron que desplazarse, en el año 1983; los Guasiruma se fueron a Tres Puertas en Restrepo y los Niaza a Buenaventura al Km. 23 por Córdoba, estuvieron ahí tres años y luego se trasladaron a Tragedias a la Yolomba en Dagua, e iban algunos a trabajar al Darién en COMFANDI, estaban dispersos de los primos Guasirumas.

Rubén Guasiruma hizo gestiones con el INCORA en Restrepo para acceder a la tierra y los reunió de nuevo a todos en la casa de Octavio Granada en la vereda Santa Rosa, ahí nombraron a Tiberio de Gobernador y a Agustín de Policía Alguacil y siguieron trabajando como jornaleros en las fincas cercanas, El primer asentamiento en Restrepo donde se reunieron Los Guasirumas y Niaza fue en Tres Puertas y fue adquirido por Asuntos Indígenas a través del Dr. Villota. Allí estuvieron 2 años los Guasirumas, que se fueron a La Fresneda y dejaron a los Niaza en la casa, estando allí se conformó otro cabildo como gobernador de los Niaza y se hizo la gestión para conseguir la tierra actual. El INCORA le compró a la familia Vélez Ospina, para entregársela a los indígenas y se constituyeron en Resguardo.

Las principales actividades económicas que desarrollaban en sus sitios de origen eran la pesca, la cacería y una agricultura incipiente, al ser ubicados en el resguardo, inicialmente trabajaron como jornaleros en las fincas cercanas, luego con el apoyo de varias instituciones se dedicaron a la agricultura y la cría de animales en su predio.

Entre las expresiones culturales se destacan sus danzas típicas, cantos, juegos y elaboración de artesanías en chaquiras y fibras de plantas.

Otros aspectos importantes de la historia de la comunidad se resumen en su Cosmovisión, la conservación de su lengua materna, la cual se transmite en su sistema educativo propio como familia Embera, el uso de plantas medicinales y de rituales de refrescamiento y sanación. Inicialmente la vía de acceso vehicular, un total de 1.125 kilómetros de vía, se encontraba en mal estado durante todo el año, con mucha dificultad la cual se incrementaba en época de lluvia. El mal estado de la vía principal de ingreso al resguardo era debido a que gran parte estaba sin balastro, con muchos huecos y con un alcantarillado obstruido y sin mantenimiento obligando a las aguas lluvias acelerar el deterioro de la vía.

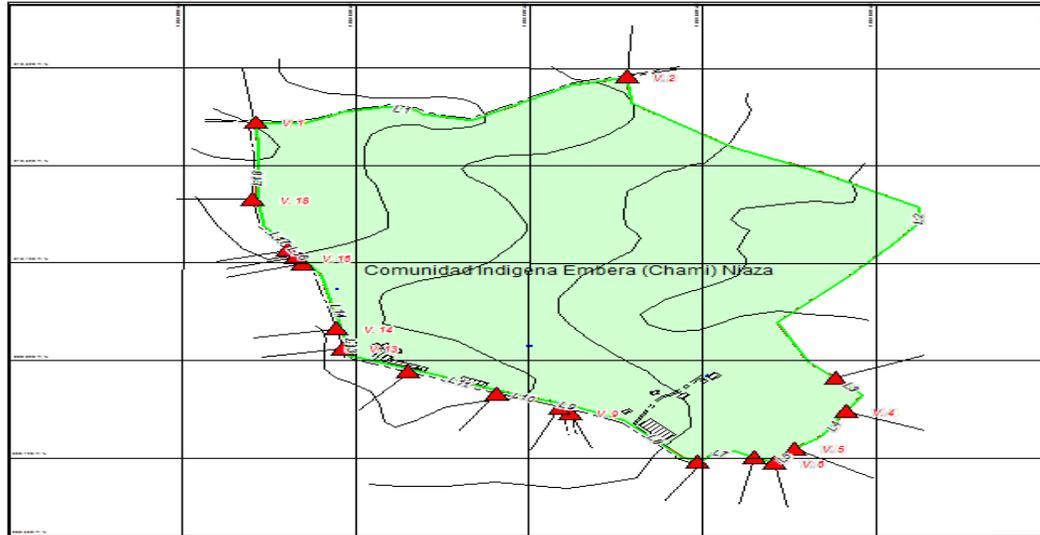
El Resguardo Niaza Nacequia se encuentra ubicado al sur oriente del municipio, a 5 kilómetros de la zona urbana en el sector Chontaduro de la Vereda Tres Puertas del Corregimiento Tres Puertas.

#### **Límites:**

- ✓ Al norte limita con el casco urbano.
- ✓ Al sur limita con la Vereda el Tambor del Municipio de Vijes.
- ✓ Al occidente limita con las Veredas El Aguacate y la Palma.

✓ Al Oriente con la Vereda El Agrado.

**Mapa 9. Resguardo Niaza Nacequia**



Fuente: IMCA 2011 Plan de Vida Resguardo "Niaza Nacequia" Restrepo Valle del Cauca

### Características Biofísicas

El Resguardo Niaza del Municipio de Restrepo, se encuentra ubicado a una altura de 1550 a 1600 m.s.n.m. Tiene una temperatura promedio de 20 °C y una precipitación promedio de 600 mm/año. La topografía de la zona se caracteriza por ser ondulada y los suelos del predio se catalogan como clase agrológicas III y IV. Su sistema hidrográfico lo compone un nacimiento.

### Población

El Resguardo Niaza Nacequia del Municipio de Restrepo está conformado por 15 familias, con un promedio de 4 a 7 personas por familia, en total 71 personas. La población total según género y rango de edad es la siguiente. (Tabla 8)

**Tabla 8. Población Niaza Nacequia por género y rango de edad**

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD	GÉNERO	
		N° HOMBRE	N° MUJER
PRIMERA INFANCIA	0 a 6 años	9	8
INFANCIA	7 a 12 años	10	2
ADOLESCENTES	13 a 18 años	8	2

JÓVENES	19 a 26 años	7	8
ADULTOS	27 a 57 años	7	7
ADULTO MAYOR	58 años en adelante	2	1
Subtotales por Género		43 (61%)	28 (39%)
Población Total:		71 personas	

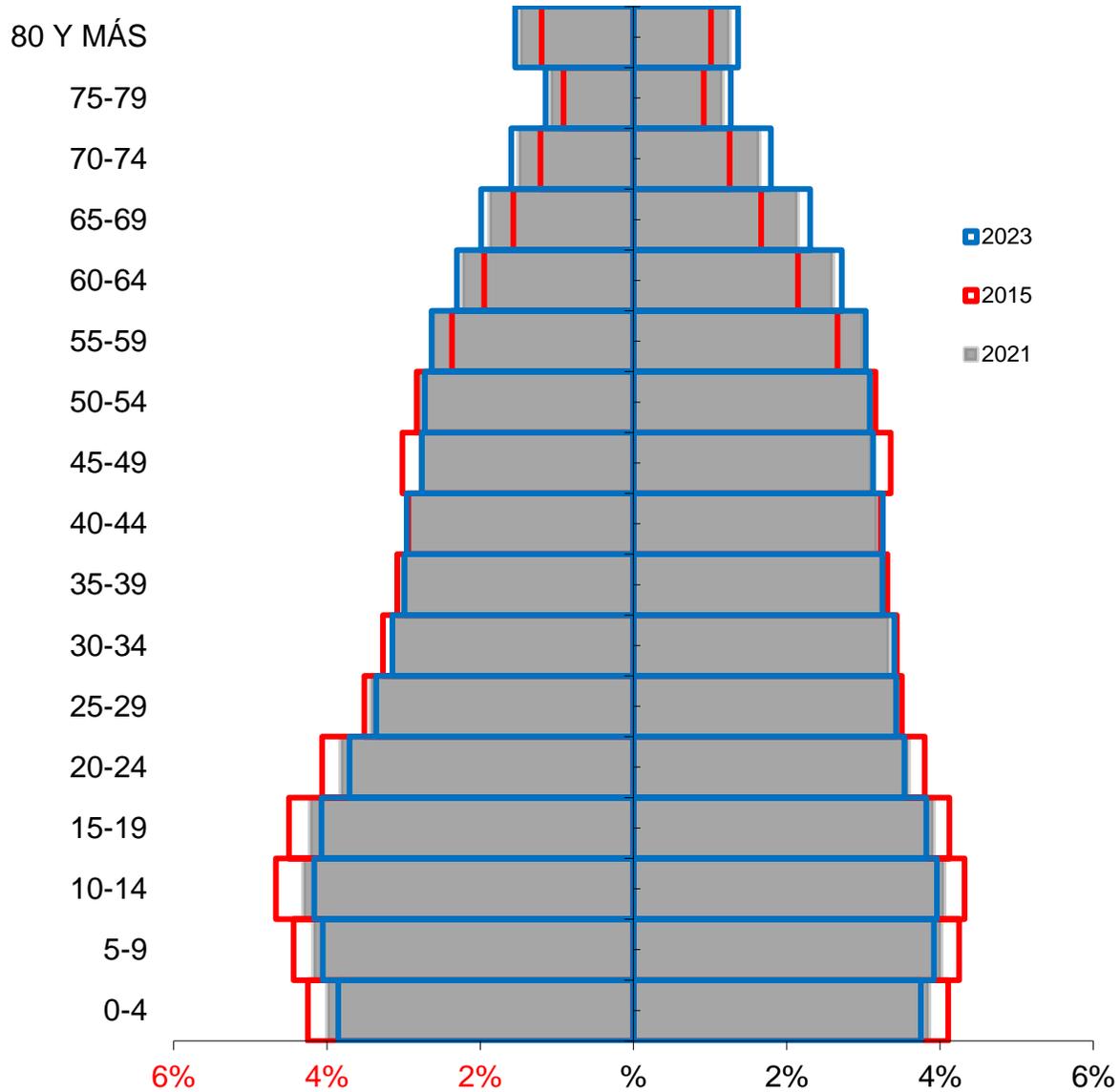
Fuente: IMCA 2011 Plan de Vida Resguardo "Niaza Nacequia" Restrepo Valle del Cauca.

### 1.1.1. Estructura demográfica

Los Indicadores de estructura demográfica de la población masculina y femenina y por grupos quinquenales de edad se resumen en la siguiente pirámide Poblacional donde se compara el cambio para el año 2015 con respecto al 2021 y la proyección al año 2023.

La pirámide poblacional del municipio ha pasado de ser expansiva a más constrictiva como resultado de la transición demográfica, debida a la reducción de las tasas de natalidad y mortalidad, con el consecuente aumento de la esperanza de vida por la disminución de las tasas natalidad, mortalidad general y mortalidad infantil. Específicamente se observa una reducción en la población menor de 19 años, sin embargo el grupo quinquenal con una mayor reducción fue el de 10 a 14 años seguido por el de 5 a 9 tanto en hombres como mujeres comparando 2015 – 2023. Figura 2.

Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Restrepo años 2015, 2021, 2023



Fuente: DANE 2020

**Tabla 9. Distribución de la Población de Restrepo, por grupo de edad y sexo.**

Grupo de edad	Año					
	2015		2021		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	8.023	8.102	7.601	<b>7.785</b>	<b>7.646</b>	7.961
0-4	685	662	614	593	601	585
5-9	715	685	642	617	633	612
10-14	752	697	662	623	650	618
15-19	725	665	649	602	635	596
20-24	655	613	587	552	578	552
25-29	566	565	527	525	524	535
30-34	527	554	484	513	491	531
35-39	497	534	467	498	466	507
40-44	474	520	452	489	462	508
45-49	486	541	427	478	431	488
50-54	456	509	432	484	425	481
55-59	382	429	403	460	411	473
60-64	314	346	343	400	360	424
65-69	253	269	289	329	310	360
70-74	196	202	230	252	249	280
75-79	147	148	166	178	179	198
80 Y MÁS	193	163	227	192	241	213

Fuente: DANE

**Tabla 10. Interpretación Distribución de la Población de Restrepo, por grupo de edad y sexo**

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2015 por cada 99 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2021 por cada 98 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2015 por cada 34 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2021 por cada 33 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2015 de 100 personas, 26 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2021 este grupo poblacional fue de 24 personas
Índice de juventud	En el año 2015 de 100 personas, 23 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2021 este grupo poblacional fue de 22 personas
Índice de vejez	En el año 2015 de 100 personas, 14 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2021 este grupo poblacional fue de 17 personas
Índice demográfico de dependencia	En el año 2015 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 56 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2021 este grupo poblacional fue de 57 personas
Índice de dependencia infantil	En el año 2015, 41 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2021 fue de 38 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2015, 15 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2021 fue de 19 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

**Tabla 11. Indicadores demográficos de la población, Municipio de Restrepo 2015, 2021 y 2023.**

Índice Demográfico	Año		
	2015	2021	2023
Poblacion total	16.125	15.386	15.607
Poblacion Masculina	8.023	7.601	7.646
Poblacion femenina	8.102	7.785	7.961
Relación hombres:mujer	99,02	97,64	96
Razón niños:mujer	34	33	32
Indice de infancia	26	24	24
Indice de juventud	23	22	22
Indice de vejez	14	17	18
Indice demografico de dependencia	55,68	57,45	58,00
Indice de dependencia infantil	40,51	38,39	37,45
Indice de dependencia mayores	15,17	19,06	20,55
Indice de Friz	135,16	131,36	126,93

Fuente: DANE

### Población por grupo de edad

Ahora bien, teniendo en cuenta la distribución de la población de acuerdo a los ciclos vitales, el grupo de adultez tienen la mayor representación (40.40%), seguidos por la juventud con un 17.2%, personas mayores (16,09), adolescentes, y la primera infancia e infancia (9,5%, 9,9%, 11,6% respectivamente). Lo que implica que la administración municipal se debe preparar y reforzar tanto los servicios como la capacidad instalada para adultos y jóvenes especialmente en términos de prevención y promoción de la buena salud sin descuidar la prioridad establecida por ley para los niños, niñas y adolescentes. (Tabla 12).

**Tabla 12. Proporción de la población por ciclo vital, Restrepo. 2015, 2021 y 2023**

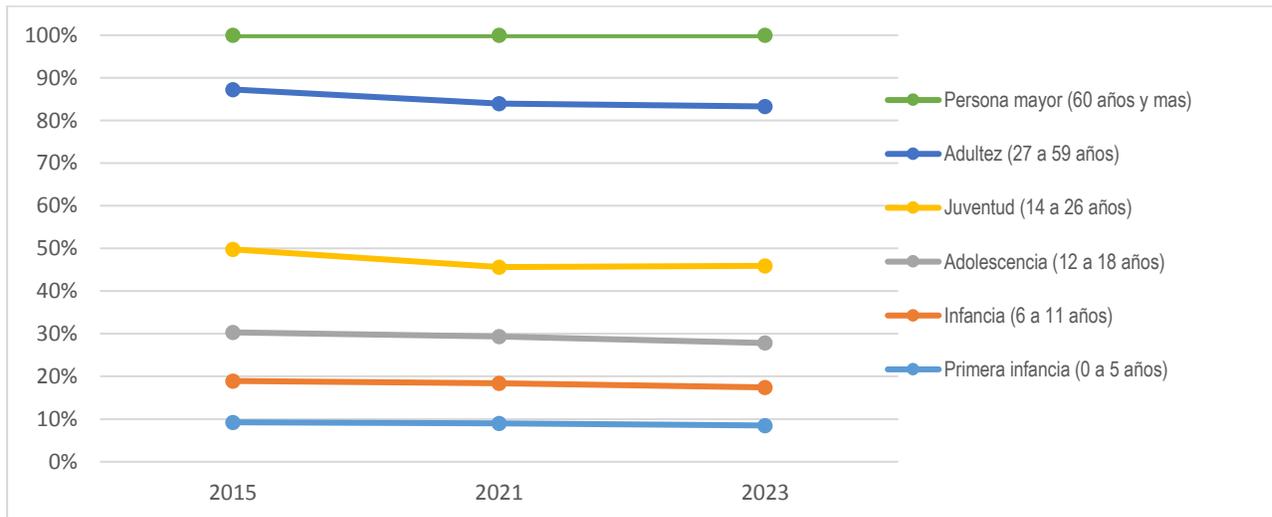
Ciclo Vital	2015		2021		2023	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1621	9,24%	1456	9,5	1433	8,50%
Infancia (6 a 11 años)	1700	9,69%	1524	9,9	1504	8,92%
Adolescencia (12 a 18 años)	1997	11,39%	1779	11,6	1753	10,40%
Juventud (14 a 26 años)	3414	19,47%	2647	17,2	3043	18,06%

Adulthood (27 to 59 years)	6575	37,49%	6215	40,4	6305	37,41%
Older person (60 years and more)	2231	12,72%	2606	16,9	2814	16,70%
Total						

Fuente: DANE

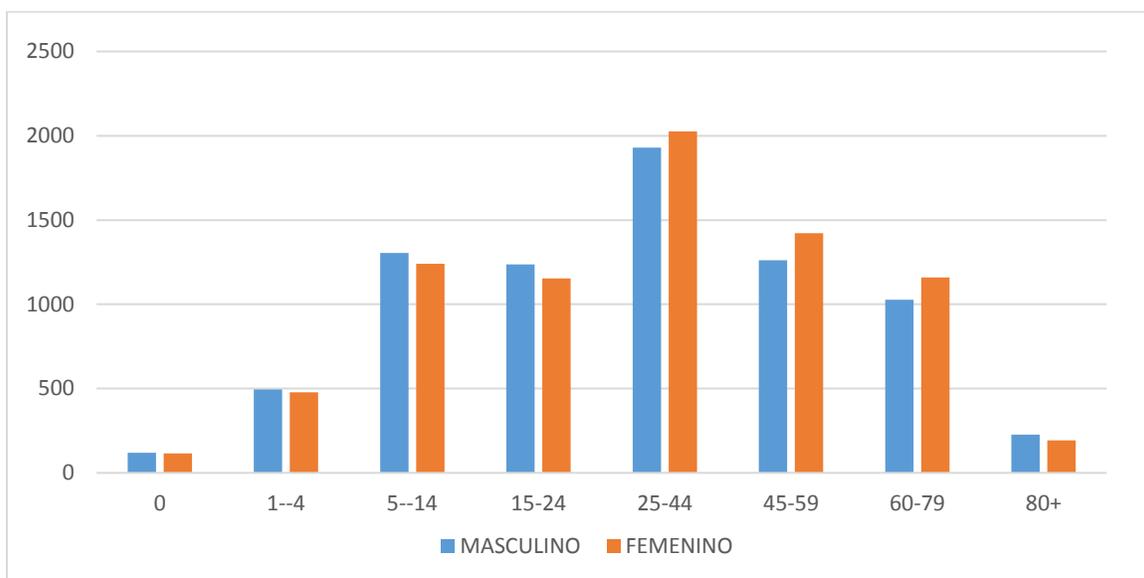
De acuerdo a los cambios en la proporción de la población, el Municipio de Restrepo hasta el 2021 mantendrá la mayor representación por las personas entre 27 y 59 años; por su parte, el grupo entre 14 y 26 años de edad, se ubicaba en el segundo lugar en 2021, los de 60 y más ocupa la tercera posición más frecuente. Los grupos etarios entre (0-5 años), (6-11 años), y los de (12-18 años) igualaron su representación en 2021 y se mantendrá así hasta 2023. (Figura 3 y 4).

**Figura 3. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Restrepo Valle 2015, 2021 y 2023**



Fuente: DANE

**Figura 4. Población por Sexo y grupo de edad de Restrepo Valle del Cauca – 2021**



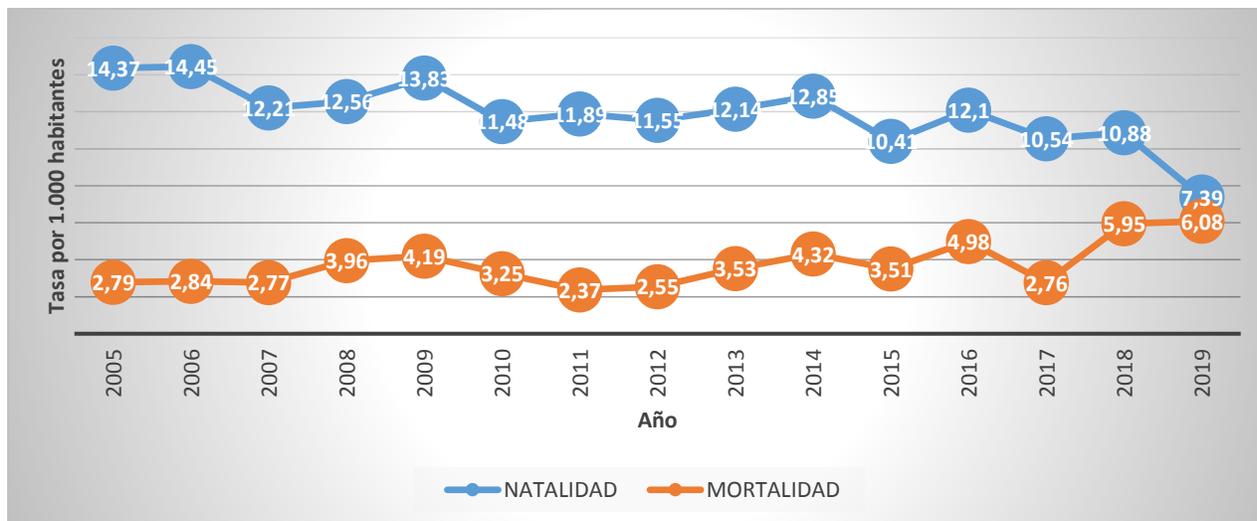
Fuente: DANE.

### 1.1.2. Dinámica demográfica

En Crecimiento Natural: En el municipio de Restrepo Valle del Cauca para el periodo 2005-2021 por cada mil habitantes de su población total su tamaño decrece en el año 2021 en (4,5) decreciendo en personas, siendo éste valor más bajo del Departamento del Valle del Cauca que es 9,72 y de Colombia 12,08 en el año 2021.

En el periodo 2005-2021 la tasa de natalidad para el municipio de Restrepo presenta una tendencia descendente y según los parámetros se clasificaría como baja (parámetros: alta por encima de 30, moderada, entre 15 y 30 y baja por debajo de 15). En cuanto a la tasa bruta de mortalidad, se observa un comportamiento fluctuante sin cambios bruscos aunque con un leve disminución respecto al año 2021. Figura 5

Figura 5. Comparación entre la Tasa bruta de mortalidad y de natalidad Municipio de Restrepo 2007-2019



Fuente: Cálculos propios con base documento PASE A LA EQUIDAD.

Tasa Neta de Migración: Para el periodo 2005 – 2019 la tasa de migración fue de 0,08

La tendencia de la tasa de natalidad registrada (no ajustada) muestra una tendencia de disminución, especialmente durante los últimos cinco años, se prevé que esta tendencia se mantenga para los próximos años. Con relación a migración, el municipio presenta un balance positivo que muestra ganancias de población provenientes de otras regiones, pese a que no represente una cifra significativa de participación porcentual en la población. (Tabla 13).

Tabla 13. Tasa Bruta Natalidad, Mortalidad y crecimiento vegetativo

Componentes	2.009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población (Enero 1º)	15.981	16.022	16.063	16.103	16.145	16.185	16.232	16276	16.323	15.307	15.295	15.304
Población (Junio 30)	15.981	16.022	16.063	16.103	16.145	16.185	16.232	16276	16.323	15.307	15.295	15.304
Nacimientos	221	184	191	186	196	208	169	197	172	178	146	176
Defunciones	80	84	75	91	67	65	57	44	45	93	93	110
Crecim.Vegetativo	141	100	116	95	129	143	112	153	127	85	53	66
Crecim. TOTAL	41	41	40	42	40	47	44	47	-1.016	-12	9	82
Migración Neta	-100	-59	-76	-53	-89	-96	-68	-106	-1.143	-97	-44	16

Fuente: Cálculos propios con información DANE.

## Otros indicadores de la dinámica de la población

### Tasa de Fecundidad en población adolescente

Este indicador establece la relación entre el número de nacimientos vivos por cada 1000 mujeres entre un grupo de edad específico, de este indicador se puede derivar el número de nacidos vivos en mujeres de 10 a 14 años (adolescentes tempranas), de 15 a 19 años (adolescentes tardías) o en el resto de grupos de la población femenina.

Tasa de Fecundidad Específica para Mujeres de 10 a 14 años (Adolescencia Temprana): Establece la relación entre el número de nacimientos vivos por cada 1000 mujeres entre 10 a 14 años de edad (Adolescentes tempranas). En el municipio de Restrepo Valle para el año 2019 por cada 1000 mujeres de 10 a 14 años, se presentaron aproximadamente 2 (1,69) recién nacidos vivos en el año 2018 en el año 2019 bajaron a su mínima expresión. Este indicador es importante ya que destaca la importancia de instaurar programas de planificación familiar en este grupo de la población, con la finalidad de garantizar un mejor desarrollo de la vida sexual y minimizar el número de embarazos no planeados ni deseados y los riesgos propios de la gestación en este grupo de edad.

Tasa de Fecundidad Específica para Mujeres de 15 a 19 años (Adolescencia Tardía): Establece la relación entre el número de nacimientos vivos por cada 1000 mujeres entre 15 a 19 años de edad (Adolescentes Tardías). En el municipio de Restrepo Valle por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años, se presentaron 49 nacimientos (48,70). Este indicador es importante ya que destaca la importancia de instaurar programas de planificación familiar en este grupo de la población, con la finalidad de garantizar un mejor desarrollo de la vida sexual y minimizar el número de embarazos no planeados ni deseados, así como los riesgos propios de la gestación en este grupo de edad. (Tabla 14).

**Tabla 14. Tasa General de Fecundidad en mujeres del municipio de Restrepo Valle del Cauca**

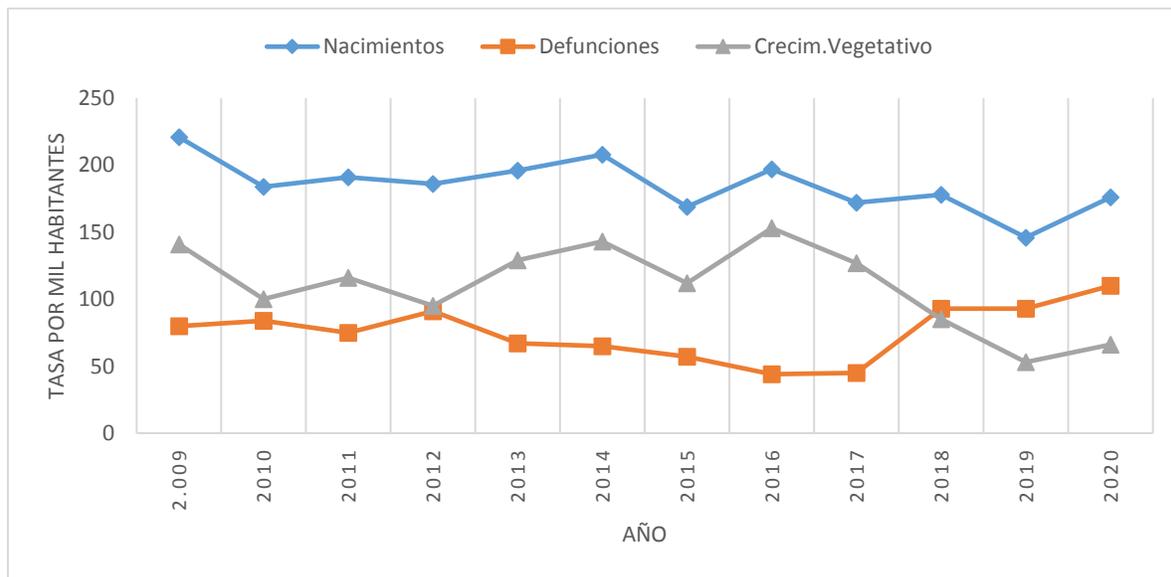
Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	0	3,86	3,91	9,27	1,35	4,14	4,26	2,94	0	4,76	0	1,67	1,69	1,69	0,0
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	85,84	87,82	85,31	76,28	91,41	68,15	71,63	62,59	89,6	86,89	60,15	72,53	63,49	83,33	48,70
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	40,43	43,8	43,18	42,01	45,8	36,01	38,14	33,26	46,03	47,36	31,35	38,46	33,52	43,15	23,94

Fuente: DANE

## Crecimiento Poblacional

El crecimiento de la población observado en el período ha ocurrido, principalmente a expensas del crecimiento vegetativo de la población, dado que el balance entre los nacimientos y defunciones es positivo, no obstante, la disminución de las tasas de natalidad y la estabilidad de la tasa de mortalidad general. (Figura 6).

**Figura 6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad y migrantes del municipio de Restrepo 2005-2020**

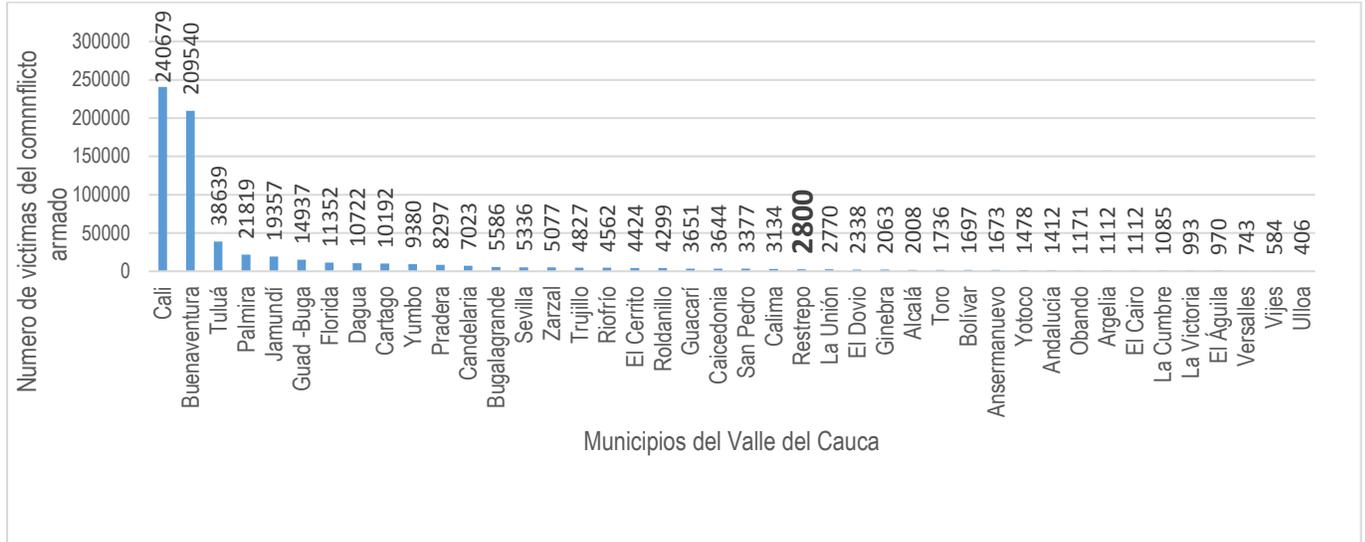


Fuente: DANE

### 1.1.3. Víctima del Conflicto Armado

En el municipio de **Restrepo** hay un acumulado de 526.543 personas registradas como víctimas del conflicto armado, con fecha de corte a junio 30 de 2021; de los cuales 2.178 son víctimas directas del conflicto armado (91%) y 217 (9%) son reconocidas por medio de sentencias. El análisis de la afectación municipal por municipio de ocurrencia excluyendo al municipio de Buenaventura, permite observar que el municipio de **Restrepo** representa el 0,46% del total de casos del departamento. Se recuerda que el municipio de ocurrencia (2.800 personas..Figura 7.

**Figura 7. Víctimas del conflicto armado por municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, excluyendo a Buenaventura. Acumulado a junio 30 de 2021**



Fuente: Red Nacional de Información (RNI). Registro Único de Víctimas (RUV)

En el departamento del Valle en su totalidad el 47,18% de las personas afectadas son hombres y 52,82% mujeres. El municipio de Ulloa es el que tiene mayor representación del sexo masculino (47,18%), le sigue Argelia con 50,9%; estos dos municipios son los únicos que tienen mayoría de hombres afectados. Por el contrario, Zarzal presenta la mayor representación de mujeres (57,3%), le sigue Andalucía con el 56,4%. **En Restrepo** el 45,4% de las personas afectadas son hombres y el 54,6% mujeres. Tabla 15.

**Tabla 15. Víctimas del conflicto armado por género y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, incluido Buenaventura. Acumulado a Junio 30 de 2021**

Municipio	Hombre		LGBTI		Mujer		Total general	
	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% fila
ALCALA	776	47,52	3	0,18	857	52,48	1.633	0,31
ANDALUCIA	505	45,37	1	0,09	608	54,63	1.113	0,21
ANSERMANUEVO	719	48,16	1	0,07	774	51,84	1.493	0,28
ARGELIA	523	51,07	0	0,00	501	48,93	1.024	0,19
BOLIVAR	676	48,74	1	0,07	711	51,26	1.387	0,26
BUENAVENTURA	93.717	46,19	348	0,17	109.185	53,81	202.902	38,53
BUGALAGRANDE	2.472	48,50		0,00	2.625	51,50	5.097	0,97
CAICEDONIA	1.468	50,22	2	0,07	1.455	49,78	2.923	0,56

CALI	10.582	8,44	280	0,22	114.836	91,56	125.418	23,82
CALIMA	1.404	49,56	2	0,07	1.429	50,44	2.833	0,54
CANDELARIA	3.048	47,43	21	0,33	3.378	52,57	6.426	1,22
CARTAGO	4.248	48,32	16	0,18	4.543	51,68	8.791	1,67
DAGUA	4.852	48,20	7	0,07	5.215	51,80	10.067	1,91
EL AGUILA	370	47,74	1	0,13	405	52,26	775	0,15
EL CAIRO	490	49,20	3	0,30	506	50,80	996	0,19
EL CERRITO	1.833	47,71	6	0,16	2.009	52,29	3.842	0,73
EL DOVIO	1.053	50,19	3	0,14	1.045	49,81	2.098	0,40
FLORIDA	4.278	47,27	28	0,31	4.773	52,73	9.051	1,72
GINEBRA	881	48,14	0	0,00	949	51,86	1.830	0,35
GUACARI	1.368	45,21	1	0,03	1.658	54,79	3.026	0,57
GUAD. DE BUGA	6.021	48,49	17	0,14	6.395	51,51	12.416	2,36
JAMUNDI	8.201	47,41	25	0,14	9.096	52,59	17.297	3,29
LA CUMBRE	450	47,22	0	0,00	503	52,78	953	0,18
LA UNION	1.094	48,84	5	0,22	1.146	51,16	2.240	0,43
LA VICTORIA	387	49,81	3	0,39	390	50,19	777	0,15
OBANDO	473	48,81	2	0,21	496	51,19	969	0,18
PALMIRA	9.114	46,75	18	0,09	10.382	53,25	19.496	3,70
PRADERA	3.385	45,83	9	0,12	4.001	54,17	7.386	1,40
<b>RESTREPO</b>	<b>1.155</b>	<b>47,18</b>	<b>2</b>	<b>0,08</b>	<b>1.293</b>	<b>52,82</b>	<b>2.448</b>	<b>0,46</b>
RIOFRIO	2.021	49,62	3	0,07	2.052	50,38	4.073	0,77
ROLDANILLO	1.530	47,55	2	0,06	1.688	52,45	3.218	0,61
SAN PEDRO	1.542	50,44	1	0,03	1.515	49,56	3.057	0,58
SEVILLA	2.292	48,03	2	0,04	2.480	51,97	4.772	0,91
TORO	552	47,79	0	0,00	603	52,21	1.155	0,22
TRUJILLO	2.092	49,10	8	0,19	2.169	50,90	4.261	0,81
TULUA	16.817	48,25	48	0,14	18.040	51,75	34.857	6,62
ULLOA	173	49,71	0	0,00	175	50,29	348	0,07
VERSALLES	310	49,76	0	0,00	313	50,24	623	0,12
VIJES	230	45,91	0	0,00	271	54,09	501	0,10
YOTOCO	597	49,83	3	0,25	601	50,17	1.198	0,23
YUMBO	3.960	48,02	9	0,11	4.287	51,98	8.247	1,57
ZARZAL	1.667	47,28	4	0,11	1.859	52,72	3.526	0,67
Total general	199.326		897		327.217		526.543	100%

El análisis por ciclo vital permite observar que en el total departamental el 3,8% de las víctimas del conflicto son menores de 6 años, 9,6% de 6 a 11 años; 11,3% de 12 a 17 años, el 20,4% de 18 a 28 años, el 43% de 29 a 60 años y un 11,6% mayores de 60 años. En Restrepo se observa la mayor proporción de menores de 6 años (5,5%), en Argelia la mayor representación de niños y niñas de 6 a 11 años, y también en este municipio se observa la mayor representación de adolescentes de 12 a 17 años, en Ulloa se observa el mayor aporte del grupo de 18 a 28 años (22,9%); Toro tiene la mayor representación de personas de 29 a 60 años (48,4%) y en El Águila la mayor representación de personas mayores de 60 años (16,9%). **Con relación al municipio de Restrepo,** el 5,5% son menores de 6 años, 10,3% de 6 a 11 años, 12,9% de 12 a 17 años, 17,7% de 18 a 28 años, 41,3% de 29 a 60 años y 12% de 61 años y más. Tabla 16.

**Tabla 16. Víctimas del conflicto armado por ciclo vital y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, incluido Buenaventura. Acumulado a junio 12 de 2021**

Municipio	0 a 04		5 a 14		15 a 24		25 a 44		45 a 59		60 +		No Def		Total
	Num	% fila	Num	% fila	Num	% fila	Num	% fila	Num	% fila	Num	% fila	Num	% fila	
Cali	2721	1,131	40770	16,94	57006	23,6855	81439	33,837	33765	14,029	24851	10,3	127	0,1	240679
Alcalá	22	1,096	307	15,289	511	25,4482	551	27,44	331	16,484	282	14	4	0,2	2008
Andalucía	14	0,992	178	12,606	290	20,5382	401	28,399	274	19,405	254	18	1	0,1	1412
Ansermanuevo	19	1,136	295	17,633	432	25,8219	457	27,316	240	14,345	229	13,7	1	0,1	1673
Argelia	13	1,169	198	17,806	333	29,946	275	24,73	160	14,388	133	12	0	0,0	1112
Bolívar	22	1,296	249	14,673	438	25,8103	480	28,285	274	16,146	231	13,6	3	0,2	1697
Buenaventura	2490	1,188	43417	20,72	54295	25,9115	63123	30,125	25887	12,354	20200	9,64	128	0,1	209540
Guad -Buga	93	0,623	2003	13,41	3347	22,4074	4697	31,445	2529	16,931	2263	15,2	5	0,0	14937
Bugalagrande	62	1,11	811	14,518	1473	26,3695	1417	25,367	927	16,595	893	16	3	0,1	5586
Caicedonia	61	1,674	528	14,49	824	22,6125	1048	28,76	587	16,109	595	16,3	1	0,0	3644
Calima	85	2,712	515	16,433	763	24,3459	880	28,079	487	15,539	402	12,8	2	0,1	3134
Candelaria	116	1,652	1242	17,685	1732	24,6618	2218	31,582	987	14,054	725	10,3	3	0,0	7023
Cartago	65	0,638	1522	14,933	2430	23,8422	3141	30,818	1615	15,846	1418	13,9	1	0,0	10192
Dagua	64	0,597	1729	16,126	2547	23,7549	3068	28,614	1692	15,781	1615	15,1	7	0,1	10722
El Águila	3	0,309	167	17,216	297	30,6186	227	23,402	137	14,124	138	14,2	1	0,1	970
El Cairo	12	1,079	188	16,906	280	25,1799	301	27,068	138	12,41	192	17,3	1	0,1	1112
El Cerrito	64	1,447	760	17,179	1021	23,0787	1312	29,656	714	16,139	552	12,5	1	0,0	4424
El Dovio	37	1,583	464	19,846	603	25,7913	660	28,229	309	13,216	265	11,3	0	0,0	2338
Florida	129	1,136	1775	15,636	2488	21,9168	3421	30,136	1831	16,129	1699	15	9	0,1	11352
Ginebra	23	1,115	312	15,124	491	23,8003	657	31,847	313	15,172	267	12,9	0	0,0	2063
Guacarí	64	1,753	596	16,324	828	22,6787	1102	30,184	616	16,872	442	12,1	3	0,1	3651
Jamundí	169	0,873	3063	15,824	4424	22,8548	6619	34,194	2929	15,131	2145	11,1	8	0,0	19357
La Cumbre	5	0,461	155	14,286	270	24,8848	331	30,507	159	14,654	165	15,2	0	0,0	1085
La Unión	33	1,191	413	14,91	652	23,5379	822	29,675	478	17,256	372	13,4	0	0,0	2770
La Victoria	11	1,108	154	15,509	238	23,9678	297	29,909	145	14,602	148	14,9	0	0,0	993

Obando	10	0,854	203	17,336	311	26,5585	290	24,765	192	16,396	165	14,1	0	0,0	1171
Palmira	189	0,866	3090	14,162	5086	23,31	7506	34,401	3374	15,464	2569	11,8	5	0,0	21819
Pradera	78	0,94	1475	17,778	2200	26,5156	2392	28,83	1128	13,595	1023	12,3	1	0,0	8297
Restrepo	39	1,393	468	16,714	635	22,6786	878	31,357	440	15,714	340	12,1	0	0,0	2800
Riofrío	33	0,723	717	15,717	1085	23,7834	1295	28,387	731	16,024	700	15,3	1	0,0	4562
Roldanillo	34	0,791	504	11,724	938	21,819	1319	30,682	804	18,702	699	16,3	1	0,0	4299
San Pedro	51	1,51	578	17,116	844	24,9926	977	28,931	471	13,947	451	13,4	5	0,1	3377
Sevilla	90	1,687	883	16,548	1262	23,6507	1477	27,68	813	15,236	805	15,1	6	0,1	5336
Toro	15	0,864	207	11,924	402	23,1567	501	28,859	326	18,779	284	16,4	1	0,1	1736
Trujillo	48	0,994	737	15,268	1128	23,3686	1243	25,751	841	17,423	830	17,2	0	0,0	4827
Tuluá	210	0,543	5451	14,108	9256	23,9551	12099	31,313	6246	16,165	5356	13,9	21	0,1	38639
Ulloa	1	0,246	65	16,01	120	29,5567	113	27,833	60	14,778	47	11,6	0	0,0	406
Versalles	5	0,673	113	15,209	184	24,7645	228	30,686	109	14,67	104	14	0	0,0	743
Vijes	1	0,171	97	16,61	141	24,1438	169	28,938	99	16,952	76	13	1	0,2	584
Yotoco	13	0,88	239	16,171	319	21,5832	437	29,567	266	17,997	204	13,8	0	0,0	1478
Yumbo	84	0,896	1467	15,64	2133	22,7399	3232	34,456	1374	14,648	1084	11,6	6	0,1	9380
Zarzal	54	1,064	627	12,35	1032	20,327	1510	29,742	1019	20,071	830	16,3	5	0,1	5077

Excluyendo Buenaventura, el 19% de las casos ocurridos en el Valle del Cauca pertenecen a la etnia afrodescendiente, el 1,7% indígenas y el 0,4% pertenece a otras etnias. El municipio de Cali presenta la mayor proporción de población víctima del conflicto armado de etnia afrodescendiente (30,4%), le sigue Palmira con el 19%. Con relación a la población indígena, Florida con el 5,8% presenta la mayor proporción de esta minoría étnica, le sigue La Cumbre con el 3,8%. En Guacarí se encontró la mayor proporción de otras minorías étnicas (6,4%). El 53% del total de indígenas reportados corresponden al municipio de Cali, le sigue Florida con el 9% y Jamundí con el 7%. En **Restrepo** el 4,1% son afrodescendientes, 0,9% indígenas y 0,1% de otras minorías. Tabla 17.

**Tabla 17. Víctimas del conflicto armado por etnia y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, incluyendo Buenaventura. Acumulado a noviembre 12 de 2021**

Fuente: Red Nacional de Información (RNI). Registro Único de Víctimas (RUV)

Municipio	NINGUNA		Indígenas		AFRO		Otras m		TOTAL	
	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% fila
Cali	185.089	76,90	5.926	2,46	49.447	20,54	217	0,09	240.679	35,50
Alcala	1.887	93,97	57	2,84	59	2,94	5	0,25	2.008	0,30
Andalucía	1.373	97,24	17	1,20	21	1,49	1	0,07	1.412	0,21
Ansermanuevo	1.557	93,07	59	3,53	56	3,35	1	0,06	1.673	0,25
Argelia	989	88,94	58	5,22	63	5,67	2	0,18	1.112	0,16
Bolívar	1.556	91,69	95	5,60	45	2,65	1	0,06	1.697	0,25
Buenaventura	119.995	57,27	2.978	1,42	86.525	41,29	42	0,02	209.540	30,91
Guadalajara De Buga	14.245	95,37	101	0,68	577	3,86	14	0,09	14.937	2,20
Bugalagrande	5.348	95,74	138	2,47	99	1,77	1	0,02	5.586	0,82

Caicedonia	3.528	96,82	48	1,32	66	1,81	2	0,05	3.644	0,54
Calima	2.939	93,78	97	3,10	90	2,87	8	0,26	3.134	0,46
Candelaria	5.903	84,05	127	1,81	987	14,05	6	0,09	7.023	1,04
Cartago	9.278	91,03	86	0,84	811	7,96	17	0,17	10.192	1,50
Dagua	9.239	86,17	291	2,71	1.184	11,04	8	0,07	10.722	1,58
El Águila	898	92,58	46	4,74	26	2,68	0	0,00	970	0,14
El Cairo	990	89,03	25	2,25	94	8,45	3	0,27	1.112	0,16
El Cerrito	3.917	88,54	99	2,24	406	9,18	2	0,05	4.424	0,65
El Dovio	1.873	80,11	421	18,01	35	1,50	9	0,38	2.338	0,34
Florida	8.449	74,43	1.791	15,78	1.099	9,68	13	0,11	11.352	1,67
Ginebra	1.932	93,65	50	2,42	80	3,88	1	0,05	2.063	0,30
Guacarí	3.369	92,28	60	1,64	220	6,03	2	0,05	3.651	0,54
Jamundí	16.207	83,73	1.003	5,18	2.130	11,00	17	0,09	19.357	2,85
La Cumbre	1.013	93,36	42	3,87	19	1,75	11	1,01	1.085	0,16
La Unión	2.625	94,77	59	2,13	77	2,78	9	0,32	2.770	0,41
La Victoria	937	94,36	19	1,91	37	3,73	0	0,00	993	0,15
Obando	1.087	92,83	24	2,05	59	5,04	1	0,09	1.171	0,17
Palmira	18.636	85,41	378	1,73	2.774	12,71	31	0,14	21.819	3,22
Pradera	7.246	87,33	190	2,29	858	10,34	3	0,04	8.297	1,22
<b>Restrepo</b>	<b>2.632</b>	<b>94,00</b>	<b>36</b>	<b>1,29</b>	<b>131</b>	<b>4,68</b>	<b>1</b>	<b>0,04</b>	<b>2.800</b>	<b>0,41</b>
Riofrío	4.420	96,89	36	0,79	95	2,08	11	0,24	4.562	0,67
Roldanillo	4.129	96,05	20	0,47	145	3,37	5	0,12	4.299	0,63
San Pedro	3.314	98,13	17	0,50	46	1,36	0	0,00	3.377	0,50
Sevilla	4.981	93,35	223	4,18	124	2,32	8	0,15	5.336	0,79
Toro	1.686	97,12	11	0,63	38	2,19	1	0,06	1.736	0,26
Trujillo	4.623	95,77	133	2,76	70	1,45	1	0,02	4.827	0,71
Tuluá	36.550	94,59	269	0,70	1.775	4,59	45	0,12	38.639	5,70
Ulloa	394	97,04	6	1,48	6	1,48	0	0,00	406	0,06
Versalles	720	96,90	10	1,35	13	1,75	0	0,00	743	0,11
Vijes	523	89,55	33	5,65	28	4,79	0	0,00	584	0,09
Yotoco	1.348	91,20	59	3,99	69	4,67	2	0,14	1.478	0,22
Yumbo	8.546	91,11	238	2,54	580	6,18	16	0,17	9.380	1,38
Zarzal	4.583	90,27	36	0,71	449	8,84	9	0,18	5.077	0,75

En el Valle el 5,6% de las personas afectadas por el conflicto armado se encuentran en condición de discapacidad. El municipio de Ginebra es el que presenta una mayor proporción de personas en situación de discapacidad (15,9%), le siguen Caicedonia y Cartago con el 6,9% respectivamente. En **Restrepo** el 4,0% está en condición de discapacidad.

**Tabla 18. Víctimas del conflicto armado en situación de discapacidad y municipio de ocurrencia en el Valle del Cauca, excluyendo Buenaventura. Acumulado a noviembre 12 de 2019**

Municipio	Con discapacidad		Sin discapacidad		Total general	
	Num.	% fila	Num.	% fila	Num.	% col
ALCALA	100	5,6%	1701	94,4%	1801	0,6%
ANDALUCIA	68	5,1%	1270	94,9%	1338	0,4%
ANSERMANUEVO	52	4,8%	1035	95,2%	1087	0,4%
ARGELIA	46	4,8%	922	95,2%	968	0,3%
BOLIVAR	70	5,7%	1151	94,3%	1221	0,4%
BUGALAGRANDE	280	5,5%	4812	94,5%	5092	1,7%
CAICEDONIA	180	6,9%	2438	93,1%	2618	0,8%
CALI	9009	6,1%	137743	93,9%	146752	47,6%
CALIMA	122	5,4%	2149	94,6%	2271	0,7%
CANDELARIA	231	4,6%	4838	95,4%	5069	1,6%
CARTAGO	416	6,9%	5636	93,1%	6052	2,0%
DAGUA	420	4,7%	8545	95,3%	8965	2,9%
EL AGUILA	37	6,3%	554	93,7%	591	0,2%
EL CAIRO	42	5,5%	727	94,5%	769	0,2%
EL CERRITO	209	6,7%	2906	93,3%	3115	1,0%
EL DOVIO	63	5,8%	1020	94,2%	1083	0,4%
FLORIDA	385	4,8%	7558	95,2%	7943	2,6%
GINEBRA	219	15,9%	1161	84,1%	1380	0,4%
GUACARI	106	4,1%	2490	95,9%	2596	0,8%
GUAD. DE BUGA	439	4,3%	9739	95,7%	10178	3,3%
JAMUNDI	535	4,0%	12804	96,0%	13339	4,3%
LA CUMBRE	49	4,8%	974	95,2%	1023	0,3%
LA UNION	121	6,5%	1733	93,5%	1854	0,6%
LA VICTORIA	32	4,8%	636	95,2%	668	0,2%
OBANDO	49	5,3%	880	94,7%	929	0,3%
PALMIRA	900	6,1%	13974	93,9%	14874	4,8%
PRADERA	267	4,5%	5697	95,5%	5964	1,9%
<b>RESTREPO</b>	<b>87</b>	<b>4,0%</b>	<b>2087</b>	<b>96,0%</b>	<b>2174</b>	<b>0,7%</b>
RIOFRIO	157	4,5%	3357	95,5%	3514	1,1%
ROLDANILLO	166	5,4%	2922	94,6%	3088	1,0%
SAN PEDRO	56	2,1%	2599	97,9%	2655	0,9%
SEVILLA	121	3,7%	3163	96,3%	3284	1,1%
TORO	43	3,3%	1266	96,7%	1309	0,4%
TRUJILLO	199	5,3%	3543	94,7%	3742	1,2%

TULUA	1240	4,8%	24838	95,2%	26078	8,5%
ULLOA	18	5,6%	301	94,4%	319	0,1%
VERSALLES	21	4,4%	460	95,6%	481	0,2%
VIJES	31	6,2%	467	93,8%	498	0,2%
YOTOCO	62	4,6%	1293	95,4%	1355	0,4%
YUMBO	356	5,3%	6321	94,7%	6677	2,2%
ZARZAL	204	5,8%	3337	94,2%	3541	1,1%
<b>Total general</b>	<b>17208</b>	<b>5,6%</b>	<b>291047</b>	<b>94,4%</b>	<b>308255</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Red Nacional de Información (RNI). Registro Único de Víctimas (RUV)

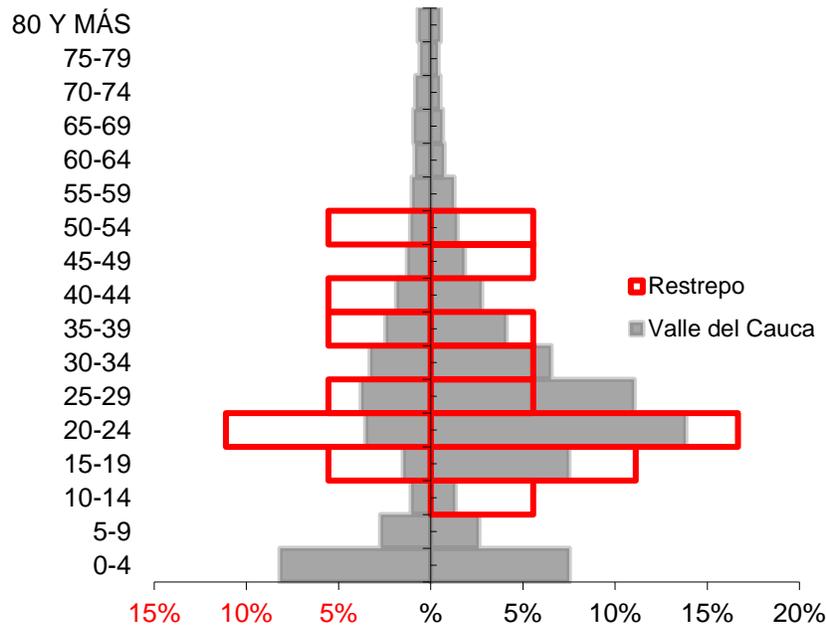
#### 1.1.4. Dinámica migratoria

En el municipio de Restrepo se atendieron cuatro migrantes procedentes de Venezuela en el año 2020 menores de edad y 14 adultos en instituciones de salud del Municipio de Restrepo Valle del Cauca.

#### Pirámide de población extranjera

La pirámide de la población extranjera atendida en instituciones de salud de Restrepo muestra que las dos personas atendidas en 2020 fueron menores de 18 años. Figura 8.

**Figura 8. Pirámide de población extranjera atendida en instituciones de salud. Comparativo Restrepo – Valle del Cauca. Año 2020**



Fuente: Consultas en salud de población extranjera atendida en Colombia según Circular 029 de 2020

## CONCLUSIONES

El municipio de Restrepo Valle del Cauca, en el presente capítulo indica que tiene varios desafíos entre ellos la oferta de planes de vivienda en la zona urbana y rural.

De otra parte, dadas las amenazas naturales y antrópicas presentes en el municipio se requiere capacidad instalada para atender eventualidades en zonas de inundación, sísmicas, accidentes de tránsito en la cabecera municipal o en la vía Rafael Pombo la cual transporta gran cantidad de sustancias químicas en donde se puede presentar, intoxicación, explosión por material inflamable, esto se puede atender través de una nueva infraestructura hospitalaria o reforzamiento estructural por el déficit presente.

Aunado a lo anterior, la distancia de 1 hora a Buga y 2 horas a Cali para remitir pacientes a un segundo y tercer nivel de complejidad por déficit de infraestructura hospitalaria, dotación y recurso humano pone en riesgo la integridad de la población.

Otro desafío lo constituye la atención a las poblaciones especiales: Población Víctima del Conflicto armado por el impacto generado desde el año 2005-2021 con un importante número de personas registradas en la unidad de víctimas; población en los grupos de adultez, jóvenes y adulta mayor por las características crecientes, niña, niña y adolescentes; población étnica con dos comunidades indígenas y la población afrocolombianos.

De otra parte, según el censo DANE 2018 señala que había 4.225 hogares en nuestro municipio con una relación de 2,9 personas por familia, es importante estudiar el impacto social teniendo en cuenta 2800 personas víctimas del conflicto armado presentes en los últimos cinco años.

Otro desafío local es la fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, seguida de 10-19 años de edad y de 10-14 años, lo que implica fortalecer los programas de promoción y prevención en Derechos sexuales y reproductivos.

## 2. CAPÍTULO II. ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES

### 2.1. Análisis de la mortalidad

#### 2.1.1. Mortalidad general por grandes causas

Los indicadores de mortalidad permiten ahondar de manera importante en el reconocimiento del proceso salud enfermedad de una comunidad, además de influir directamente en el tamaño y conformación de la población

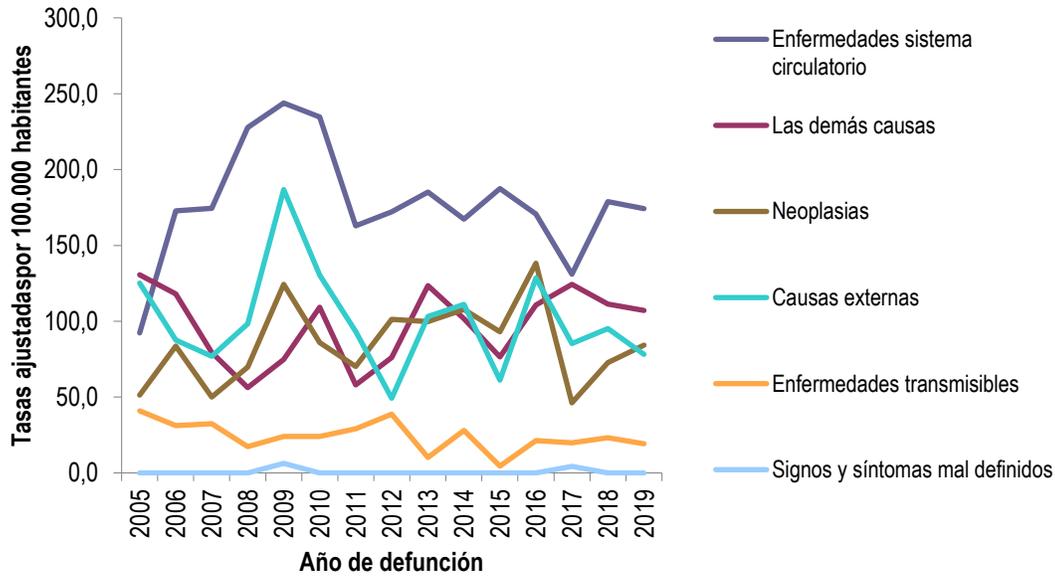
Para el análisis de mortalidad se tomarán como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización Panamericana de la Salud. Este análisis se desagregará por cada quinquenio y sexo en el periodo comprendido del 2005 al año disponible 2020.

- ✓ Signos, síntomas y afecciones mal definidas (R00-R99)
- ✓ Enfermedades transmisibles (A00-B99, G00-G03, J00-J22)
- ✓ Neoplasias (Tumores) (C00-D48)
- ✓ Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)
- ✓ Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)
- ✓ Causas externas (V01-Y89)
- ✓ Todas las demás enfermedades (D50-D89, E00-E90, F00- F99, G04-G98, H00-H59, H60-H95, J30-J98, K00-K93, L00- L99, M00-M99, N00-N99, O00-O99, Q00-Q99)

#### Ajuste de tasas por edad en población en general

Aunque en los últimos años se ha reducido la tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, sigue siendo la principal causa de las muertes en las mujeres y la segunda en hombres, seguido de Neoplasias, causa externa, y las demás enfermedades, (Figura 9). Tabla 19.

**Figura 9. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**



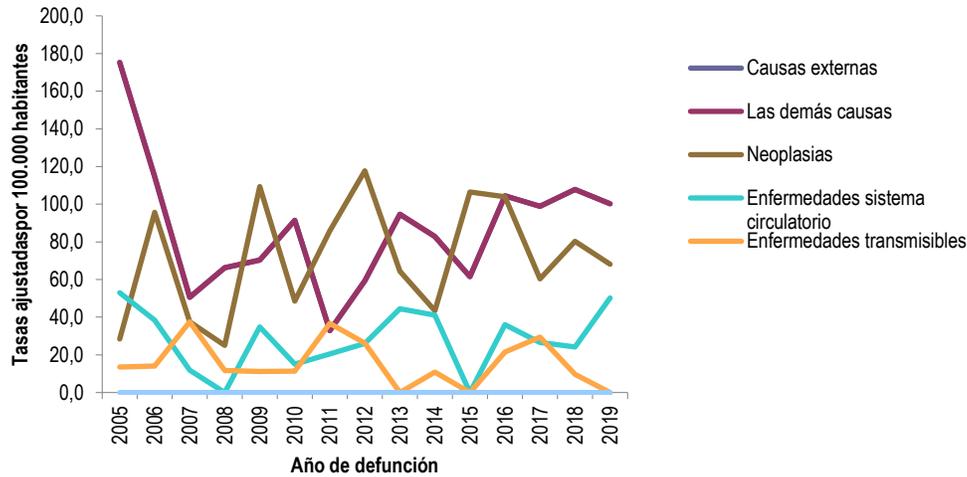
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Tabla 19. Tasa de mortalidad ajustada por edad del municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades sistema circulatorio	92,35	172,85	174,43	227,80	243,86	234,55	162,84	172,16	185,26	167,34	187,39	170,60	131,06	178,82	174,23
Las demás causas	130,62	117,97	79,41	56,28	74,82	109,15	58,10	76,18	123,51	101,68	76,50	110,79	124,37	111,27	107,16
Neoplasias	51,36	83,56	50,16	69,70	124,24	86,00	70,11	101,25	99,83	107,83	93,16	138,24	46,26	72,76	84,17
Causas externas	125,27	87,60	76,85	98,37	186,79	130,31	93,28	49,28	103,16	111,12	61,11	128,46	85,38	95,28	78,22
Enfermedades transmisibles	40,93	31,12	32,38	17,28	24,11	24,09	29,09	38,83	10,32	28,09	4,52	21,40	19,85	23,21	19,30
Signos y síntomas mal definidos	0	0	0	0	6,31	0	0	0	0	0	0	0	4,25	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Figura 10. Tasa de Mortalidad ajustada en Mujeres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**



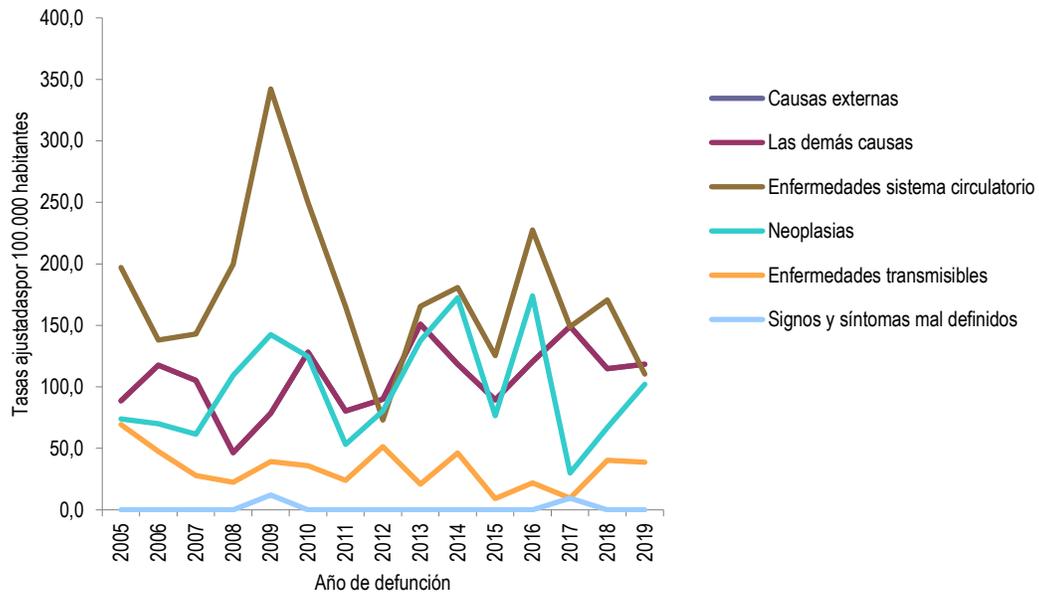
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 20. Mortalidad ajustada en Mujeres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Causas externas	175,26	114,60	50,55	66,33	70,29	91,52	32,87	59,42	94,62	82,90	61,59	104,48	98,83	107,87	100,21
Las demás causas	175,26	114,60	50,55	66,33	70,29	91,52	32,87	59,42	94,62	82,90	61,59	104,48	98,83	107,87	100,21
Neoplasias	28,40	95,71	37,54	25,03	109,27	48,49	85,92	117,71	64,49	43,42	106,46	103,95	60,43	80,24	68,16
Enfermedades sistema circulatorio	52,99	38,40	11,85	0	34,82	15,02	20,56	26,02	44,40	41,11	0	35,99	26,61	24,13	50,16
Enfermedades transmisibles	13,58	14,04	37,55	11,63	11,22	11,31	36,70	26,30	0	10,84	0	21,55	29,39	9,64	0,00
Signos y síntomas mal definidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Figura 11. Mortalidad ajustada en Hombres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 21. Mortalidad ajustada en Hombres del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019**

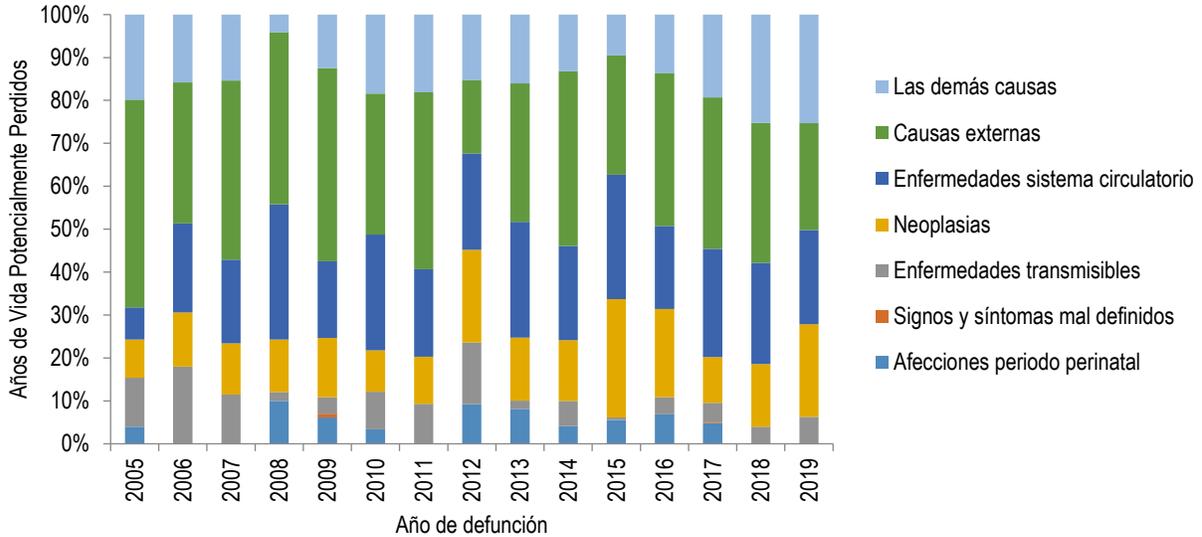
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Causas externas	88,60	117,53	105,09	46,50	78,68	128,30	80,27	90,03	150,96	118,31	89,50	120,37	149,14	114,87	118,32
Las demás causas	88,60	117,53	105,09	46,50	78,68	128,30	80,27	90,03	150,96	118,31	89,50	120,37	149,14	114,87	118,32
Enfermedades Sistema circulatorio	197,01	138,09	142,94	199,74	342,19	249,84	165,22	73,01	165,47	180,86	125,41	227,47	149,04	170,59	110,40
Neoplasias	73,80	69,90	61,42	109,41	142,56	124,61	53,33	80,38	137,54	172,59	76,60	173,95	29,98	66,97	102,13
Enfermedades transmisibles	69,32	47,57	27,87	22,36	39,15	35,89	23,99	51,34	20,96	46,35	9,16	21,90	9,44	40,34	38,60
Signos y síntomas mal definidos	0	0	0	0	12,07	0	0	0	0	0	0	0	9,44	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP

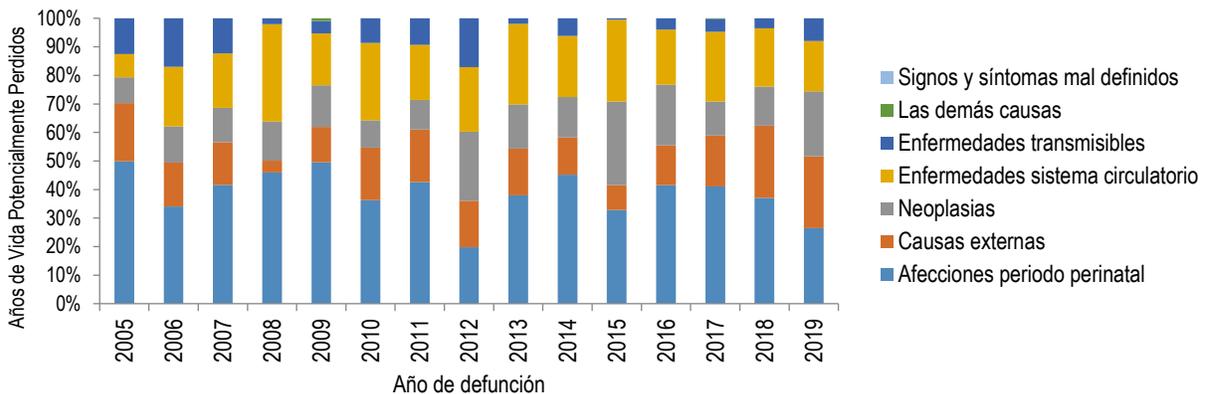
El nivel más alto de participación en Años de Vida Potencialmente Perdidos se relaciona con causas externas durante el periodo 2005 - 2018 en hombres y en mujeres las enfermedades del sistema circulatorio. (Figura 12), (Figura 13).

**Figura 12. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población general del Municipio de Restrepo - Valle del Cauca, 2005 – 2019**



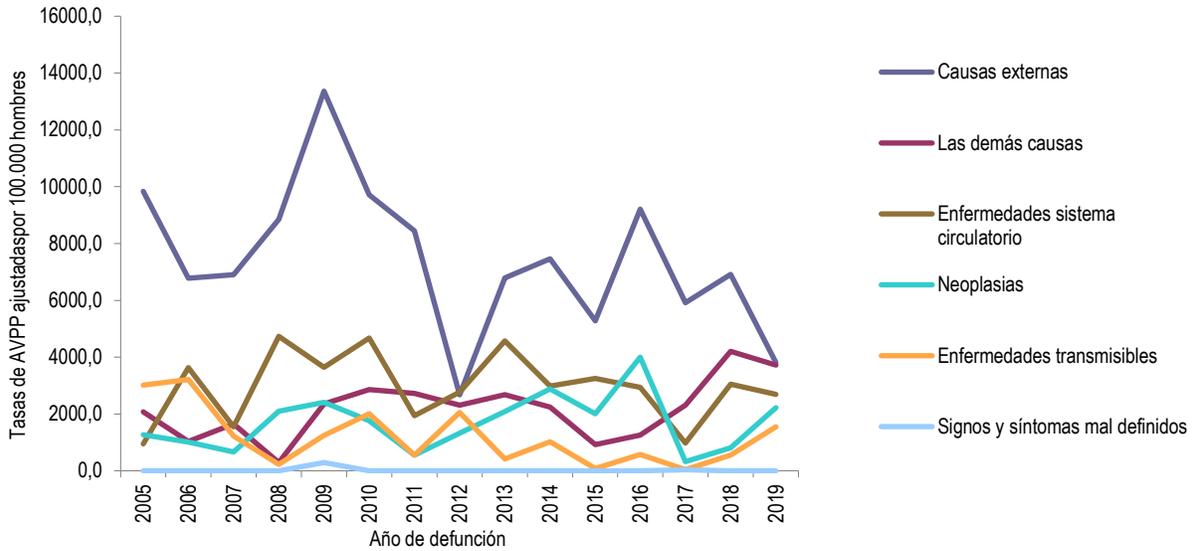
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Figura 13. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población femenina**



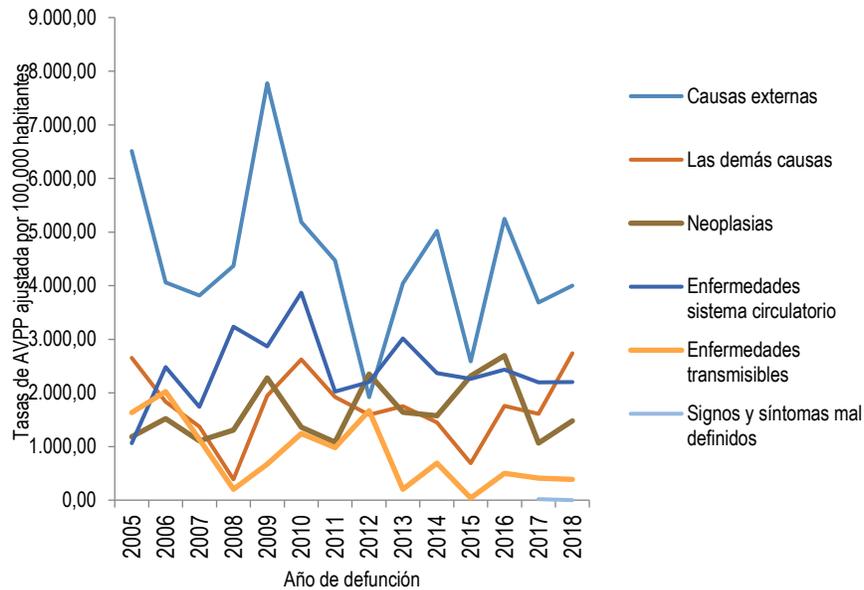
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

Figura 14. Años de Vida Potencialmente Perdidos –AVPP por grandes causas lista 6/67 de la población masculina



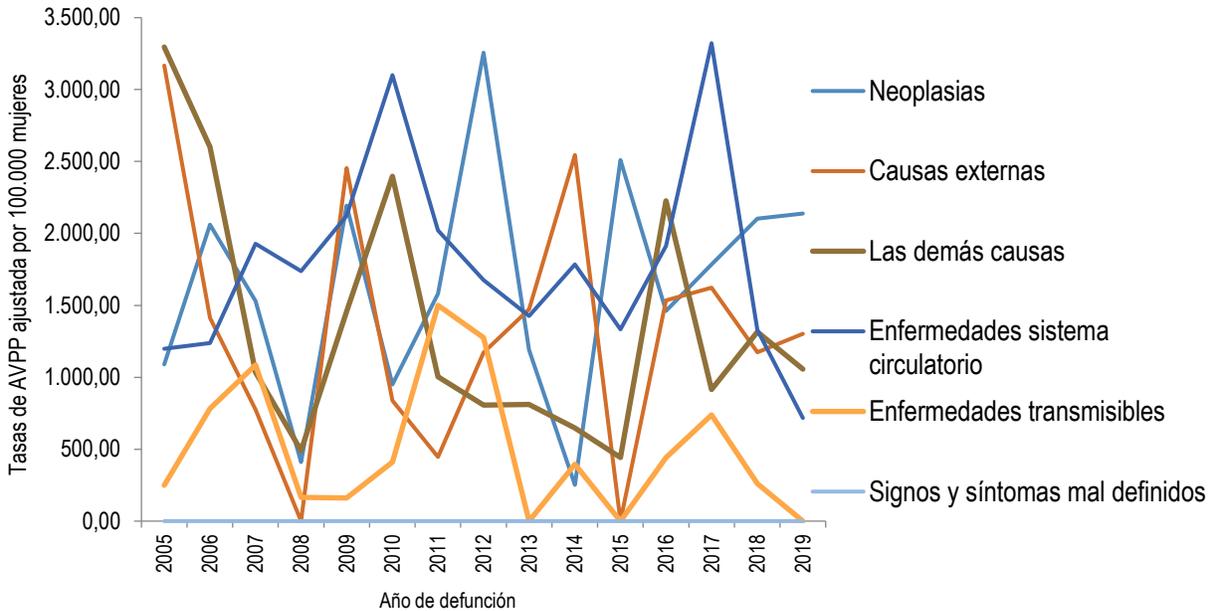
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Figura 15. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Total de Restrepo, entre 2005 – 2019



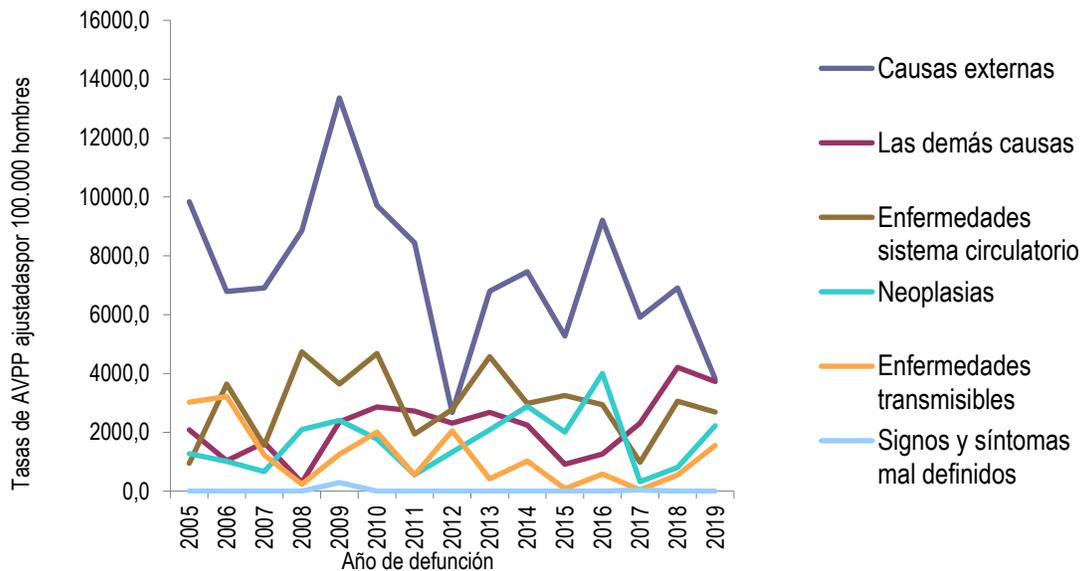
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Figura 16. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Femenina de Restrepo, entre 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Figura 17. Tasa de AVPP por cien mil habitantes. Población Masculina de Restrepo, entre 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.



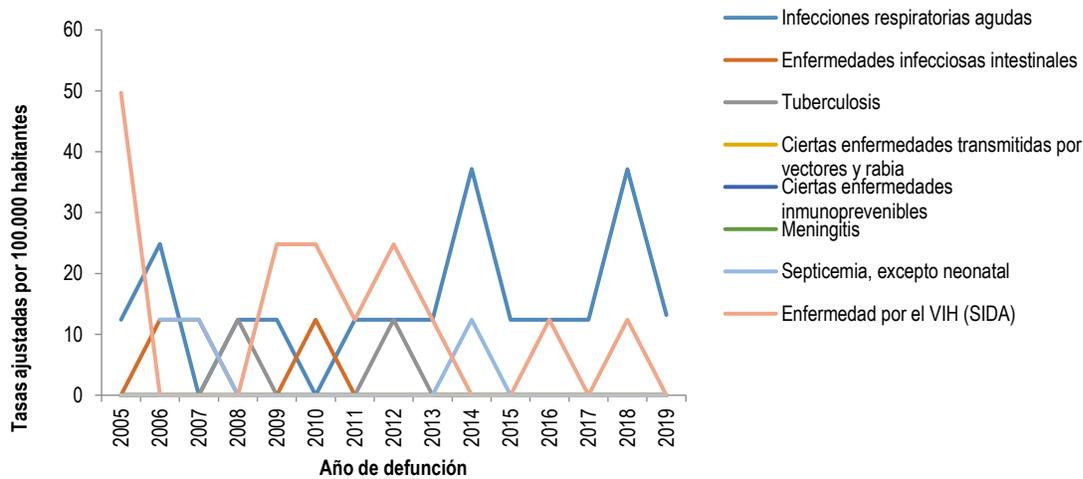


Septicemia, excepto neonatal	12,91	0	0	12,7	0	0	0	0	0	0	0	12,19	0	0	0
Enfermedad por el VIH (SIDA)	0	12,84	0	0		12,58	0	12,46	0	0	0	0	12,13	12,07	0
Infecciones respiratorias agudas	0	0	25,53	0	12,63	0	0	12,46	0	12,33	0	12,19	24,26	0	0
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

### Tasas ajustadas de mortalidad por Enfermedades infecciosas en hombres

**Figura 20. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

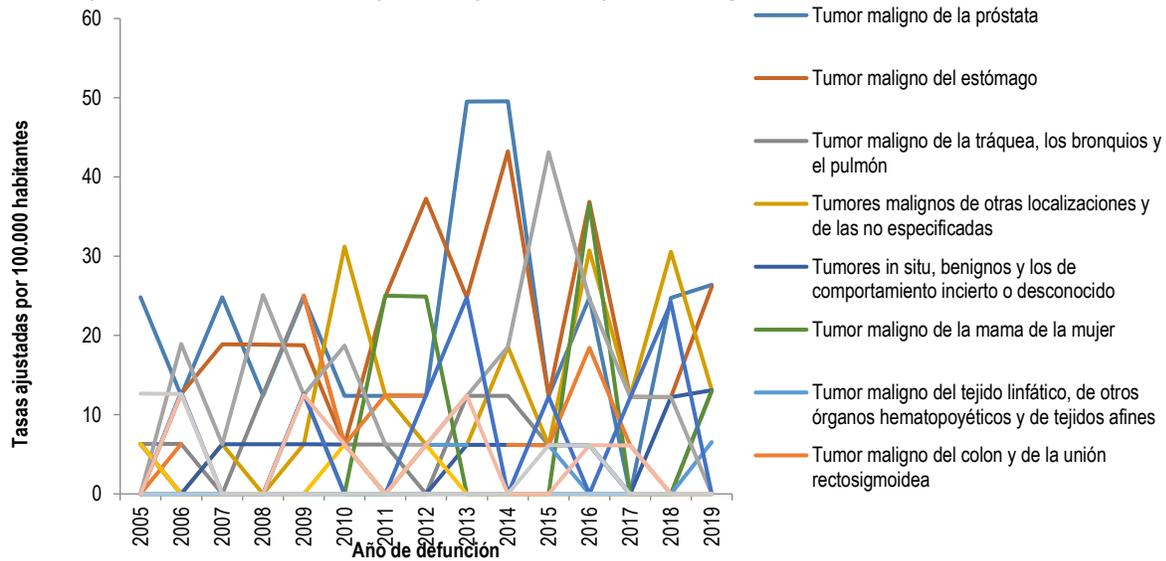
**Tabla 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades transmisibles en hombres del municipio de Restrepo. Valle del Cauca, 2005 – 2019**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tuberculosis	0	0	0	6,28	0	0	6,23	6,21	0	0	0	0	0	0	13,08
Infecciones respiratorias agudas	6,33	12,62	12,58	6,28	12,51	0	6,23	12,42	6,19	24,71	6,16	12,29	18,38	18,33	6,54
Enfermedades infecciosas intestinales	0	6,31	6,29	0	0	6,24	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meningitis	0	0	6,29	0	0	0	12,45	0	0	0	0	0	0	0	0
Septicemia, excepto neonatal	6,33	6,31	6,29	6,28	0	0	0	0	0	6,18	0	6,14	0	0	0
Enfermedad por el VIH (SIDA)	25,32	6,31	0	0	12,51	18,72	6,23	18,63	6,19	0	0	6,14	6,13	12,22	0
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

fuelle: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

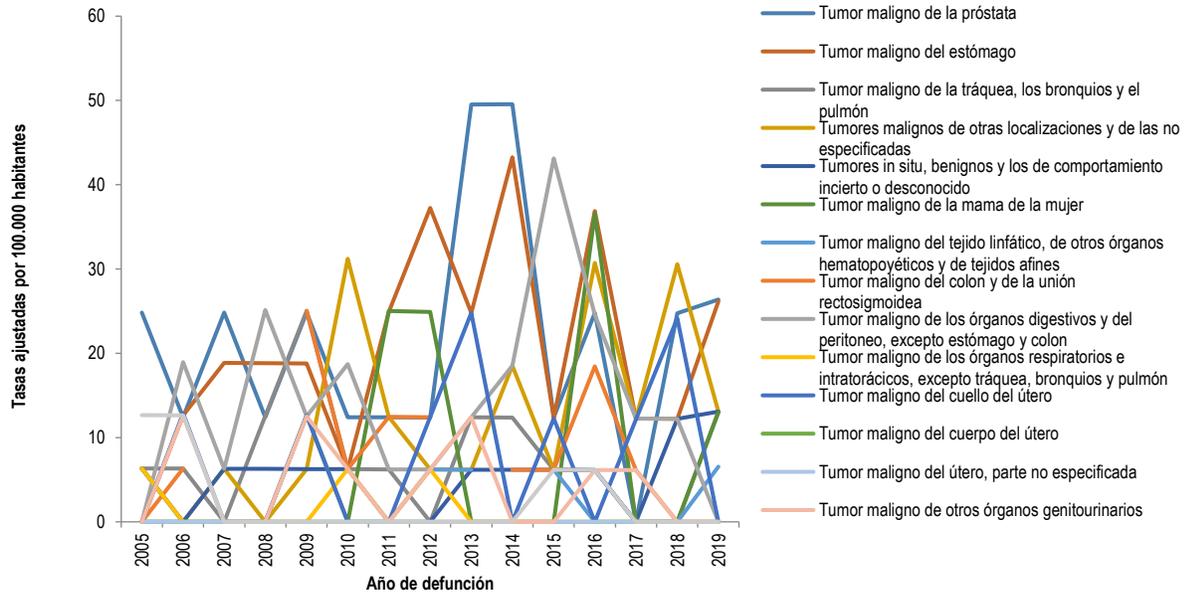
## Neoplasias

### Tasas ajustadas de mortalidad por Neoplasias en población general



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Figura 21. Distribución de la tasa General de mortalidad por Neoplasias, Municipio de Restrepo. Valle del Cauca 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Tabla 25. Distribución de la tasa General de Neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**

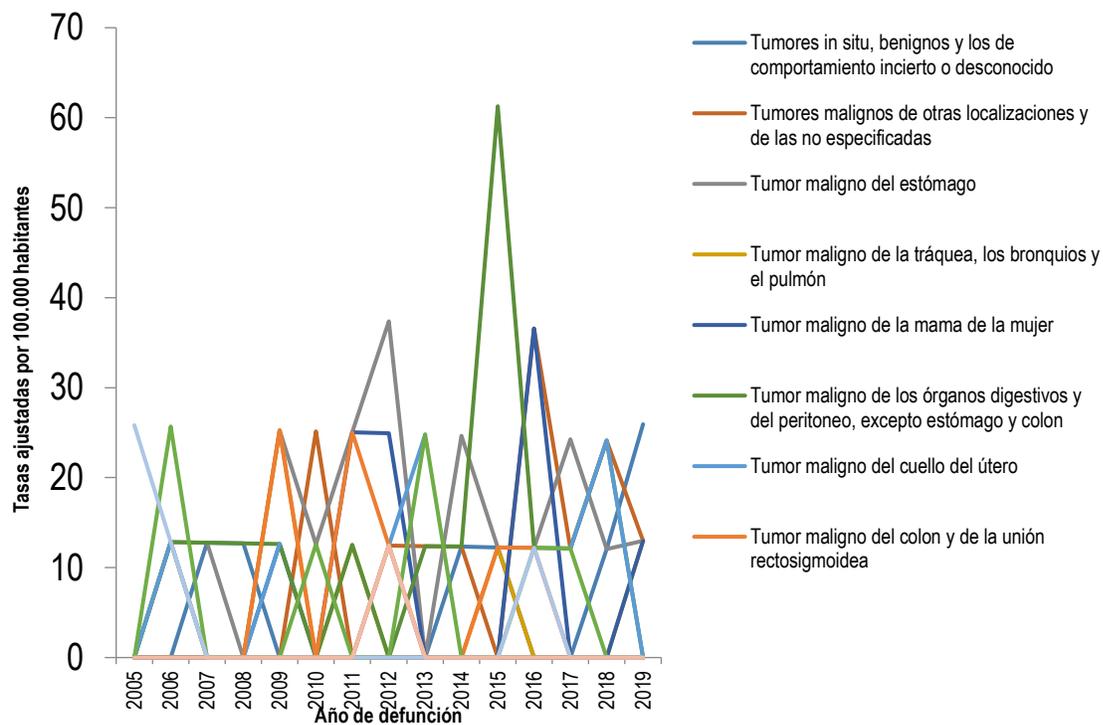
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tumor maligno de la próstata	24,84	12,41	24,82	12,41	24,81	12,39	12,39	12,38	49,52	49,55	12,39	24,78	0	24,76	26,38
Tumor maligno del estómago	0	12,62	18,88	18,83	18,77	6,24	24,9	37,26	24,78	43,25	12,32	36,86	12,25	12,22	26,15
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	6,33	6,31	0	12,56	25,03	6,24	6,23	0	12,39	12,36	6,16	6,14	0	0	13,08
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	6,33	0	6,29	0	6,26	31,21	12,45	6,21	6,19	18,54	6,16	30,72	12,25	30,55	13,08
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	6,33	0	6,29	6,28	6,26	6,24	0	0	6,19	6,18	6,16	6,14	0	12,22	13,08
Tumor maligno de la mama de la mujer	0	0	0	0	12,63	0	25,03	24,91	0	0	0	36,57	0	0	12,96
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	0	0	0	0	0	0	0	6,21	6,19	0	6,16	0	0	0	6,54
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	0	6,31	0	0	25,03	6,24	12,45	12,42	0	6,18	6,16	18,43	6,13	0	0
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	0	18,93	6,29	25,11	12,51	18,72	6,23	6,21	12,39	18,54	43,12	24,58	12,25	12,22	0
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	6,33	0	0	0	0	6,24	0	6,21	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno del cuello del útero	0	12,84	0	0	12,63	0	0	12,46	24,79	0	12,25	0	12,13	24,13	0

Tumor maligno del cuerpo del útero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno del útero, parte no especificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	0	12,62	0	0	12,51	6,24	0	6,21	12,39	0	0	6,14	6,13	0	0
Leucemia	12,66	12,62	0	0	0	0	0	0	0	0	6,16	6,14	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

### Tasas ajustadas de mortalidad por Neoplasias en mujeres

**Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

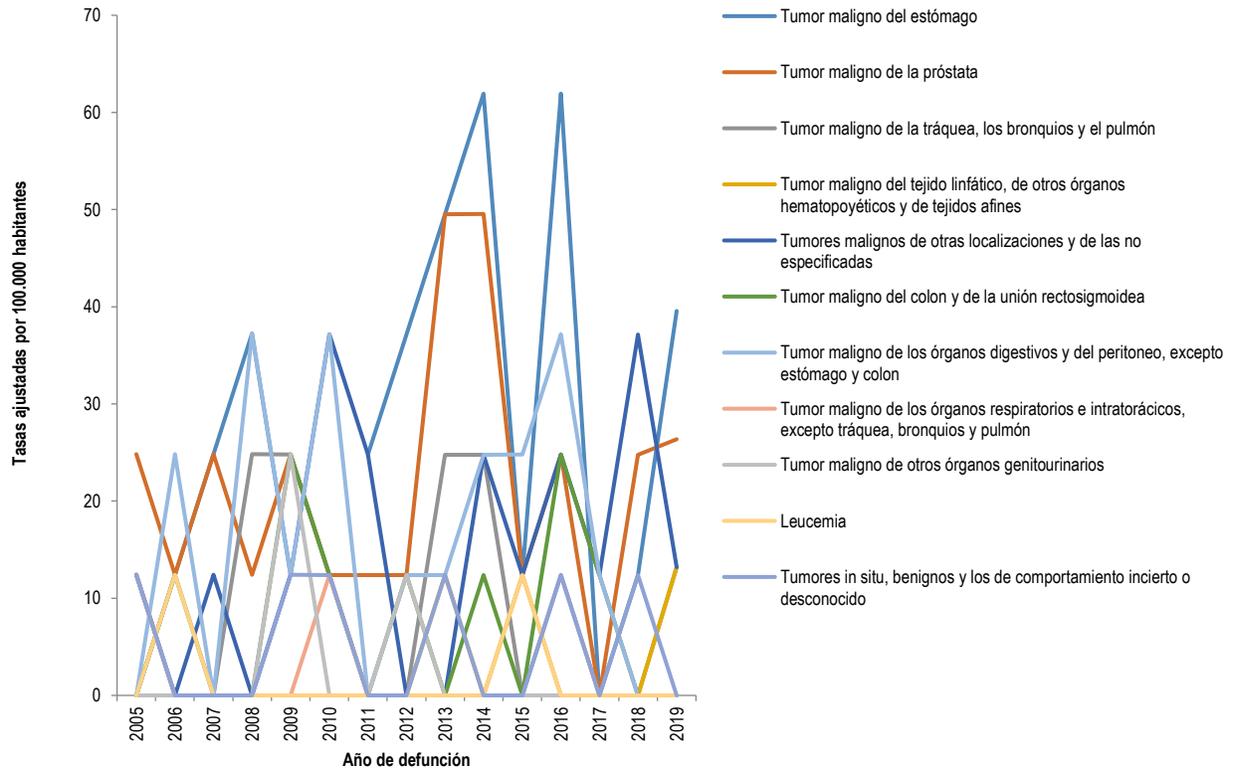
**Tabla 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	0	0	12,76	12,7	0	0	0	0	0	12,33	12,25	0	0	12,07	25,93
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	0	0	0	0	0	25,15	0	12,46	12,39	12,33	0	36,57	12,13	24,13	12,96
Tumor maligno del estómago	0	12,84	12,76	0	25,25	12,58	25,03	37,37	0	24,65	12,25	12,19	24,26	12,07	12,96
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	0	12,84	0	0	25,25	0	12,51	0	0	0	12,25	0	0	0	12,96
Tumor maligno de la mama de la mujer	0	0	0	0	12,63	0	25,03	24,91	0	0	0	36,57	0	0	12,96
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	0	12,84	12,76	12,7	12,63	0	12,51	0	12,39	12,33	61,27	12,19	12,13	24,13	0
Tumor maligno del cuello del útero	0	12,84	0	0	12,63	0	0	12,46	24,79	0	12,25	0	12,13	24,13	0
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	0	0	0	0	25,25	0	25,03	12,46	0	0	12,25	12,19	0	0	0
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	0	0	0	0	0	0	0	12,46	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno del cuerpo del útero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno del útero, parte no especificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	0	25,68	0	0	0	12,58	0	0	24,79	0	0	12,19	12,13	0	0
Leucemia	25,82	12,84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,19	0	0	0
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	0	0	0	0	0	0	0	12,46	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

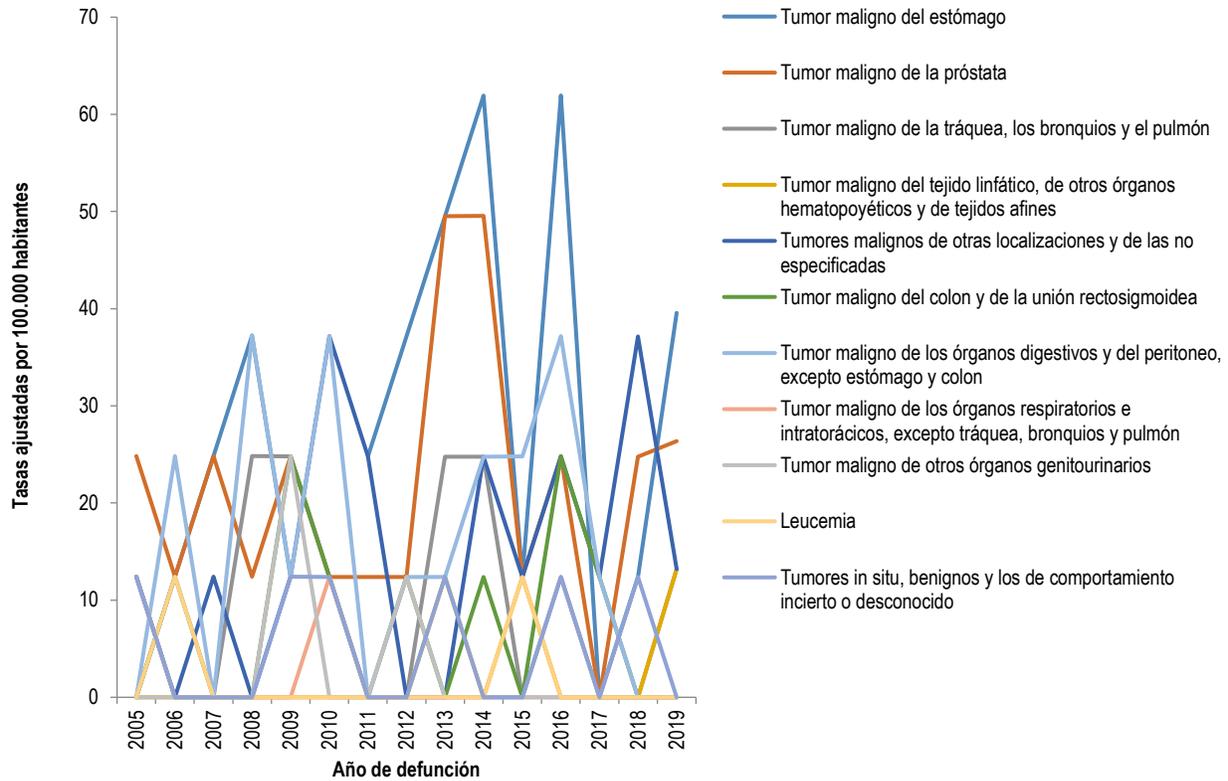
## Tasas ajustadas de mortalidad por Neoplasias en hombres

**Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

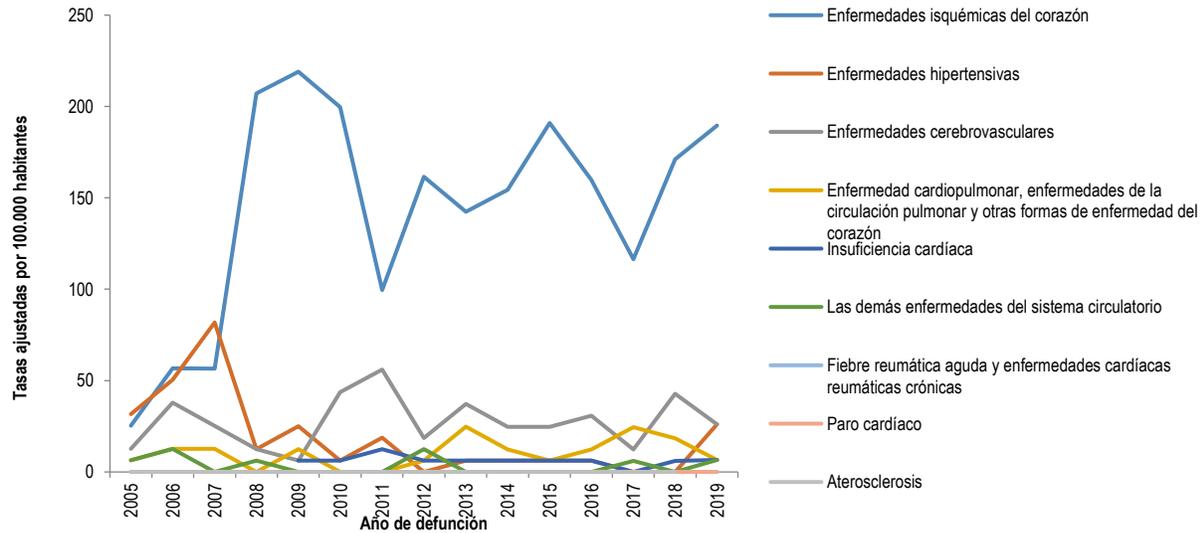
**Tabla 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres de neoplasias. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

## Enfermedades del Sistema Circulatorio

**Figura 24. Distribución de la tasa General de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio. Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Tabla 28. Distribución de la tasa General de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio, Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019**

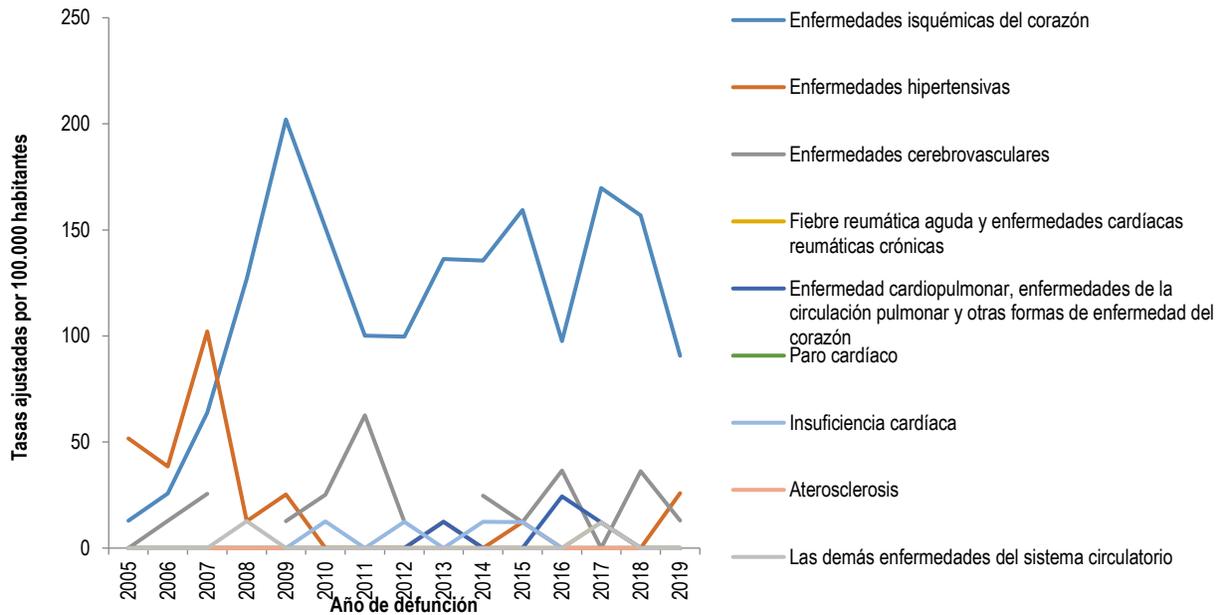
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades isquémicas del corazón	25,32	56,79	56,63	207,17	219,01	199,73	99,61	161,46	142,46	154,46	190,98	159,74	116,4	171,1	189,6
Enfermedades hipertensivas	31,65	50,48	81,8	12,56	25,03	6,24	18,68	0	6,19	6,18	6,16	6,14	0	0	26,15
Enfermedades cerebrovasculares	12,66	37,86	25,17	12,56	6,26	43,69	56,03	18,63	37,16	24,71	24,64	30,72	12,25	42,77	26,15
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	6,33	12,62	12,58	0	12,51	0	0	6,21	24,78	12,36	6,16	12,29	24,51	18,33	6,54

Insuficiencia cardíaca	6,33		6,29		6,26	6,24	12,45	6,21	6,19	6,18	6,16	6,14	0	6,11	6,54
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	6,33	12,62	0	6,28	0	0	0	12,42	0	0	0	0	6,13	0	6,54
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paro cardíaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aterosclerosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

### Enfermedades del sistema circulatorio en mujeres

**Figura 25. Tasa de mortalidad ajustada por edad en las mujeres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

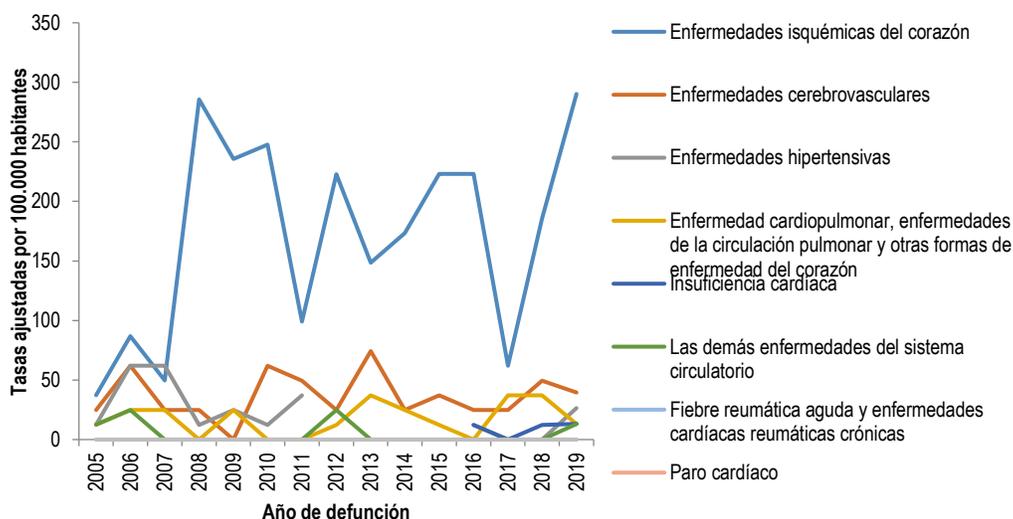
**Tabla 29. Tasa de mortalidad ajustada por edad en las mujeres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca, 2005 – 2019.**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades isquémicas del corazón	12,91	25,68	63,82	127	202,02	150,92	100,11	99,65	136,34	135,6	159,31	97,51	169,8	156,87	90,74
Enfermedades hipertensivas	51,65	38,52	102,12	12,7	25,25	0	0	0	12,39	0	12,25	0	0	0	25,93
Enfermedades cerebrovasculares	0	12,84	25,53		12,63	25,15	62,57	12,46		24,65	12,25	36,57	0	36,2	12,96
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,13	0	0
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	0	0	0	0	0	0	0	0	12,39	0	0	24,38	12,13	0	0
Paro cardíaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Insuficiencia cardíaca	0	0	0	0	0	12,58	0	12,46	0	12,33	12,25	0	0	0	0
Aterosclerosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	12,7	0	0	0	0	0	0	0	0	12,13	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

### Enfermedades del sistema circulatorio en hombres

**Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad en los hombres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad en los hombres, de las Enfermedades del Sistema Circulatorio municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005 – 2019.**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades isquémicas del corazón	25,32	56,79	56,63	207,17	219,01	199,73	99,61	161,46	142,46	154,46	190,98	159,74	116,44	171,11	189,66
Enfermedades hipertensivas	31,65	50,48	81,8	12,56	25,03	6,24	18,68	0	6,19	6,18	6,16	6,14	0	0	26,15
Enfermedades cerebrovasculares	12,66	37,86	25,17	12,56	6,26	43,69	56,03	18,63	37,16	24,71	24,64	30,72	12,25	42,77	26,15
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	6,33	12,62	12,58	0	12,51	0	0	6,21	24,78	12,36	6,16	12,29	24,51	18,33	6,54
Insuficiencia cardíaca	6,33		6,29		6,26	6,24	12,45	6,21	6,19	6,18	6,16	6,14	0	6,11	6,54
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	6,33	12,62	0	6,28	0	0	0	12,42	0	0	0	0	6,13	0	6,54
Fiebre reumática aguda y enfermedades cardíacas reumáticas crónicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paro cardíaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aterosclerosis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## Mortalidad por Afecciones originadas en el periodo perinatal

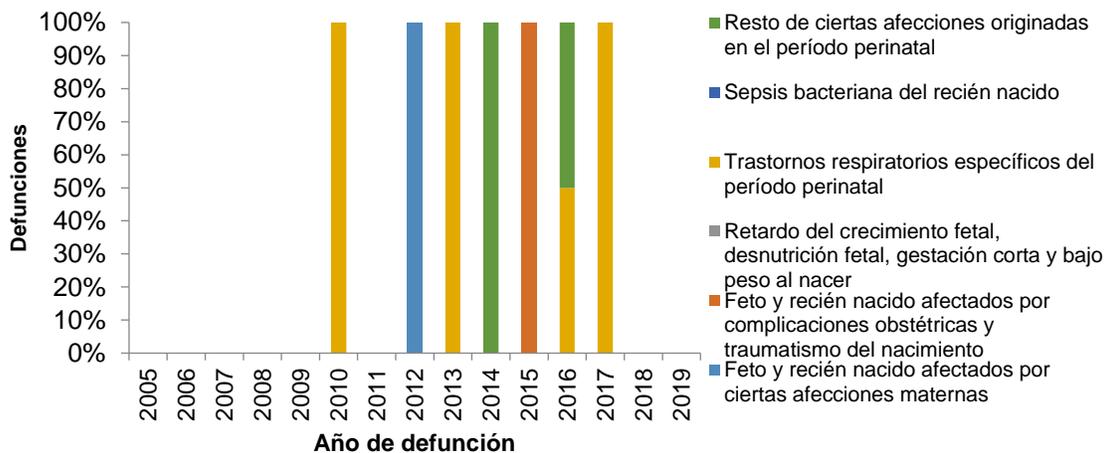
Casos de mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en hombres

Tabla 31. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019.

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	18,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	11,63	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	10,42	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	10,2	0	11,63	10,42	9,35	10,31	18,52	11,24	0	0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,85	0	0	0	0	0	19,42	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Figura 27. Mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

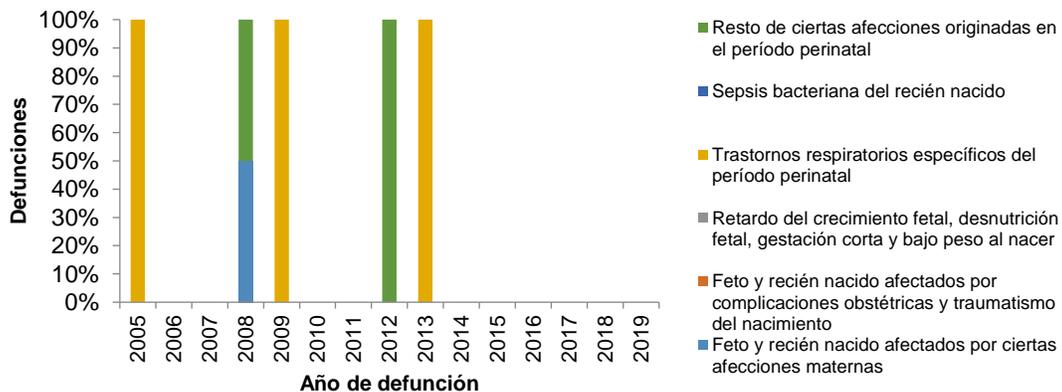
Casos de mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en mujeres

Tabla 32. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias															
Tumores (neoplasias)			10,31										0	0	0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos		8,33											0	0	0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas															
Enfermedades del sistema nervioso															
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides															
Enfermedades del sistema circulatorio															
Enfermedades del sistema respiratorio															
Enfermedades del sistema digestivo															
Enfermedades del sistema genitourinario															
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8,77			19,42	18,18			10	10				0	0	0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,77					11,63							0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Figura 28. Mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

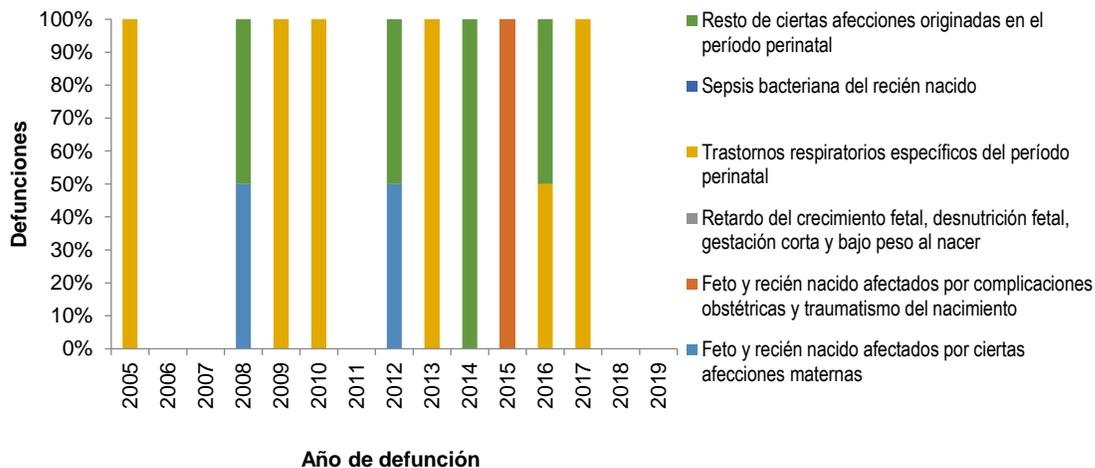
Casos de mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en población general

Tabla 33. Casos de mortalidad para las enfermedades del periodo perinatal en población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	8,73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tumores (neoplasias)	0	0	5,15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	4,37		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	5,38	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	5,1	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4,41	0	0	1,0	9,05	5,43	0	10,75	10,2	4,81	5,92	10,15	5,81	0	0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,81	0	0	0		5,43	10,47	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

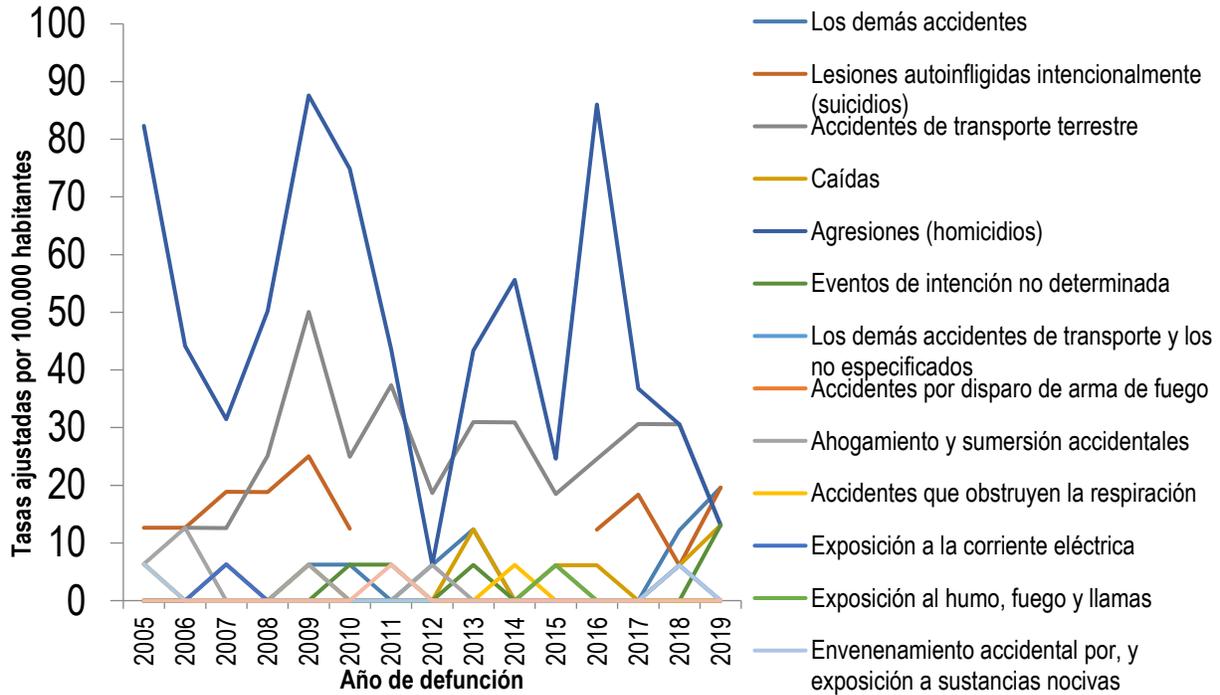
Figura 29. Mortalidad por enfermedades del periodo perinatal en población general del municipio de Restrepo, 2005 - 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## Mortalidad por Causas externas

Figura 30. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en la población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Tabla 34. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en la población general del municipio de Restrepo, 2005 – 2019.

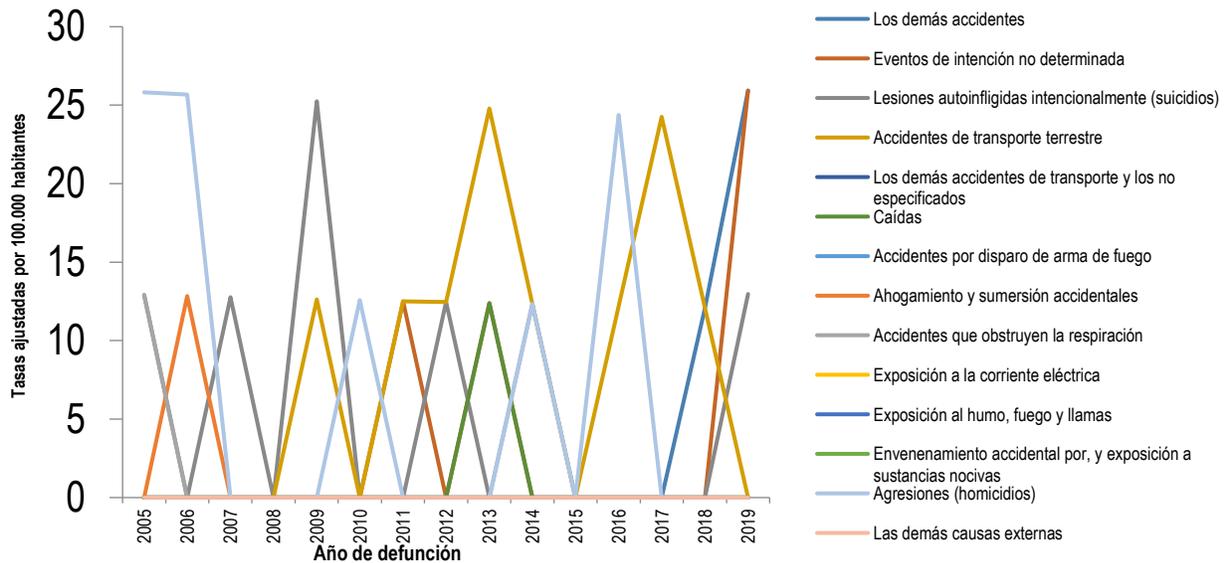
Causas externas															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Los demás accidentes	0	0	0	0	6,26	6,24	0	6,21	12,39	0	0	0	0	12,22	19,61
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	12,66	12,62	18,88	18,83	25,03	12,48		12,42		18,54		12,29	18,38	6,11	19,61
Accidentes de transporte terrestre		12,62	12,58	25,11	50,06	24,97	37,35	18,63	30,97	30,89	18,48	24,58	30,63	30,55	13,08
Caídas	0	0	0	0	6,26	0	0	0	12,39	0	6,16	6,14	0	6,11	13,08
Agresiones (homicidios)	82,3	44,17	31,46	50,22	87,6	74,9	43,58	6,21	43,36	55,61	24,64	86,02	36,76	30,55	13,08
Eventos de intención no determinada	6,33	0	0	0	0	6,24	6,23	0	6,19	0	0	0	0	0	13,08

Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes por disparo de arma de fuego	0	0	6,29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	6,33	12,62	0	0	6,26	0	0	6,21	0	0	6,16	0	0	0	0
Accidentes que obstruyen la respiración	6,33	0	0	0	0	0	0	0	0	6,18	0	0	0	0	0
Exposición a la corriente eléctrica	0	0	6,29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,11	0
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,16	0	0	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	6,33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,11	0
Las demás causas externas	0	0	0	0	0	0	6,23	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### Mortalidad por Causas externas en mujeres

Figura 31. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

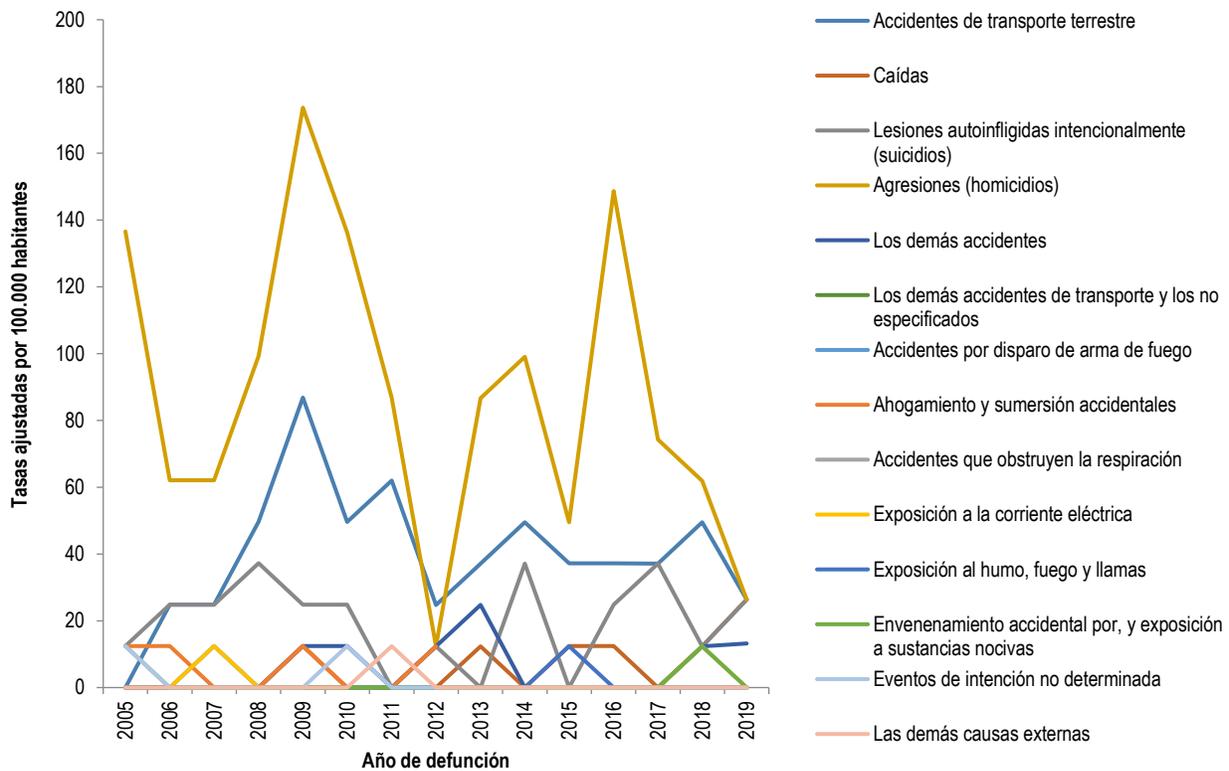


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Agresiones (homicidios)	25,87	26,60	0	0	0	15,02	0	0	0	13,51	0	23,25	0,00	0,00
Eventos de intención no determinada	0	0	0	0	0	0	9,50	0	11,64	0	0	0	0,00	0,00
Las demás causas externas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00

### Mortalidad por Causas externas en hombres

**Figura 32. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019.**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

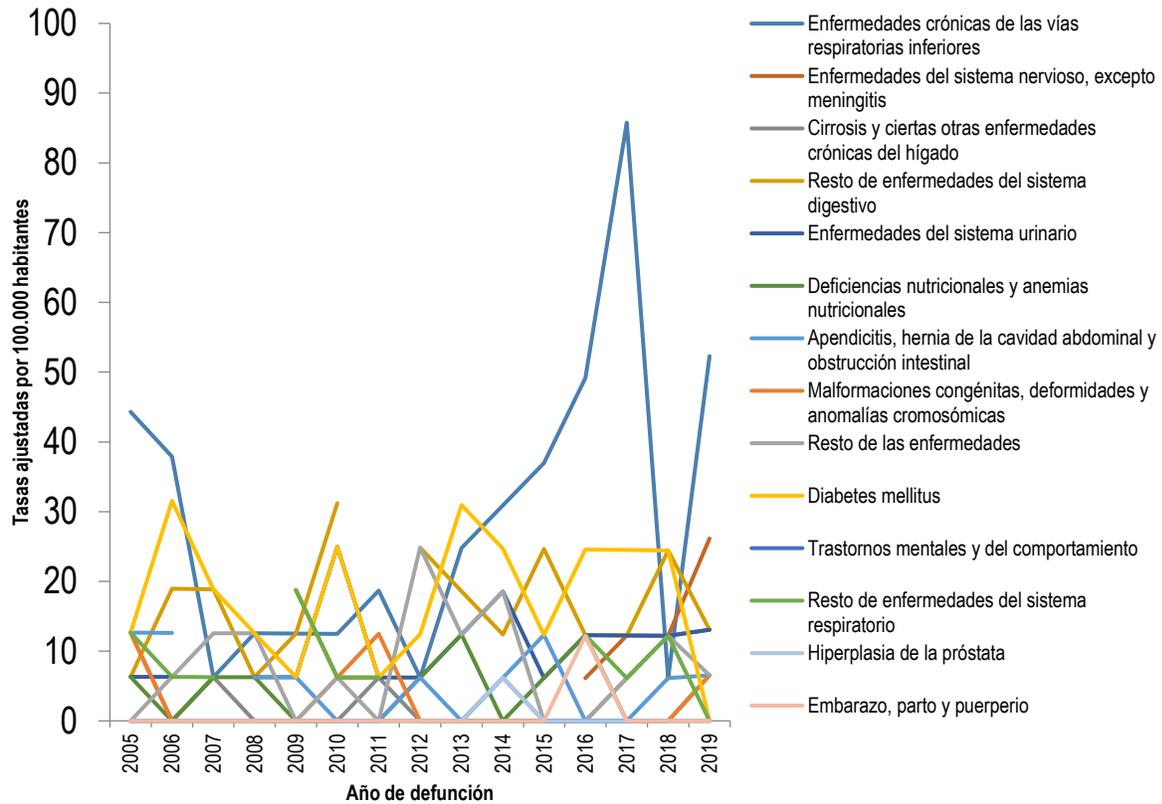
**Tabla 36. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Accidentes de transporte terrestre	0	24,82	24,82	49,66	86,84	49,56	61,94	24,77	37,14	49,55	37,17	37,17	37,14	49,52	26,38
Caidas	0	0	0	0	12,41	0	0	0	12,38	0	12,39	12,39	0	12,38	26,38
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	12,42	24,82	24,82	37,24	24,81	24,78	0	12,38	0	37,16	0	24,78	37,14	12,38	26,38
Agresiones (homicidios)	136,63	62,05	62,05	99,32	173,68	136,29	86,72	12,38	86,67	99,1	49,55	148,66	74,28	61,9	26,38
Los demás accidentes	0	0	0	0	12,41	12,39	0	12,38	24,76	0	0	0	0	12,38	13,19
Los demás accidentes de transporte y los no especificados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes por disparo de arma de fuego	0	0	12,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	12,42	12,41	0	0	12,41	0	0	12,38			12,39		0	0	0
Accidentes que obstruyen la respiración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Exposición a la corriente eléctrica	0	0	12,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,38	0
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,39	0	0	0	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	12,42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,38	0
Eventos de intención no determinada	12,42	0	0	0	0	12,39	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Las demás causas externas	0	0	0	0	0	0	12,39	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

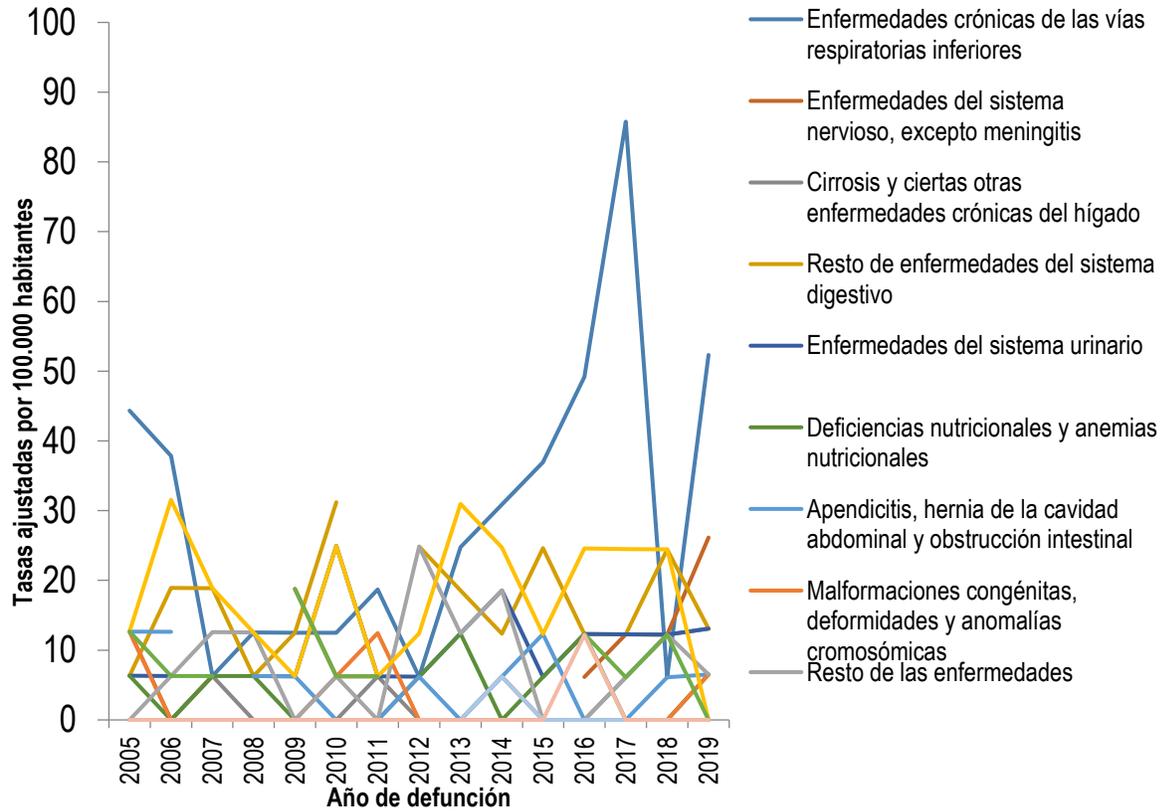
**Mortalidad por todas las demás enfermedades**

Figura 33. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades, en la población general municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

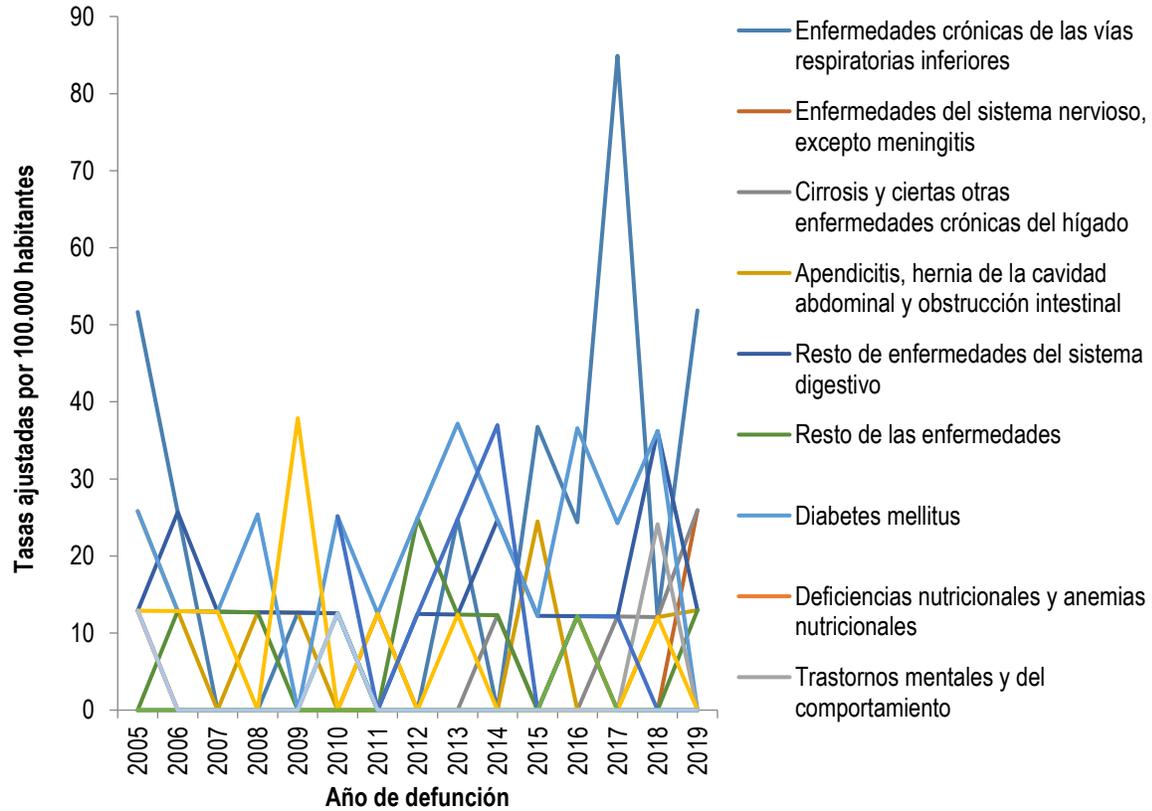
**Tabla 37. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades, en la población general municipio de Restrepo, 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Mortalidad por todas las demás enfermedades en mujeres**

**Figura 34. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

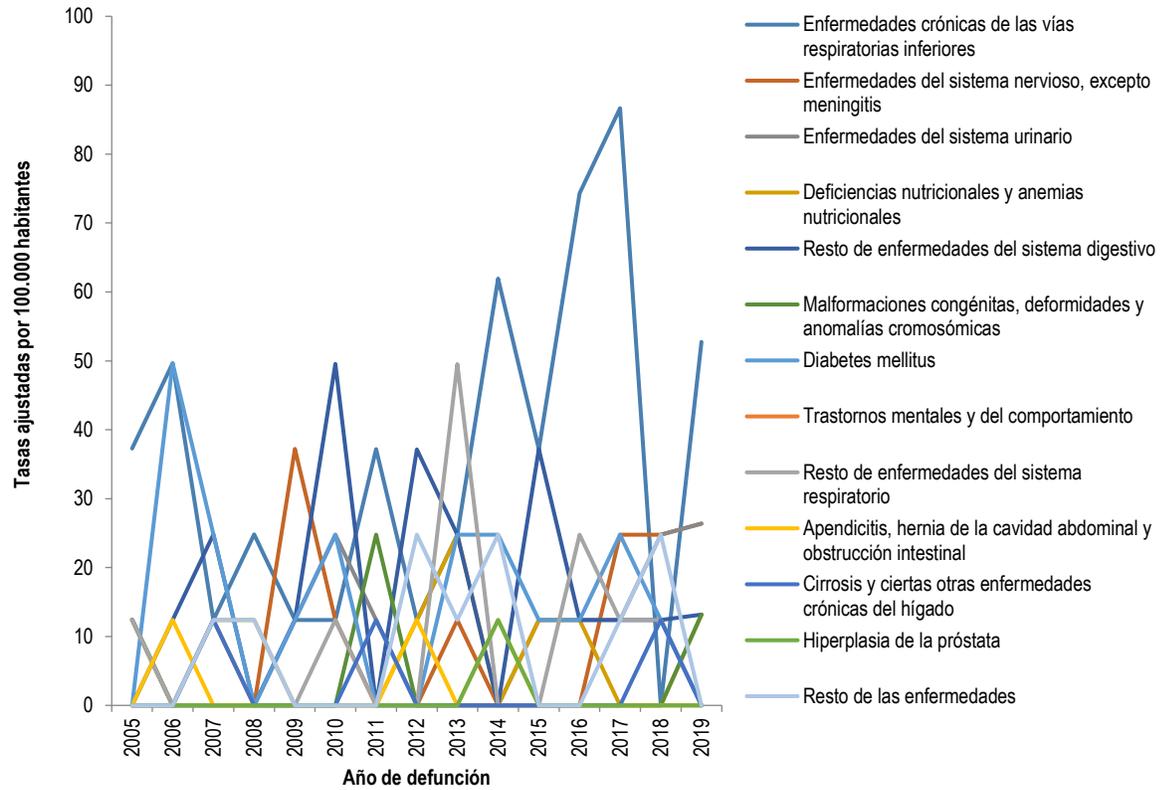
**Tabla 38. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en mujeres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019**

Las demás enfermedades															
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	44,32	37,86	6,29	12,56	12,51	12,48	18,68	6,21	24,78	30,89	36,96	49,15	85,77	6,11	52,3
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	12,66	0	6,29		18,77	6,24	6,23		6,19			6,14	12,25	12,22	26,15
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	0	0	6,29	0	0	0	6,23	0	0	6,18	0	0	6,13	12,22	13,08
Resto de enfermedades del sistema digestivo	6,33	18,93	18,88	6,28	12,51	31,21		24,84	18,58	12,36	24,64	12,29	12,25	24,44	13,08
Enfermedades del sistema urinario	6,33	6,31		6,28	6,26	24,97	6,23	6,21	12,39	18,54	6,16	12,29	12,25	12,22	13,08
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	6,33	0	6,29	6,28	0	0	0	6,21	12,39	0	6,16	12,29	0	0	6,54
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	12,66	12,62		6,28	6,26	0	0	6,21	0	6,18	12,32	0	0	6,11	6,54
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12,66	0	0	0	0	6,24	12,45	0	0	0	0	0	0	0	6,54
Resto de las enfermedades	0	6,31	12,58	12,56	0	6,24	0	24,84	12,39	18,54	0	0	6,13	12,22	6,54
Diabetes mellitus	12,66	31,55	18,88	12,56	6,26	24,97	6,23	12,42	30,97	24,71	12,32	24,58	24,51	24,44	0
Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	12,66	6,31	6,29		18,77	6,24	6,23		30,97			12,29	6,13	12,22	0
Hiperplasia de la próstata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,18	0	0	0	0	0
Embarazo, parto y puerperio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,19	0	0	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Mortalidad por todas las demás enfermedades en hombres

Figura 35. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 39. Tasa de mortalidad ajustada por edad para Todas las demás enfermedades en hombres del municipio de Restrepo, 2005 – 2019**

Las demás enfermedades	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	37,26	49,64	12,41	24,83	12,41	12,39	37,17	12,38	24,76	61,93	37,17	74,33	86,66	0	52,76
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	12,42	0	12,41	0	37,22	12,39	0	0	12,38	0	0	0	24,76	24,76	26,38
Enfermedades del sistema urinario	12,42	0	0	0	12,41	24,78	12,39	0	0	0	12,39	12,39	12,38	24,76	26,38
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	0	0	12,41	12,41	0	0	0	12,38	24,76	0	12,39	12,39	0	0	13,19
Resto de enfermedades del sistema digestivo	0	12,41	24,82	0	12,41	49,56	0	37,15	24,76	0	37,17	12,39	12,38	12,38	13,19
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	12,42	0	0	0	0	0	24,78	0	0	0	0	0	0	0	13,19
Diabetes mellitus	0	49,64	24,82	0	12,41	24,78	0	0	24,76	24,77	12,39	12,39	24,76	12,38	0
Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	12,42	0	0	0	0	12,39	0	0	49,52	0	0	24,78	12,38	12,38	0
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	0	12,41	0	0	0	0	0	12,38	0	12,39	0	0	0	0	0
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	0	0	12,41	0	0	0	12,39	0	0	0	0	0	0	12,38	0
Hiperplasia de la próstata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,39	0	0	0	0	0
Resto de las enfermedades	0	0	12,41	12,41	0	0	0	24,77	12,38	24,77	0	0	12,38	24,76	0

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### Semaforización de mortalidad PDSP

Para realizar el monitoreo y seguimiento al Plan Decenal de Salud Pública 2012 -2021, se hace un análisis de desigualdad relativa. Teniendo en cuenta que, para el ASIS, es importante identificar las diferencias que causan inequidad sanitaria, se calcularon cocientes de tasas para los indicadores definidos. Ante la posibilidad de que pequeñas diferencias puedan clasificar erróneamente al Departamento, se procedió al cálculo de intervalos de confianza al 95% para identificar aquellos indicadores que se encuentran significativamente en peor o mejor situación con respecto al País utilizando el método de Rothman KJ y Greenland S (Rothman KJ, 1998) y la correspondiente semaforización.

Al evaluar las tasas de mortalidad específica se observa que el municipio de Restrepo presenta valores estadísticamente mayores en comparación con el departamento para las siguientes tasas ajustadas de mortalidad: accidentes de tránsito, cuello uterino y suicidio. Tabla 40.

**Tabla 40. Tendencias de las tasas de mortalidad por causas específicas municipio de Restrepo, 2005-2019**

	Valle del Cauca 2019	Restrepo 2019	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	19,19	12,43	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	14,72	14,24	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	-	-	↗	↘	-	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	7,20	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	15,43	21,38	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	11,11	22,59	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	15,51	0,00	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	5,07	20,36	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	3,24	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘		
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	51,81	12,97	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘			
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,02	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	33,45	19,30	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘			
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,13	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## 2.1.2. Mortalidad materno – infantil y en la niñez

Para el análisis de la mortalidad infantil y de la niñez se emplearan los 16 principales y amplios grupos que corresponden a determinadas enfermedades de tipo infeccioso y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el sistema inmune; enfermedades de tipo endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; Síndrome Respiratorio Agudo Grave – SRAG.

### Tasas de mortalidad infantil por grandes causas

#### Mortalidad en menores de 1 año

**Tabla 41. Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	8,73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	5,15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	4,37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	5,38	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	5,62	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	5,10	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4,41	0	0	10,00	9,05	5,43	0	10,75	10,20	4,81	5,92	10,15	5,81	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,81	0	0	0	0	5,43	10,47	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	4,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 42. Tasas específicas de mortalidad en mujeres menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	10,31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	8,33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8,77	0	0	19,42	18,18	0	0	10,00	10,00	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,77	0	0	0	0	11,63	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	8,77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

**Tabla 43. Tasas específicas de mortalidad en hombres menores de 1 año, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	18,35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	11,63	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	12,50	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	10,42	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	10,20	0	11,63	10,42	9,35	10,31	18,52	11,24	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,85	0	0	0	0	0	0	19,42	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO.

## Mortalidad en menores de 1 a 4 años

**Tabla 44. Tasas específicas de mortalidad en menores de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019.**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0,83	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,07	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,07	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	101,11
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	34,60	0	0	0	0	0	0	0	0	91,07	90,91	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 45. Tasas específicas de mortalidad en mujeres de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187,62	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 46. Tasas específicas de mortalidad en hombres de 1 a 4 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	177,3	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	176,99	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	176,99	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	198,81
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	166,67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166,67	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### Mortalidad en menores de 5 años

**Tabla 47. Tasas específicas de mortalidad en menores de 5 años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Total														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	8,73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	5,15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	4,37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	5,38	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	5,62	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	5,10	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	4,41	0	0	10,00	9,05	5,43	0	10,75	10,20	4,81	5,92	10,15	5,81	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8,81	0	0	0	0	5,43	10,47	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	4,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 48. Tasas específicas de mortalidad en mujeres menores de 5 de años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Mujeres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	148,27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	141,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	139,47	0	0	289,44	292,40	0	148,37	148,59	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	139,47	0	0	0	0	147,49	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	139,47	0	0	0	0	0	0	0	0	148,59	0	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 49. Tasas específicas de mortalidad en hombres menores de 5 de años, según la lista de las 67 grupo de causas Municipio de Restrepo – Valle, 2005 – 2019**

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	Hombres														
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	278,94	0	0	0	141,44	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140,45	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0	0	0	0	0	0	0	140,06	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	141,84	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0	0	0	0	0	0	0	0	140,25	140,45	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0	0	0	0	0	141,44	0	140,06	140,25	140,45	140,65	282,49	141,44	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	136,05	0	0	0	0	0	280,80	0	0	0	0	0	0,00	0,00	159,49
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	136,05	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140,65	0	0,00	0,00	0,00

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.1.3. Análisis de la desigualdad materno – infantil y en la niñez

En el municipio de Restrepo ninguno de los indicadores es estadísticamente mayor en comparación con el Valle del Cauca. Tabla 50

**Tabla 50. SemafORIZACIÓN y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, Municipio de Restrepo, Valle del Cauca**

Causa de muerte	VALLE DEL CAUCA 2019	RESTREPO 2019	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Razón de mortalidad materna	46,60	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de mortalidad neonatal	6,84	0,00	↘	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	-
Tasa de mortalidad infantil	9,45	0,00	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	-
Tasa de mortalidad en la niñez	11,35	<b>6,85</b>	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	7,02	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	1,75	0,00	↗	↘	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	2,05	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-

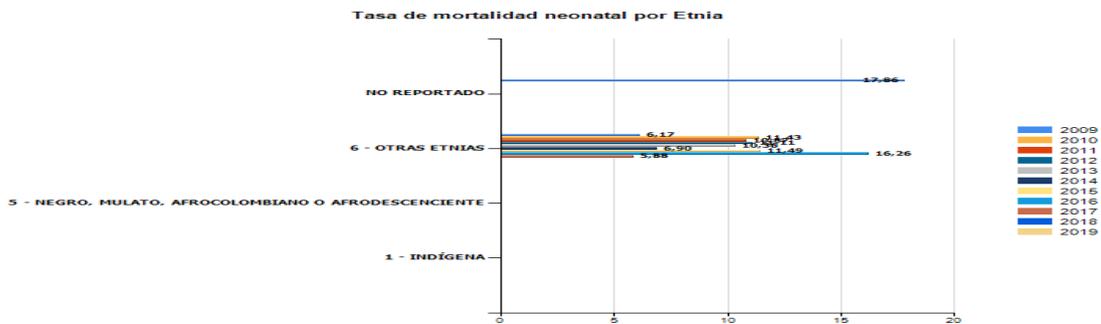
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### Determinantes estructurales

A continuación, se describe la influencia de dos determinantes estructurales como son la etnia y el área de residencia sobre los indicadores de mortalidad materna y de mortalidad neonatal.

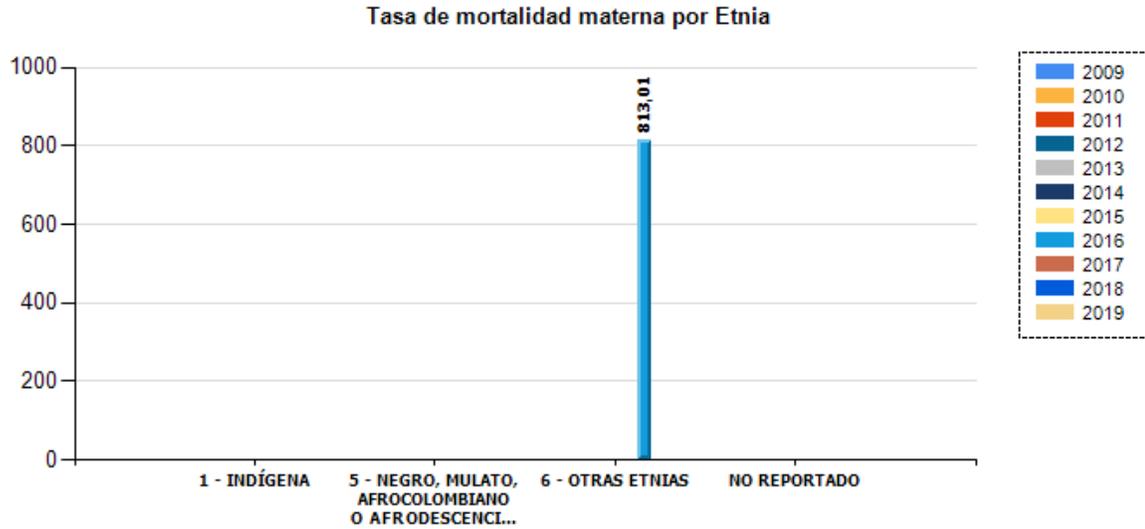
### Mortalidad materna por Área de residencia y etnia

**Figura 36. Razón de mortalidad materna por área de residencia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Figura 37. Razón de mortalidad materna por etnia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

***Mortalidad neonatal por Área de residencia y etnia***

Tabla 51. Mortalidad neonatal por área de residencia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1 – INDÍGENA											
5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE											
6 - OTRAS ETNIAS								813,01			
NO REPORTADO											
<b>Total General</b>								<b>507,61</b>			

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 52. Mortalidad neonatal por etnia del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), 2009 – 2019**

Etnia	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>1 – INDÍGENA</b>											
<b>5 - NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENDIENTE</b>											
<b>6 - OTRAS ETNIAS</b>	6,17	11,43	10,87	11,11	10,36	6,90	11,49	16,26	5,88	0	0
<b>NO REPORTADO</b>	17,86										
<b>Total General</b>	<b>9,05</b>	<b>10,87</b>	<b>10,47</b>	<b>10,75</b>	<b>10,20</b>	<b>4,81</b>	<b>5,92</b>	<b>10,15</b>	<b>5,81</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.1.3.1 Mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento

En Restrepo, para el año 2018 se presentó dos muertes por trastornos mentales y del Comportamiento para el año 2019 disminuyeron a su mínima expresión. Tabla .

**Tabla 1. Número de muertes por trastornos mentales según municipio. Valle del Cauca 2018 – 2019**

MUNICIPIO/SEXO	AÑO 2018			AÑO 2019		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
76001 – Cali	61	41	102	83	61	144
76020 – Alcalá	0	0	0	1	1	2
76036 - Andalucía	0	0	0	0	0	0
76041 - Ansermanuevo	0	0	0	0	0	0
76054 – Argelia	0	0	0	0	1	1
76100 – Bolívar	0	0	0	0	0	0
76109 - Buenaventura	0	0	0	3	2	5
76111 - Guadalajara De Buga	3	1	4	0	1	1
76113 - Bugalagrande	0	0	0	0	0	0
76122 - Caicedonia	0	0	0	0	1	1
76126 - Calima	0	0	0	0	0	0
76130 - Candelaria	1	2	3	4	2	6
76147 - Cartago	1	1	2	1	1	2
<b>76233 - Dagua</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
76248 - El Cerrito	0	0	0	1	1	2
76250 - El Dovio	0	0	0	0	0	0
76275 - Florida	0	2	2	2	1	3
76306 - Ginebra	1	0	1	2	0	2
76318 - Guacarí	0	0	0	0	0	0
76364 - Jamundí	1	2	3	5	3	8
76377 - La Cumbre	0	0	0	1	0	1

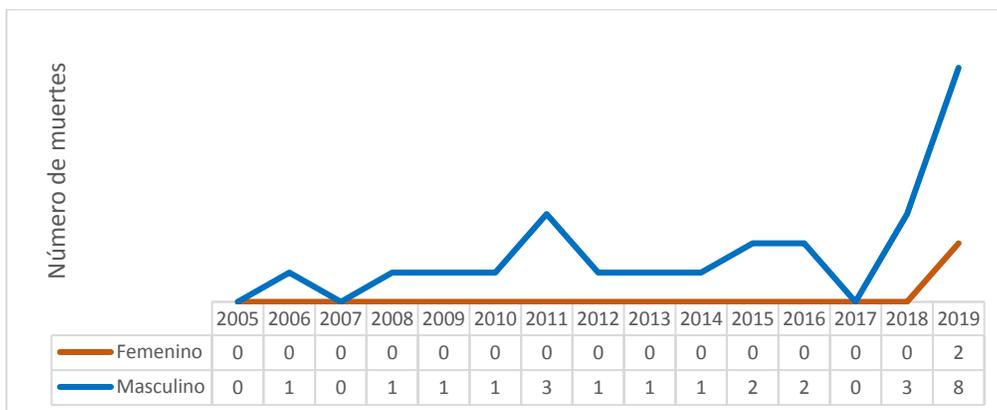
76400 - La Unión	0	0	0	0	1	1
76403 - La Victoria	0	0	0	0	1	1
76520 - Palmira	6	4	10	10	4	14
76563 - Pradera	0	0	0	1	2	3
76606 - Restrepo	2	0	2	0	0	0
76616 - Riofrío	0	0	0	0	0	0
76622 - Roldanillo	0	0	0	0	0	0
76670 - San Pedro	0	0	0	0	0	0
76736 - Sevilla	2	1	3	1	0	1
76828 - Trujillo	0	1	1	0	1	1
76834 - Tuluá	5	2	7	3	3	6
76845 - Ulloa	0	1	1	0	0	0
76863 - Versalles	0	0	0	2	0	2
76869 - Vijes	0	0	0	0	0	0
76890 - Yotoco	0	0	0	0	0	0
76892 - Yumbo	2	3	5	3	1	4
76895 - Zarzal	0	0	0	1	0	1
<b>TOTAL VALLE</b>	<b>86</b>	<b>61</b>	<b>147</b>	<b>125</b>	<b>88</b>	<b>213</b>

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.1.3.1 Mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas

En todo el Valle el año 2019 presenta el número más alto de muertes por consumo de sustancias psicoactivas (10 muertes). este incremento debe interpretarse teniendo en cuenta la mejora en el registro de los casos en los últimos años. Las mujeres presentaron dos muertes en 2019. Las 10 muertes se distribuyeron así: cuatro en Cali, dos en Buenaventura, y uno respectivamente en Caicedonia, El Cerrito, La Unión y Pradera. Figura 34.

**Figura 1. Número de muertes por consumo de sustancias psicoactivas. Valle del Cauca 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.1.3.2 Mortalidad por epilepsia

En el Valle del Cauca para el año 2019, se registraron 53 muertes por epilepsia, un incremento del 66% respecto a 2018; este incremento debe interpretarse teniendo en cuenta la mejora en el registro de los casos en los últimos años. En el municipio de Restrepo no se presentaron casos en el año 2019, mientras en 2018 había un ocurrido una muerte en un hombre. Tabla.

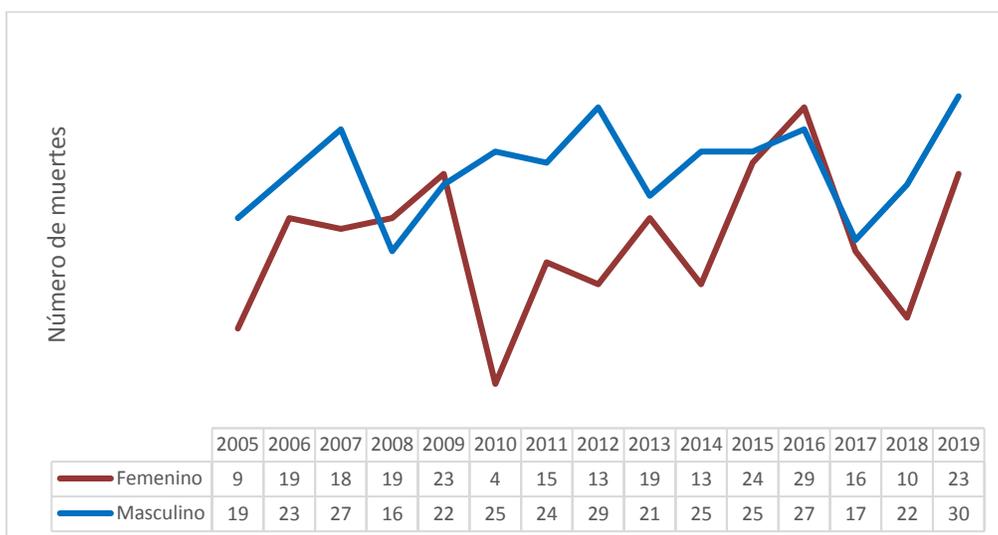
**Tabla 2. Número de muertes por epilepsia según municipio. Valle del Cauca 2018 – 2019**

MUNICIPIO/SEXO	AÑO 2018			AÑO 2019		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
76001 - Cali	7	9	16	11	12	23
76020 - Alcalá	0	0	0	0	0	0
76036 - Andalucía	0	0	0	0	0	0
76041 - Ansermanuevo	0	0	0	0	0	0
76054 - Argelia	0	0	0	0	0	0
76100 - Bolívar	0	0	0	0	1	1
76109 - Buenaventura	0	0	0	4	2	6
76111 - Guadalajara De Buga	0	1	1	0	1	1
76113 - Bugalagrande	0	0	0	0	0	0
76122 - Caicedonia	0	0	0	0	0	0
76126 - Calima	0	0	0	0	1	1
76130 - Candelaria	0	1	1	0	0	0
76147 - Cartago	0	2	2	0	0	0
76233 - Dagua	0	1	1	0	0	0
76243 - El Águila	0	0	0	0	0	0
76246 - El Cairo	0	0	0	0	0	0
76248 - El Cerrito	0	0	0	0	1	1
76250 - El Dovio	0	1	1	0	0	0
76275 - Florida	0	0	0	0	1	1
76306 - Ginebra	0	1	1	0	0	0
76318 - Guacarí	0	0	0	0	0	0
76364 - Jamundí	0	2	2	1	2	3
76377 - La Cumbre	0	0	0	0	0	0
76400 - La Unión	0	0	0	0	1	1
76403 - La Victoria	0	0	0	1	0	1
76497 - Obando	0	0	0	0	0	0
76520 - Palmira	2	1	3	1	4	5
76563 - Pradera	0	0	0	0	2	2
<b>76606 - Restrepo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
76616 - Riofrío	0	0	0	1	0	1
76622 - Roldanillo	0	0	0	0	0	0
76736 - Sevilla	1	0	1	0	1	1
76823 - Toro	0	0	0	1	0	1
76828 - Trujillo	0	0	0	0	0	0
76834 - Tuluá	0	3	3	2	1	3
76845 - Ulloa	0	0	0	0	0	0
76863 - Versalles	0	0	0	0	0	0
76869 - Vijes	0	0	0	0	0	0
76890 - Yotoco	0	0	0	1	0	1
76892 - Yumbo	0	0	0	0	0	0
76895 - Zarzal	0	0	0	0	0	0

<b>TOTAL VALLE</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>53</b>
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Figura 2. Número de muertes por epilepsia. Valle del Cauca 2005 – 2019**



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.1.3.3 .Mortalidad por nuevo evento Coronavirus SARS Covid-19

#### Mortalidad por COVID-19

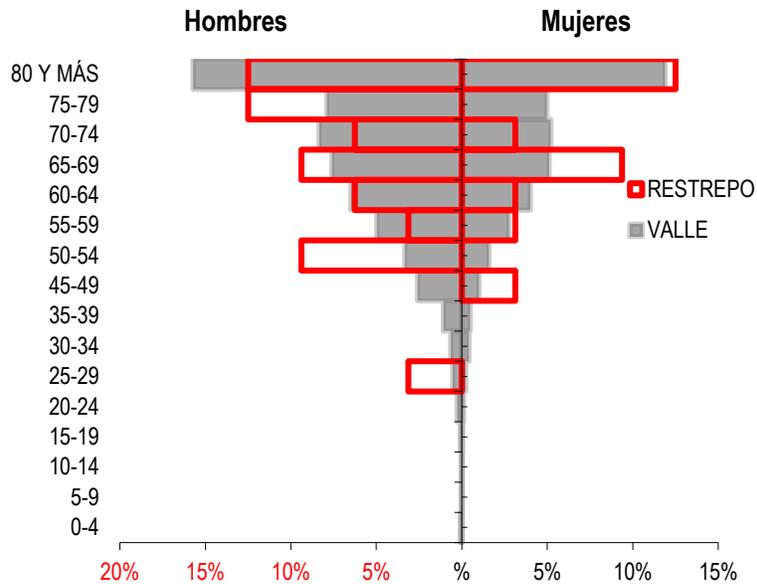
En el municipio de Restrepo, hasta el 09 de septiembre de 2021, se registraron un total de 32 muertes por COVID-19. Este número total es preliminar y puede diferir con el número que maneja la Secretaría Departamental de Salud, que tiene como fuente el dato diario del Instituto Nacional de Salud y están sujetos a revisión. Desde la Secretaría Departamental de Salud solo se incluyen mortalidades con prueba positiva.

El 62,5% fueron hombres, 37,5 mujeres y el 66% del total de personas fallecidas eran mayores de 64 años.

#### Pirámide poblacional de mortalidad por COVID-19

La pirámide poblacional de la mortalidad por COVID-19 permite observar que en Restrepo la proporción de adultos mayores hombres fallecidos es mayor que en el Valle. La pirámide tiene una forma expansiva invertida, pues los adultos mayores representan la mayor proporción de muertes. Figura

**Pirámide poblacional de mortalidad por COVID-19. Restrepo y Valle del Cauca. Acumulado al 9 de septiembre de 2021**



Fuente: Ministerio de Salud

**Tabla. Índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Acumulado al 9 de septiembre de 2021**

Índice Demográfico	Año 2021	
	VALLE	RESTREPO
Poblacion total	32	14.682
Poblacion Masculina	20	9.002
Poblacion femenina	12	5.680
Relación hombres:mujer	166,67	158,49
Razón niños:mujer	0	3
Indice de infancia	0	0
Indice de juventud	3	1
Indice de vejez	66	67
Indice demografico de dependencia	190,91	201,97
Indice de dependencia infantil	0,00	0,53
Indice de dependencia mayores	190,91	201,44
Indice de Friz	0,00	3,67

Fuente: Ministerio de Salud

**Tabla Interpretación de los índices demográficos de la mortalidad por COVID-19. Acumulado al 9 de septiembre de 2021**

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En VALLE para el año 2021 por cada 167 muertes por COVID-19 en hombres, había 100 muertes por COVID-19 en mujeres, mientras que para RESTREPO por cada 158 muertes por COVID-19 en hombres, había 100 muertes por COVID-19 en mujeres
Razón niños mujer	En VALLE por cada 0 muertes por COVID - 19 en niños y niñas (0-4años), había 100 muertes por la misma causa en mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para RESTREPO por cada 3 muertes en niños y niñas (0-4años) por covid - 19, había 100 muertes por esta misma causa en mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En VALLE de 100 muertes por COVID - 19, 0 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para RESTREPO este grupo poblacional fue de 0 muertes por COVID - 19
Índice de juventud	En VALLE de 100 muertes por COVID - 19, 3 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para RESTREPO este grupo poblacional fue de 1 muertes por COVID - 19
Índice de vejez	En VALLE de 100 muertes por COVID - 19, 66 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para RESTREPO este grupo poblacional fue de 67 muertes por COVID - 19
Índice demográfico de dependencia	En VALLE de 100 muertes por COVID - 19 entre los 15 a 64 años, había 191 muertes por la misma causa en menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes), mientras que para RESTREPO este grupo poblacional fue de 202 muertes por COVID - 19
Índice de dependencia infantil	En VALLE, 0 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que murieron por COVID - 19 , mientras que para RESTREPO fue de 1 personas que murieron por COVID - 19
Índice de dependencia mayores	En VALLE, 191 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que murieron por COVID - 19, mientras que para RESTREPO fue de 201 personas que murieron por COVID - 19
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años) que murieron por COVID -19, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años que murieron por COVID - 19. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población fallecida por COVID - 19 es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población fallecida por COVID - 19 , la población fallecida por COVID en el municipio de Restrepo es decididamente envejecida.

Fuente: Ministerio de Salud

En el Valle del Cauca el 62,5% de las personas fallecidas por COVID-19 tenía al menos una comorbilidad, este porcentaje es más alto que el porcentaje de Restrepo (46,9%). Tabla

El 30% de los fallecidos por COVID-19 en el Valle del Cauca estuvieron en cuidado intensivo, este porcentaje es mayor al observado en Restrepo (21%). Tabla

Tabla 3. Comorbilidades asociadas a la mortalidad por COVID-19. Restrepo y Valle del Cauca. Acumulado al 9 de septiembre de 2021.

RESTREPO	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad Municipio		VALLE	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad DPTO		Concentración Municipio 2021
		2021	Proporción			2021	Proporción	
RESTREPO	Artritis	1	2%	VALLE	Artritis	103	0%	1,0%
	Asma	-	0%		Asma	392	1%	0,0%
	Cáncer	-	0%		Cáncer	483	1%	0,0%
	Comorbilidades (al menos una)	16	25%		Comorbilidades (al menos una)	9.178	25%	0,2%
	Diabetes	7	11%		Diabetes	3.485	10%	0,2%
	Enfermedades Huérfanas	1	2%		Enfermedades Huérfanas	57	0%	1,8%
	EPOC	5	8%		EPOC	1.778	5%	0,3%
	ERC	2	3%		ERC	2.432	7%	0,1%
	Hipertensión	9	14%		Hipertensión	7.106	20%	0,1%
	Sobrepeso y Obesidad	2	3%		Sobrepeso y Obesidad	1.929	5%	0,1%
	Terapia Reemplazo Renal	1	2%		Terapia Reemplazo Renal	374	1%	0,3%
	VIH		0%		VIH	59	0%	0,0%
	Mayor de 59	21	32%		Mayor de 59	8.874	24%	0,2%
<b>Total</b>		<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>36.250</b>	<b>100%</b>	<b>0,2%</b>	

Fuente: Ministerio de Salud

#### 2.1.4. Identificación de prioridades identificadas por mortalidad general, específica y materno – Infantil.

A continuación, se presenta la lista de las prioridades identificadas en la mortalidad general por las grandes causas, mortalidad específica por subgrupo y la mortalidad materno – infantil y niñez, de acuerdo a los análisis encontrados y la tendencia a través del tiempo de los años 2005 a 2020. Para la elección de estas causas se tuvo en cuenta todo el periodo y no solo el año de inicio (2005) y de finalización (2020) o los dos últimos años del periodo. Igualmente, se priorizaron algunos indicadores que superaran a al Valle o que tuvieran una carga importante de mortalidad en comparación con otras causas de muerte.

La tabla 53 permite observar en detalle los indicadores priorizados

Tabla 53. Identificación de prioridades en salud del municipio de Restrepo - Valle del Cauca, 2019

Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador en Restrepo (2019)	Valor del indicador en El Valle del Cauca (2019)	Tendencia a 2005 a 2019	Grupos de Riesgo (MIAS)
Mortalidad grandes causas	1. Tasa ajustada de Enfermedades del sistema circulatorio x 100.000 personas.	189,6	160,5	Aumento	012
	2. Tasa ajustada de enfermedades transmisibles x 100.000 mujeres	178,82	35,6	Disminución	001
	3. Las Demas causas	107,16	103,8	Aumento	009
Mortalidad Subcausas subgrupos	4. Enfermedades isquémicas del corazón	90,74	91,57	Aumento	012
	5. Infecciones respiratorias agudas hombres	52,76	10,90	Aumento	002
	6. Tasa ajustada de tumor de estomago	22,59	11,11	Variable	007
	7. Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor mama	21,38	15,43	Disminución	001
	8. Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	20,38	5,07	Variable	012
	9. Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor mama	14,24	14,72	Disminución	001
	10. Tasa ajustada de accidentes de tránsito por 100.000 personas	12,43	19,19	Aumento	012

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## CONCLUSIONES

De acuerdo a las tasas ajustadas por la edad para los grandes grupos de muerte, la principal causa para la población general de Restrepo en el año 2018, fueron las enfermedades Transmisibles, Neoplasias y Enfermedades del sistema circulatorio.

Entre los factores de riesgo para la enfermedad cardiovascular, se encuentran factores comportamentales como el consumo de tabaco, la alimentación poco saludable, el consumo nocivo de alcohol y la inactividad física, además de factores fisiológicos como la presión arterial alta y los niveles elevados de colesterol y de glucosa en sangre. Tanto los factores comportamentales como los fisiológicos están relacionados con determinantes sociales subyacentes. Una alimentación poco saludable contribuye a la obesidad y al sobrepeso, los cuales son factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares. Los hábitos alimenticios no saludables también pueden dar lugar a otro tipo de enfermedades entre las que se encuentran el cáncer, la diabetes y las deficiencias de micronutrientes. Todas estas enfermedades, por lo tanto, están asociadas con los estilos de vida, con los entornos y ámbitos de vida. Se debe seguir promoviendo e integrando la participación de los diferentes sectores como es recreación y deporte, agricultura, educación, entre otros, para hacerle frente a este fenómeno tan complejo, pues un trabajo unilateral desde el sector salud y desde los servicios de salud, no tendrá impacto alguno.

Con relación a la mortalidad por subgrupos, se debe resaltar algunas tasas ajustadas de mortalidad que fueron priorizadas y en el año 2019 o presentaron valores superiores al departamento: accidentes de tránsito, asa de tumor maligno de estómago y trastornos mentales y del comportamiento (lesiones autoinflingidas intencionalmente. Llama poderosamente la atención de los accidentes en hombres, pues la tasa supera al valor departamental.

Otros subgrupos de mortalidad fueron priorizados, aunque los valores de las tasas ajustadas no superan el indicador departamental, y su tendencia es variable o con tendencia la disminución, pero presentan una importante carga de mortalidad (tasa alta en comparación con los otros subgrupos): (v) enfermedades isquémicas del corazón y (vi) homicidios en hombres.

Con relación a la mortalidad materno infantil, específicamente en los indicadores trazadores, no se priorizó de ellos presentó valores estadísticamente más elevados en el municipio en comparación con el departamento.

## **2.2. Análisis de la morbilidad**

Se realizó un análisis de la morbilidad agrupada que incluye, los eventos de alto costo, los eventos precursores y los eventos de notificación obligatoria, las fuentes de información corresponden a los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS, bases de datos de alto costo, del Sistema de Vigilancia de la Salud Pública – Sivigila que contribuyeron al análisis de la morbilidad para el municipio de Restrepo – Valle.

### **2.2.1. Principales causas de morbilidad**

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida se utilizó la lista del estudio mundial de carga de la enfermedad que agrupa los códigos CIE10 modificada por el MSPS, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales, se incluyó todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.

Tabla 54. Principales causas de morbilidad ambos sexos, Municipio de Restrepo 2009 – 2020.

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	35,26	24,41	42,16	45,42	31,09	22,96	30,44	39,64	30,48	25,60	28,95	27,13	-1,82
	Condiciones perinatales	3,47	6,35	2,28	2,44	2,43	2,48	2,27	0,98	0,26	0,52	1,53	5,73	4,20
	Enfermedades no transmisibles	31,79	43,81	29,27	24,95	26,46	39,64	36,45	39,29	38,71	45,14	39,07	32,38	-6,70
	Lesiones	3,18	11,37	4,66	5,50	7,50	7,79	8,95	4,80	7,06	5,76	8,43	9,54	1,12
	Condiciones mal clasificadas	26,30	14,05	21,63	21,69	32,52	27,13	21,90	15,29	23,49	22,99	22,02	25,22	3,21
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,67	21,18	19,57	26,47	11,95	15,90	23,40	27,25	15,22	13,85	18,15	12,66	-5,49
	Condiciones maternas	0,00	0,49	0,00	0,35	0,39	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,88
	Enfermedades no transmisibles	60,53	46,31	51,34	47,92	46,14	51,47	44,62	45,11	54,30	60,36	51,59	50,04	-1,54
	Lesiones	3,51	20,69	10,05	6,40	9,90	10,39	10,17	7,40	8,61	6,07	8,01	11,73	3,72
	Condiciones mal clasificadas	19,30	11,33	19,03	18,86	31,62	21,78	21,80	20,24	21,87	19,73	22,26	25,49	3,23
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	15,59	7,02	12,54	15,33	8,15	7,24	13,57	14,70	11,36	8,76	9,56	11,25	1,20
	Condiciones maternas	14,48	4,13	2,92	10,67	1,86	4,16	2,25	1,12	1,70	1,94	2,88	6,97	4,69
	Enfermedades no transmisibles	48,33	55,79	51,24	46,42	51,36	49,28	50,16	54,64	52,76	57,66	58,39	53,77	-4,62
	Lesiones	8,02	14,46	9,84	9,58	11,00	15,16	14,57	9,47	8,06	7,76	8,84	8,26	-0,58
	Condiciones mal clasificadas	13,59	18,60	23,47	18,00	27,63	24,16	19,46	20,07	26,12	23,88	20,33	19,74	-0,59
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,02	11,38	11,53	9,92	6,70	6,46	15,75	17,35	11,77	8,35	9,25	10,84	1,80
	Condiciones maternas	16,03	23,54	9,70	10,06	6,70	13,02	6,79	6,18	5,18	4,19	5,76	9,55	3,79
	Enfermedades no transmisibles	50,42	33,86	47,56	48,93	43,82	47,91	47,59	49,07	46,61	53,97	54,57	47,46	-7,11
	Lesiones	8,35	14,02	11,14	13,30	6,57	12,23	13,24	10,19	12,41	10,52	10,02	10,86	0,84
	Condiciones mal clasificadas	13,19	17,20	20,07	17,78	36,22	20,38	16,63	17,22	24,02	22,97	20,41	21,29	0,88
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	8,22	8,22	8,63	7,20	4,68	5,46	8,81	10,40	8,48	6,11	6,86	7,19	0,33
	Condiciones maternas	2,90	5,19	1,49	1,66	1,33	1,52	1,53	0,52	0,90	0,44	0,80	1,99	1,09
	Enfermedades no transmisibles	67,80	63,80	67,78	70,95	67,39	69,34	66,63	67,38	65,24	69,87	70,75	67,45	-3,30
	Lesiones	7,05	11,94	6,26	6,70	6,28	6,91	8,52	6,10	7,01	5,64	6,35	7,53	1,18
	Condiciones mal clasificadas	14,03	10,86	15,84	13,49	20,33	16,76	14,61	15,61	18,37	17,94	15,24	15,84	0,59
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5,06	3,72	4,97	3,51	3,55	2,00	3,52	4,92	4,67	3,96	5,72	4,01	-1,71
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	-0,01
	Enfermedades no transmisibles	81,85	84,07	81,33	83,89	80,40	81,06	81,50	81,34	77,82	80,47	79,16	82,87	3,71
	Lesiones	4,46	6,73	3,42	4,11	3,88	4,82	4,44	5,77	5,95	3,80	4,66	4,54	-0,12
	Condiciones mal clasificadas	8,63	5,49	10,27	8,50	12,14	12,12	10,54	7,98	11,55	11,78	10,44	8,58	-1,86

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## Morbilidad atendida según grandes causas en hombres en el municipio Restrepo

Tabla 55. Principales causas de morbilidad en hombres, municipio de Restrepo - Valle 2009 – 2020

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Hombres												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	36,94	28,75	39,20	45,20	30,80	21,18	32,33	36,20	30,04	25,12	28,63	25,60	-3,03
	Condiciones perinatales	3,18	5,63	1,16	2,40	1,36	0,30	3,01	0,92	0,42	0,36	1,74	6,81	5,07
	Enfermedades no transmisibles	28,03	43,75	30,40	23,40	26,51	42,86	33,42	44,02	38,66	46,99	39,43	30,77	-8,56
	Lesiones	3,18	5,00	4,49	4,80	6,24	8,21	7,67	5,52	6,82	5,90	9,37	11,10	1,73
	Condiciones mal clasificadas	28,66	16,88	24,75	24,20	35,09	27,46	23,56	13,34	24,06	22,23	20,85	25,73	4,88
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	20,00	14,63	20,05	28,57	12,53	15,72	22,65	28,37	15,84	13,79	18,16	13,67	-4,49
	Condiciones maternas	0,00	0,81	0,00	0,00	0,80	0,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	56,67	44,72	50,41	45,51	45,07	50,26	48,07	45,27	52,65	61,57	50,17	50,87	0,00
	Lesiones	5,00	27,64	11,65	9,97	14,13	12,09	8,84	8,05	11,05	6,58	10,10	9,70	-0,40
	Condiciones mal clasificadas	18,33	12,20	17,89	15,95	27,47	21,24	20,44	18,31	20,45	18,07	21,57	25,76	4,19
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	22,73	7,44	16,48	15,95	9,52	5,14	16,53	17,34	16,83	9,20	12,63	16,97	4,34
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	55,19	55,37	45,56	44,87	50,00	49,32	44,68	49,89	47,40	57,07	54,61	46,40	-8,21
	Lesiones	11,69	22,31	14,81	19,59	18,13	24,45	22,42	16,78	13,68	13,00	15,41	14,72	-0,69
	Condiciones mal clasificadas	10,39	14,88	23,15	19,59	22,36	21,09	16,04	15,99	21,85	20,73	17,35	21,91	4,56
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	20,00	20,18	14,72	9,50	9,81	8,84	19,37	22,04	15,57	9,43	12,30	18,02	5,72
	Condiciones maternas	0,69	0,00	0,65	0,65	0,37	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	45,52	38,53	41,10	51,62	46,67	47,96	39,96	44,07	42,58	52,54	48,94	41,65	-7,29
	Lesiones	21,38	14,68	24,60	22,68	15,37	25,17	25,70	19,85	23,18	20,92	19,04	21,00	1,96
	Condiciones mal clasificadas	12,41	26,61	18,93	15,55	27,78	18,03	14,79	14,03	18,67	17,11	19,73	19,33	-0,39
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,13	9,54	8,66	9,32	4,29	8,85	13,16	15,23	10,47	7,94	8,66	8,20	-0,46
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	-0,04
	Enfermedades no transmisibles	60,87	55,50	62,72	66,61	66,16	60,07	54,87	58,46	59,51	64,12	65,94	64,87	-1,07
	Lesiones	15,30	19,80	12,38	13,12	10,99	13,77	17,22	11,57	13,15	11,44	11,09	12,72	1,63
	Condiciones mal clasificadas	12,70	15,16	16,24	10,95	18,57	17,32	14,75	14,74	16,88	16,50	14,27	14,20	-0,07
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	3,90	4,65	5,72	3,35	3,60	2,30	3,51	3,11	4,51	4,27	9,30	4,60	-4,71
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	83,48	83,72	79,47	82,17	78,20	78,27	78,93	78,90	74,11	77,32	73,65	80,46	6,81
	Lesiones	6,91	6,64	2,65	4,62	4,95	5,52	7,11	9,67	9,60	4,86	5,28	5,34	0,06
	Condiciones mal clasificadas	5,71	4,98	12,16	9,86	13,25	13,91	10,45	8,31	11,79	13,55	11,76	9,60	-2,16

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Tabla 56. Morbilidad atendida según grandes causas en mujeres en el municipio de Restrepo- Valle 2009 – 2020

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	38,86	19,42	46,55	45,64	31,47	25,60	28,65	44,40	30,97	26,14	29,35	28,93	-0,82
	Condiciones perinatales	3,70	7,19	3,94	2,49	3,81	5,69	1,56	1,06	0,08	0,69	1,28	4,45	3,17
	Enfermedades no transmisibles	34,92	43,88	27,59	26,56	26,40	34,88	39,32	32,77	38,77	43,71	38,65	34,27	-4,68
	Lesiones	3,17	18,71	4,93	6,22	9,14	7,19	10,16	3,81	7,33	5,60	7,29	7,72	0,42
	Condiciones mal clasificadas	24,34	10,79	17,00	19,09	29,19	26,65	20,31	17,97	22,85	23,86	23,43	24,63	1,20
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	12,96	31,25	19,10	24,19	11,41	16,11	24,23	26,16	14,60	13,91	18,14	11,51	-6,63
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,72	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,18
	Enfermedades no transmisibles	64,81	48,75	52,25	50,54	47,15	52,85	40,80	44,96	55,95	59,23	52,78	49,10	-3,88
	Lesiones	1,85	10,00	8,49	2,53	5,96	8,45	11,66	6,78	6,17	5,59	6,24	14,03	7,25
	Condiciones mal clasificadas	20,37	10,00	20,16	22,02	35,48	22,40	23,31	22,09	23,28	21,27	22,84	25,18	2,31
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,86	6,61	9,98	14,98	7,08	8,83	10,90	12,83	8,04	8,47	7,85	8,35	0,50
	Condiciones maternas	22,03	8,26	4,81	16,82	3,31	7,32	3,98	1,91	2,58	3,24	4,48	10,52	6,04
	Enfermedades no transmisibles	44,75	56,20	54,93	47,31	52,42	49,24	55,08	58,01	56,03	58,06	60,49	57,52	-2,98
	Lesiones	6,10	6,61	6,61	3,81	5,43	8,11	7,51	4,30	4,64	4,25	5,18	4,97	-0,21
	Condiciones mal clasificadas	15,25	22,31	23,68	17,08	31,76	26,49	22,53	22,95	28,71	25,98	21,99	18,64	-3,36
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,47	7,81	9,87	10,12	5,01	5,48	13,48	13,84	9,21	7,69	7,49	6,61	-0,88
	Condiciones maternas	20,93	33,09	14,42	14,47	10,12	18,40	10,94	10,81	8,68	6,77	9,07	15,18	6,41
	Enfermedades no transmisibles	51,98	31,97	50,93	47,67	42,28	47,89	52,38	52,80	49,33	54,84	57,80	50,88	-6,92
	Lesiones	4,19	13,75	4,13	8,91	1,80	6,88	5,41	2,95	5,14	4,13	4,84	4,90	0,06
	Condiciones mal clasificadas	13,44	13,38	20,66	18,83	40,78	21,35	17,79	19,60	27,64	26,57	20,80	22,44	1,64
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,62	7,34	8,62	6,25	4,87	3,93	6,64	8,00	7,36	5,31	5,91	6,58	0,66
	Condiciones maternas	4,51	8,65	2,25	2,41	1,98	2,21	2,30	0,78	1,41	0,63	1,19	3,19	2,00
	Enfermedades no transmisibles	71,62	69,33	70,37	72,90	68,01	73,54	72,32	71,80	68,49	72,40	73,29	69,01	-4,27
	Lesiones	2,49	6,69	3,13	3,81	3,94	3,81	4,19	3,38	3,53	3,10	3,85	4,38	0,54
	Condiciones mal clasificadas	14,77	7,99	15,63	14,63	21,20	16,51	14,55	16,04	19,21	18,57	15,76	16,84	1,08
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,19	2,65	4,44	3,64	3,50	1,78	3,53	6,10	4,82	3,72	3,28	3,59	0,31
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	-0,01
	Enfermedades no transmisibles	80,24	84,47	82,65	85,24	82,39	83,02	83,23	82,93	80,96	82,94	82,93	84,61	1,68
	Lesiones	2,06	6,82	3,98	3,71	2,92	4,34	2,65	3,21	2,88	2,96	4,24	3,96	-0,28
	Condiciones mal clasificadas	11,50	6,06	8,93	7,42	11,14	10,86	10,59	7,76	11,35	10,38	9,54	7,85	-1,59

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

Comparando los dos sexos se observa que la representación de los diferentes grupos de enfermedades tienen un comportamiento similar para los diferentes ciclos vitales, incrementándose la frecuencia relativa de las enfermedades no transmisibles a medida que aumenta la edad; aunque se observa una diferencia marcada en Condiciones transmisibles y nutricionales en los grupos de hombres y mujeres de primera infancia e infancia al igual que lesiones, pues en los hombres estas fluctúan, para el año 2019, entre un valor mínimo de 0,79% en adultos mayores y un máximo de 7,32% en la primera infancia.

## 2.2.2 Morbilidad específica por subgrupo en el municipio de Restrepo

Tabla 57. Distribución de las proporciones de la morbilidad por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	46,00	58,01	44,72	45,56	40,23	42,02	67,22	67,22	55,86	56,07	57,83	70,13	12,29
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	52,00	34,52	52,72	52,80	56,22	55,10	29,89	32,09	42,44	41,37	38,96	26,76	-12,19
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	2,00	7,47	2,56	1,64	3,55	2,88	2,89	0,69	1,69	2,56	3,21	3,11	-0,10
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	94,55	86,63	92,38	91,71	88,89	89,11	90,87	93,49	98,35	93,92	93,65	82,99	-10,66
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	5,45	13,37	7,62	8,29	11,11	10,89	9,13	6,51	1,65	6,08	6,35	17,01	10,66
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	2,13	1,86	0,85	1,05	2,37	1,96	1,78	2,27	1,74	1,48	2,01	2,37	0,36
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,90	2,35	0,99	2,04	0,82	0,87	1,67	1,32	1,26	1,06	1,50	0,87	-0,63
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,07	3,53	3,61	2,62	2,58	3,37	3,63	3,60	4,23	3,88	4,13	4,62	0,49
	Desórdenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,37	4,46	4,36	4,05	4,03	3,57	5,43	5,04	5,13	6,07	4,09	3,59	-0,50
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	5,20	3,96	6,20	5,71	5,83	4,94	4,89	3,68	6,71	5,64	9,74	10,92	1,18
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	9,21	13,87	5,89	6,78	6,03	8,02	7,78	6,31	7,62	10,06	8,59	6,26	-2,33
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	19,62	17,83	30,29	27,20	31,06	31,38	27,06	30,39	22,65	24,51	24,45	31,07	6,62
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	4,65	7,49	4,70	4,90	4,57	3,13	3,08	4,16	2,97	3,40	3,08	1,91	-1,17
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	8,91	9,72	6,78	6,48	5,50	6,01	5,78	6,01	5,68	5,74	6,02	6,36	0,34
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	14,29	13,07	10,57	12,79	10,91	10,75	11,22	11,56	10,93	10,56	11,40	11,11	-0,29
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	5,16	4,40	4,91	4,74	3,41	4,30	4,96	4,04	4,17	3,91	3,58	3,02	-0,56
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	13,73	11,39	9,84	9,02	8,14	7,97	11,92	11,64	11,45	10,38	11,46	11,36	-0,10
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,64	2,29	0,53	0,82	0,66	0,49	0,49	0,70	1,05	0,63	0,82	0,97	0,15
	Condiciones orales (K00-K14)	5,29	2,29	6,09	6,82	8,09	8,16	5,98	5,38	8,64	7,63	5,25	3,44	-1,81
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	1,63	1,54	5,26	5,44	7,88	12,17	16,75	17,29	13,28	8,94	7,19	7,94	0,76
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	2,86	0,31	0,95	0,89	0,81	0,63	0,48	0,30	0,35	1,28	1,41	0,90	-0,51
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,63	0,10	0,15	0,00	0,10	0,00	0,09	0,09
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,51	98,15	93,80	93,67	91,31	86,57	82,68	82,26	86,37	89,67	91,41	91,06	-0,34
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 58. Distribución de las proporciones de la morbilidad en hombres por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Hombres											Δ pp 2020-2019	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		2020
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D60-D63, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	40,28	64,19	46,18	46,31	40,89	39,94	71,93	66,69	56,94	56,46	60,07	72,73	12,66
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	69,24	27,03	52,48	52,83	56,67	57,77	26,10	32,29	41,62	41,30	38,00	24,72	-13,28
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	0,47	8,78	1,34	0,86	2,44	2,29	1,97	1,01	1,44	2,23	1,93	2,54	0,61
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	16,67	0,00	36,36	20,00	16,67	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	8,00	0,00	-8,00
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	83,33	100,00	63,64	80,00	83,33	100,00	100,00	100,00	60,00	100,00	92,00	100,00	8,00
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	1,17	2,81	1,01	1,06	4,86	3,91	2,03	0,92	2,97	1,77	2,23	2,29	0,06
	Otras neoplasias (D00-D48)	0,58	0,56	0,61	1,10	0,59	0,44	0,98	0,63	0,61	0,70	0,96	0,67	-0,30
	Diabetes mellitus (E10-E14)	2,68	3,37	4,23	2,69	2,01	2,93	4,18	3,50	3,40	3,19	4,04	5,21	1,16
	Desordenos endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	2,80	3,09	2,67	3,62	2,26	2,44	4,10	3,99	3,85	4,88	2,48	2,87	0,39
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	3,73	3,79	5,43	6,80	5,33	4,77	5,66	3,59	5,94	5,68	10,11	7,83	-2,28
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	11,67	15,29	6,28	6,47	5,98	8,19	8,86	8,62	8,36	10,88	9,76	7,16	-2,59
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	23,80	18,51	30,01	25,77	27,99	27,23	23,73	26,77	23,81	23,55	23,03	29,17	6,14
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	6,77	9,54	6,19	6,27	6,78	4,93	4,92	5,81	3,85	4,32	3,97	2,83	-1,13
	Enfermedades digestivas (K00-K92)	8,87	11,08	7,45	7,25	5,70	7,77	5,89	6,19	5,29	6,40	6,58	8,01	1,43
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	5,60	9,12	5,27	8,63	8,89	6,80	5,74	7,16	7,46	8,09	7,55	8,83	1,28
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	6,30	4,91	6,38	4,76	4,67	5,20	6,01	5,52	5,18	4,86	3,98	3,76	-0,21
	Enfermedades musculoesqueléticas (M00-M99)	15,40	11,78	11,99	10,42	8,95	10,53	14,91	15,23	13,96	11,53	13,79	15,25	1,46
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,12	2,81	0,31	1,22	0,90	0,67	0,51	1,21	0,53	0,56	0,54	0,44	-0,10
	Condiciones orales (K00-K14)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-Y89, Y40-Y66, Y88, Y89)	2,38	1,61	4,73	5,38	8,15	12,69	18,10	20,27	13,65	8,89	7,40	6,84	-0,56
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	1,79	0,54	1,18	0,86	1,09	0,62	0,72	0,11	0,15	0,82	0,79	0,08	-0,72
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,22	0,00	0,16	0,00	0,16	0,16
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	95,83	97,85	94,09	93,76	90,76	86,69	81,03	79,40	86,20	90,13	91,80	92,92	1,12
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

**Tabla 59. Distribución de las proporciones de la morbilidad en mujeres por subgrupos en el Municipio de Restrepo 2009 – 2020**

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Mujeres											Δ pp 2020-2019	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		2020
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D60-D63, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	51,05	51,13	43,50	44,97	39,64	43,98	62,50	67,70	54,81	55,75	55,56	67,56	12,00
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	45,61	42,86	52,91	52,78	55,82	52,58	33,69	31,91	43,25	41,42	39,93	28,77	-11,15
	Deficiencias nutricionales (E00-E02, E40-E46, E50, D60-D63, D64.9, E51-E64)	3,35	6,02	3,59	2,25	4,54	3,44	3,81	0,39	1,94	2,83	4,52	3,67	-0,85
Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	Condiciones maternas (O00-O99)	96,73	91,98	94,32	94,71	92,96	90,34	97,07	96,17	99,76	95,21	97,98	89,15	-8,83
	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal (P00-P96)	3,27	8,02	5,68	5,29	7,04	9,66	2,93	3,83	0,24	4,79	2,02	10,85	8,83
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Neoplasias malignas (C00-C97)	2,69	1,11	0,76	1,04	0,73	0,87	1,65	3,01	0,96	1,31	1,89	2,42	0,53
	Otras neoplasias (D00-D48)	1,08	3,77	1,21	2,56	0,98	1,11	2,04	1,71	1,68	1,26	1,79	1,00	-0,80
	Diabetes mellitus (E10-E14)	3,29	3,66	3,26	2,59	2,95	3,62	3,35	3,66	4,76	4,29	4,18	4,26	0,08
	Desordenes endocrinos (D55-D64 excepto D64.9, D65-D89, E03-E07, E15-E16, E20-E34, E65-E88)	3,70	5,54	5,31	4,29	5,19	4,20	6,13	5,63	5,95	6,77	4,97	4,02	-0,95
	Condiciones neuropsiquiátricas (F01-F99, G06-G98)	6,05	4,10	6,64	5,11	6,17	5,03	4,48	3,74	7,20	5,62	9,53	12,80	3,27
	Enfermedades de los órganos de los sentidos (H00-H61, H68-H93)	7,80	12,75	5,67	6,94	6,07	7,92	7,21	5,03	7,14	9,57	7,94	5,70	-2,24
	Enfermedades cardiovasculares (I00-I99)	17,20	17,29	30,45	28,00	33,08	33,70	28,83	32,41	21,91	25,08	25,24	32,22	6,99
	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	3,43	5,88	3,86	4,13	3,11	2,13	2,11	3,25	2,40	2,86	2,59	1,34	-1,25
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	8,94	8,65	6,40	6,06	5,37	5,03	5,72	5,91	5,94	5,34	5,71	5,35	-0,36
	Enfermedades genitourinarias (N00-N64, N75-N98)	19,29	16,19	13,55	15,11	12,23	12,96	14,12	14,01	13,15	12,02	13,51	12,50	-1,02
	Enfermedades de la piel (L00-L98)	4,50	3,99	4,09	4,72	2,58	3,80	4,40	3,21	3,52	3,34	3,36	2,57	-0,80
	Enfermedades musculo-esqueléticas (M00-M99)	12,77	11,09	8,64	8,24	7,61	6,54	10,34	9,65	9,85	9,70	10,17	8,99	-1,18
	Anomalías congénitas (Q00-Q99)	0,94	1,88	0,66	0,59	0,51	0,38	0,47	0,42	1,38	0,67	0,97	1,29	0,32
	Condiciones orales (K00-K14)	8,33	4,10	9,52	10,62	13,41	12,71	9,15	8,37	14,17	12,16	8,14	5,53	-2,60
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones no intencionales (V01-X59, Y40-Y86, Y88, Y89)	0,00	1,45	6,13	5,54	7,40	11,35	14,08	10,82	12,47	9,02	6,88	9,65	2,77
	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	5,19	0,00	0,56	0,92	0,32	0,65	0,00	0,72	0,79	2,09	2,29	2,17	-0,12
	Lesiones de intencionalidad indeterminada (Y10-Y34, Y872)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	94,81	98,55	93,31	93,54	92,28	86,39	85,92	88,46	86,73	88,89	90,83	88,18	-2,65
Signos y síntomas mal definidos (R00-R99)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.2.3. Morbilidad específica en salud mental

**Tabla 60. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para hombres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.**

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Hombres													Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	100,00	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!	84,62	#DIV/0!	100,00	100,00	78,79	98,18	93,75	-4,43	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de Epilepsia	#DIV/0!	0,00	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	#DIV/0!	0,00	100,00	#DIV/0!	#DIV/0!	15,38	#DIV/0!	0,00	0,00	21,21	1,82	6,25	4,43	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	#DIV/0!	75,00	50,00	76,92	96,97	87,50	50,00	96,63	84,75	93,82	100,00	6,18	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,12	0,00	-1,12	
	Epilepsia	0,00	#DIV/0!	25,00	50,00	23,08	3,03	12,50	50,00	3,37	15,25	5,06	0,00	-5,06	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	100,00	66,67	25,00	94,12	66,67	88,89	76,92	92,11	76,47	80,00	80,00	0,00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	13,33	0,00	15,38	2,63	7,35	9,00	6,67	-2,33	
	Epilepsia	#DIV/0!	0,00	33,33	75,00	5,88	20,00	11,11	7,69	5,26	16,18	11,00	13,33	2,33	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	#DIV/0!	80,00	87,50	100,00	100,00	#DIV/0!	88,89	35,00	68,89	97,03	93,81	-3,22	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	#DIV/0!	10,00	0,00	0,00	20,00	#DIV/0!	0,00	20,00	24,44	1,69	4,12	2,43	
	Epilepsia	0,00	#DIV/0!	20,00	12,50	0,00	0,00	#DIV/0!	11,11	65,00	31,11	2,97	6,19	3,22	
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	#DIV/0!	#DIV/0!	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00	0,00	3,08	13,24	10,16	
	Epilepsia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	82,35	96,43	78,57	71,43	86,67	61,90	64,00	100,00	100,00	96,15	91,55	-4,60	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	0,00	17,65	3,57	21,43	28,57	13,33	38,10	36,00	0,00	0,00	3,85	8,45	4,60	

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 61. Número de consultas por morbilidad en salud mental para hombres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.**

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en hombres													Total 2009-2020	% 2009-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Primera infancia (0 - 5años) 1029	Trastornos mentales y del comportamiento	0	4	0	0	0	11	0	2	26	26	54	15	138	88,46	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
	Epilepsia	0	0	7	0	0	2	0	0	0	7	1	1	18	11,54	
	<b>Total</b>	0	4	7	0	0	13	0	2	26	33	55	16	156	100,00	
Infancia (6 - 11 años) 2131	Trastornos mentales y del comportamiento	2		6	2	10	32	7	1	86	50	167	46	409	92,53	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0,45		
	Epilepsia	0		2	2	3	1	1	1	3	9	9		31	7,01	
	<b>Total</b>	2		8	4	13	33	8	2	89	59	178	46	442	100,00	
Adolescencia (12 -17 años) 3236	Trastornos mentales y del comportamiento	0	1	2	2	16	10	8	10	35	52	80	36	252	79,50	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	2		2	1	5	9	3	22	6,94	
	Epilepsia	0		1	6	1	3	1	1	2	11	11	6	43	13,56	
	<b>Total</b>	0	1	3	8	17	15	9	13	38	68	100	45	317	100,00	
Juventud (18 - 28 años) 4347	Trastornos mentales y del comportamiento	1		8	7	16	20	0	8	7	31	229	91	418	90,48	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	1	0	0	4	1	0	4	11	4	4	29	6,28	
	Epilepsia	0		2	1				1	13	14	7	6	44	9,52	
	<b>Total</b>	1	0	10	8	16	20	0	9	20	45	236	97	462	100,00	
Adulthood (29 - 59 años) 5473	Trastornos mentales y del comportamiento	4	1	14	45	10	69	0	0	26	24	65	68	326	100,00	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	9	13	3,99	
	Epilepsia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
	<b>Total</b>	4	1	14	45	10	69	0	0	26	24	65	68	326	100,00	
Vejez (60 años y más) 6604	Trastornos mentales y del comportamiento	4	14	27	11	5	13	13	16	20	47	75	65	310	89,34	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,29	
	Epilepsia	0	3	1	3	2	2	8	9	0	0	3	6	37	10,66	
	<b>Total</b>	4	17	28	14	7	15	21	25	20	47	78	71	347	100,00	

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 62. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para mujeres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020**

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Mujeres												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00	100,00	#DIV/0!	100,00	71,43	100,00	100,00	60,00	100,00	100,00	0,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	#DIV/0!	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	#DIV/0!	#DIV/0!	100,00	0,00	#DIV/0!	0,00	28,57	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	100,00	66,67	#DIV/0!	100,00	87,50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	92,86	-7,14
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	#DIV/0!	0,00	33,33	#DIV/0!	0,00	12,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14	7,14
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	0,00	18,75	80,00	100,00	100,00	100,00	100,00	88,24	82,43	93,10	100,00	6,90
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,24	10,81	5,75	0,00	-8,75
	Epilepsia	100,00	100,00	81,25	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,53	6,76	1,15	0,00	-1,15
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	#DIV/0!	63,16	90,91	62,50	100,00	62,50	81,82	96,88	81,40	94,92	98,64	-3,72
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	87,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	#DIV/0!	36,84	9,09	37,50	0,00	37,50	18,18	3,13	18,60	5,08	1,36	-3,72
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	87,50	80,00	89,36	75,00	88,89	89,16	91,30	96,61	95,15	89,03	87,36	94,86	-7,50
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,02	0,00	0,00	0,00	5,96	0,74	0,00	-5,74
	Epilepsia	12,50	20,00	10,64	25,00	11,11	10,84	8,70	3,39	4,85	10,97	12,64	5,14	-7,50
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	92,59	81,25	83,33	93,33	88,89	93,75	99,34	91,74	96,26	100,00	-3,74
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	0,00	7,41	18,75	16,67	6,67	11,11	6,25	0,66	8,26	3,74	0,00	-3,74

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 63. Número de consultas por morbilidad en salud mental para mujeres. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.**

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en mujeres													Total 2009-2020	% 2009-2020
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Primera infancia (0 - 5años) 1029	Trastornos mentales y del comportamiento	0	0	0	1		3	5	6	6	3	3	8	35	83,33	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
	Epilepsia	0	0	3	0	0	2	0	0	2				7	16,67	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>100,00</b>	
Infancia (6 - 11 años) 2131	Trastornos mentales y del comportamiento	0	1	4	0	1	14	4	6	50	86	131	13	310	98,41	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
	Epilepsia	0		2			2						1	5	1,59	
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>50</b>	<b>86</b>	<b>131</b>	<b>14</b>	<b>315</b>	<b>100,00</b>	
Adolescencia (12 - 17 años) 3236	Trastornos mentales y del comportamiento	0		3	4	2	20	15	14	75	61	81	73	348	88,55	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0			0			5,09	
	Epilepsia	1	1	13	1					7	8	5		20	6,36	
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>85</b>	<b>74</b>	<b>87</b>	<b>73</b>	<b>393</b>	<b>100,00</b>	
Juventud (18 - 28 años) 4347	Trastornos mentales y del comportamiento	7		12	10	5	16	5	9	31	35	112	290	532	93,83	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	14	2,47	
	Epilepsia			7	1	3		3	2	1	8	6	4	35	6,17	
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>43</b>	<b>118</b>	<b>294</b>	<b>567</b>	<b>100,00</b>		
Adulthood (29 - 59 años) 5473	Trastornos mentales y del comportamiento	7	4	42	33	32	74	42	57	157	284	235	166	1.133	90,21	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	5	0	0	0	19	2	0	26	2,07	
	Epilepsia	1	1	5	11	4	9	4	2	8	35	34	9	123	9,79	
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>36</b>	<b>83</b>	<b>46</b>	<b>59</b>	<b>165</b>	<b>319</b>	<b>269</b>	<b>175</b>	<b>1.256</b>	<b>100,00</b>	
Vejez (60 años y más) 6604	Trastornos mentales y del comportamiento	2	7	25	13	5	28	8	45	301	111	103	82	730	96,31	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,13	
	Epilepsia	0	0	2	3	1	2	1	3	2	10	4		28	3,69	
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>48</b>	<b>303</b>	<b>121</b>	<b>107</b>	<b>82</b>	<b>758</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 64. Proporción de consultas por morbilidad en salud mental para ambos sexos. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.**

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total												Δ pp 2020-2019
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento	#DIV/0!	100,00	0,00	100,00	#DIV/0!	87,50	71,43	100,00	100,00	76,32	98,28	95,83	-3,44
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	#DIV/0!	0,00	100,00	0,00	#DIV/0!	12,50	28,57	0,00	0,00	23,68	1,72	4,17	2,44
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	100,00	71,43	50,00	78,57	93,88	91,67	87,50	97,84	93,79	96,44	98,33	-1,89
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	-0,65
	Epilepsia	0,00	0,00	28,57	50,00	21,43	6,12	8,33	12,50	2,16	6,21	2,91	1,67	-1,25
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	0,00	50,00	26,32	46,15	94,74	85,71	95,83	88,89	89,43	79,58	86,10	92,37	-6,28
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,71	0,00	7,41	6,50	9,15	7,49	2,54	-0,94
	Epilepsia	100,00	50,00	73,68	53,85	5,26	8,57	4,17	3,70	4,07	11,27	6,42	5,08	-1,33
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	#DIV/0!	68,97	89,47	87,50	100,00	62,50	85,00	73,08	75,00	96,33	97,44	-1,11
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	#DIV/0!	3,45	0,00	0,00	50,00	12,50	0,00	7,69	12,50	1,13	1,02	-0,11
	Epilepsia	0,00	#DIV/0!	1,03	10,53	12,50	0,00	37,50	15,00	26,92	25,00	3,67	2,56	-1,11
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	91,67	83,33	91,80	87,64	91,30	94,08	91,30	96,61	95,81	89,80	89,82	96,30	-6,48
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,61	0,00	0,00	0,00	5,54	1,20	3,70	-2,51
	Epilepsia	8,33	16,67	8,20	12,36	8,70	5,92	8,70	3,39	4,19	10,20	10,18	3,70	-4,48
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	100,00	87,50	94,55	80,00	76,92	91,11	70,00	83,56	99,38	94,05	96,22	96,08	-0,14
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,62	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	0,00	12,50	5,45	20,00	23,08	8,89	30,00	16,44	0,62	5,95	3,78	3,92	0,14

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 65. Número de consultas por morbilidad en salud mental para ambos sexos. Municipio de Restrepo 2009 – 2020.**

Curso de vida	Morbilidad en salud mental	Cantidad de atenciones en el total de la población													
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total 2009-2020	% 2009-2020
Primera infancia (0 - 5años) 1029	Trastornos mentales y del comportamiento	0	4	0	1	0	14	5	8	32	29	57	23	173	87,37
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	0	0	10	0	0	2	2	0	0	9	1	1	25	12,63
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>58</b>	<b>24</b>	<b>198</b>	<b>100,00</b>
Infancia (6 - 11 años) 2131	Trastornos mentales y del comportamiento	2	1	10	2	11	46	11	7	136	136	298	59	719	94,98
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0,26
	Epilepsia	0	0	4	2	3	3	1	1	3	9	9	1	36	4,76
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>49</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>139</b>	<b>145</b>	<b>309</b>	<b>60</b>	<b>757</b>	<b>100,00</b>
Adolescencia (12 - 17 años) 3236	Trastornos mentales y del comportamiento	0	1	5	6	18	30	23	24	110	113	161	109	600	84,51
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	2	0	2	8	13	14	3	42	5,92
	Epilepsia	1	1	14	7	1	3	1	1	5	16	12	6	68	9,58
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>123</b>	<b>142</b>	<b>187</b>	<b>118</b>	<b>710</b>	<b>100,00</b>
Juventud (18 - 28 años) 4347	Trastornos mentales y del comportamiento	8	0	20	17	21	36	5	17	38	66	341	381	950	92,32
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	1	0	0	18	1	0	4	11	4	4	43	4,18
	Epilepsia	0	0	9	2	3	0	3	3	14	22	13	10	79	7,68
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>52</b>	<b>88</b>	<b>354</b>	<b>391</b>	<b>1029</b>	<b>100,00</b>
Adulthood (29 - 59 años) 5473	Trastornos mentales y del comportamiento	11	5	56	78	42	143	42	57	183	308	300	234	1459	92,23
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	7	0	0	0	19	4	9	39	2,47
	Epilepsia	1	1	5	11	4	9	4	2	8	35	34	9	123	7,77
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	<b>89</b>	<b>46</b>	<b>152</b>	<b>46</b>	<b>59</b>	<b>191</b>	<b>343</b>	<b>334</b>	<b>243</b>	<b>1582</b>	<b>100,00</b>
Vejez (60 años y más) 6604	Trastornos mentales y del comportamiento	6	21	52	24	10	41	21	61	321	158	178	147	1040	94,12
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0,18
	Epilepsia	0	3	3	6	3	4	9	12	2	10	7	6	65	5,88
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>55</b>	<b>30</b>	<b>13</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>73</b>	<b>323</b>	<b>168</b>	<b>185</b>	<b>153</b>	<b>1105</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

## 2.2.4 Morbilidad por evento Covid-19

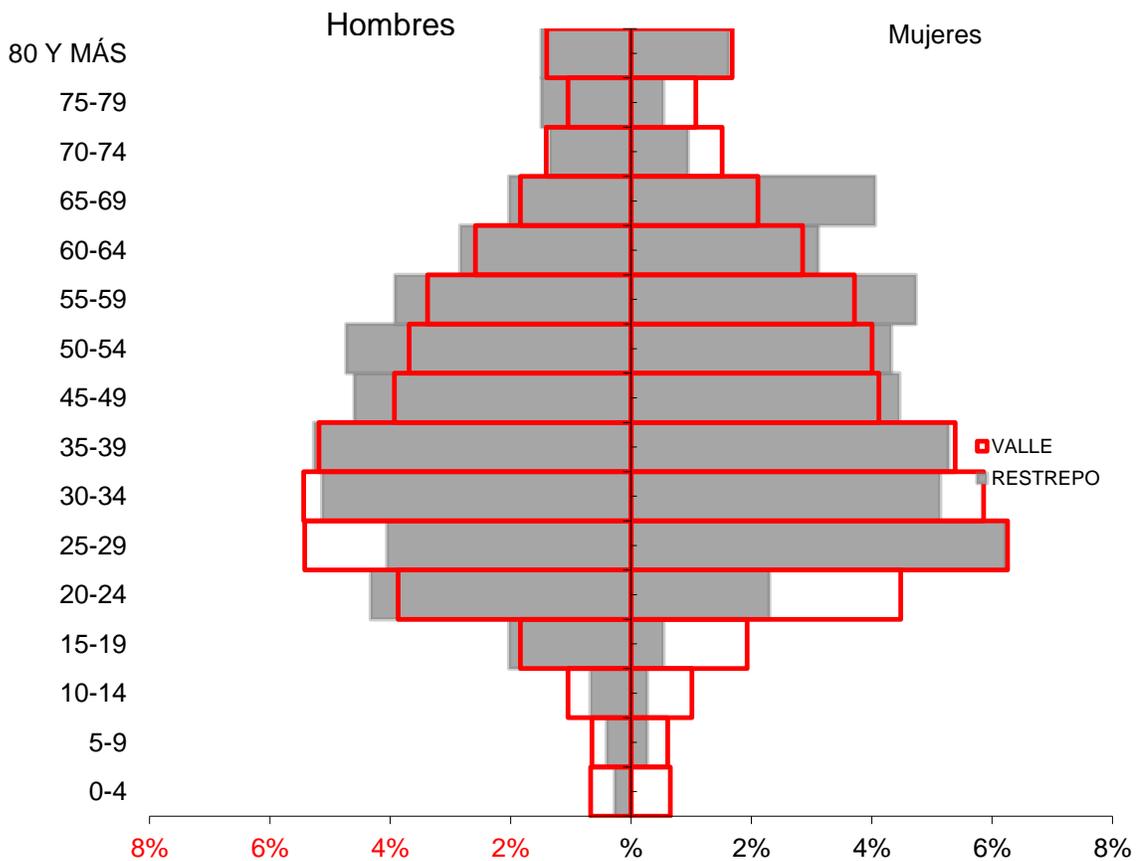
### IRAG por virus nuevo

Los datos de este apartado son preliminares y provienen del cubo Segcovid, corresponde a todos los casos reportados positivos independiente del tipo de prueba realizada.

### Pirámide poblacional de morbilidad por IRAG por virus nuevo (COVID-19)

En el municipio de Restrepo Valle se identificaron 740 personas infectadas por COVID-19. El 48,4% son hombres. La pirámide poblacional de la morbilidad muestra que en Restrepo la proporción de hombres de 70 años y más es mayor que la observada en el Valle del Cauca; también se observa mayor proporción de personas infectadas de 10 a 19 años. La pirámide es de tipo regresivo, pues los adultos mayores y la población de menor edad representan las menores proporciones de infección. Figura

**Figura. Pirámide poblacional de morbilidad por IRAG por virus nuevo. Valle del Cauca y Restrepo. Año 2021, corte al 14 de septiembre**



**Tabla. Índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Restrepo. Año 2021, corte al 14 de septiembre**

Índice Demográfico	2021	
	Restrepo	Valle
Poblacion total	740	385.802
Poblacion Masculina	374	185.093
Poblacion femenina	366	200.709
Relación hombres:mujer	102,19	92,22
Razón niños:mujer	1	4
Índice de infancia	2	5
Índice de juventud	19	24
Índice de vejez	19	18
Índice demografico de dependencia	18,21	20,06
Índice de dependencia infantil	2,24	5,57
Índice de dependencia mayores	15,97	14,50
Índice de Friz	10,75	21,40

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**Tabla 4 Interpretación de los índices demográficos de la morbilidad por IRAG por virus nuevo.  
Restrepo. Año 2021, corte al 14 de septiembre**

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el Restrepo para el año 2021 por cada 102 casos de COVID -19 en hombres, había 100 mujeres con casos de COVID - 19, mientras que para el departamento Valle en el año 2020 por cada 92 casos de COVID-19 en hombres, había 100 mujeres con COVID-19
Razón niños mujer	En el Restrepo para el año 2021 por cada 1 niños y niñas (0-4 años) con COVID-19, había 100 casos de COVID-19 en mujeres en edad fértil (15-49 años), en contraste el departamento Valle para el año 2020 por cada 4 niños y niñas (0-4años) con COVID-19, había 100 mujeres CON COVID-19 en edad fértil
Índice de infancia	En el Restrepo en el año 2021 de 100 personas con COVID-19, 2 correspondían a casos de COVID-19 en población hasta los 14 años, mientras que en el Valle para el año 2020 este grupo poblacional fue de 5 casos de COVID -19
Índice de juventud	En el Restrepo en el año 2020 de 100 casos de COVID - 19, 19 correspondían casos en población de 15 a 29 años, mientras que en el Valle en el año 2021 en este grupo poblacional fue de 24 casos de COVID -19
Índice de vejez	En el Restrepo en el año 2021 de 100 personas con casos de COVID -19, 19 correspondían a población de 65 años y más, mientras que en el Valle en el año 2020 este grupo poblacional fue de 18 casos de COVID -19
Índice demográfico de dependencia	En el Restrepo de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años, hubo 18 personas con COVID - 19 menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes) , mientras que en el Valle este grupo poblacional fue de 20 personas con COVID - 19
Índice de dependencia infantil	En el Restrepo, 2 personas menores de 15 años con COVID - 19, dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años que tenían COVID -19, mientras que en el Valle fue de 6 personas
Índice de dependencia mayores	En el Restrepo, 16 personas de 65 años y más con COVID - 19, dependían de 100 personas con COVID - 19 entre los 15 a 64 años , mientras que en el Valle fue de 14 personas con COVID - 19
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años) con COVID - 19, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años con COVID -19. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población con COVID - 19 estudiada es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población con COVID - 19 envejecida.

En Restrepo el 4,1% de los infectados tiene diabetes (5,26% en el Valle) y el 23,14% tiene al menos una comorbilidad (25,57 en el Valle).

**Comorbilidades asociadas a la morbilidad por IRAG por virus nuevo. Valle del Cauca y Restrepo. Año 2021, corte al 14 de septiembre**

Como se observa en la gráfica se evidencia a partir de septiembre un aumento en la incidencia de los casos positivos de COVID-19, con tendencia al incremento, lo que indica que la población una baja percepción del riesgo en la población general y un deficiente cumplimiento de las medidas de bioseguridad, lo incide en el incremento de la velocidad de contagio del virus.

**Tabla de Comorbilidades COVID-19 año 2021**

RESTREPO	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad Restrepo		VALLE	Tipo de Comorbilidad	Total Comorbilidad VALLE		Concentración Municipio 2021
		2021	Proporción			2021	Proporción	
RESTREPO	Artritis	2	1%	VALLE	Artritis	1.124	0%	0,2%
	Asma	8	2%		Asma	8.419	3%	0,1%
	Cáncer	1	0%		Cáncer	3.324	1%	0,0%
	Comorbilidades (al menos una)	120	30%		Comorbilidades (al menos una)	98.647	33%	0,1%
	Diabetes	20	5%		Diabetes	20.307	7%	0,1%
	Enfermedades Huérfanas	2	1%		Enfermedades Huérfanas	643	0%	0,3%
	EPOC	22	6%		EPOC	10.197	3%	0,2%
	ERC	5	1%		ERC	9.691	3%	0,1%
	Hipertensión	43	11%		Hipertensión	51.728	17%	0,1%
	Sobrepeso y Obesidad	46	12%		Sobrepeso y Obesidad	40.052	13%	0,1%
	Terapia Reemplazo Renal		0%		Terapia Reemplazo Renal	1.015	0%	0,0%
	VIH	3	1%		VIH	1.478	0%	0,2%
	Mayor de 59	127	32%		Mayor de 59	54.408	18%	0,2%
	<b>Total</b>		<b>399</b>			<b>Total</b>	<b>301.033</b>	

Fuente: Sispro- Ministerio de Salud y Protección Social

**2.2.5 Morbilidad de Eventos de Alto Costo**

Ninguno de los indicadores de alto costo presenta valores estadísticamente más altos para el municipio en comparación con el departamento. Tabla 66

**Tabla 66. SemafORIZACIÓN y tendencia de los eventos de alto costo del municipio de Restrepo, Valle del Cauca**

Evento	VALLE	RESTR EPO	Comportamiento																	
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal. 2020	165,30	140,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados 2020	18,99	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de incidencia de VIH notificada	38,15	19,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mielóide (menores de 15 años) 2019	0,27	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfóide (menores de 15 años) 2019	3,65	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Cuenta de alto costo y SIVIGILA

### 2.2.5. Morbilidad de Eventos Precusores

Ninguno de los indicadores de alto costo presenta valores estadísticamente más altos para el municipio en comparación con el departamento. Tabla 66

**Tabla 5. Semaforo de eventos precusores del Municipio de Restrepo**

Evento	Valle	Restrepo																		
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Prevalencia de diabetes mellitus	4,20	0,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↘	-	-	
Prevalencia de hipertensión arterial	11,50	3,60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↘	↗	-	-	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

### 2.2.6 Morbilidad población migrante

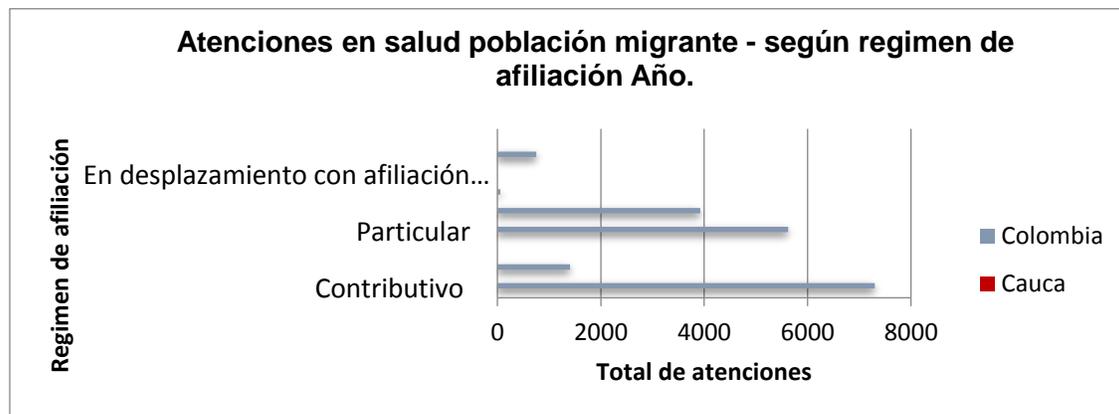
Un total de 2 personas extranjeras fueron atendidas en Restrepo, las dos régimen subsidiado. Tabla 68 y figura 38

**Tabla 6. Atenciones en salud de población extranjera según régimen de afiliación comparativo Restrepo - Valle del Cauca. Año 2020.**

Régimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en Restrepo	%	Total de migrantes con atenciones en salud en el valle del cauca	%	Concentración
Contributivo	1	8,3	7300	38,3	0,0%
Subsidiado	1	8,3	1403	7,4	0,1%
No afiliada	0	0,0	21723	54,8	0,1%
Particular	1	8,3	5627	29,5	0,0%
Otro	9	75,0	3923	20,6	0,2%
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	0	0,0	54	0,3	0,0%
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0	0,0	0	0,0	0,0%
En desplazamiento no asegurado	0	0,0	755	4,0	0,0%
Sin dato	0	0,0	0	0,0	0,0%
<b>Total de migrantes atendidos</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>19062</b>	<b>100</b>	<b>0,1%</b>

Fuente: Consultas en salud de población extranjera atendida en Colombia según circular 029 de 2017

**Figura 3. Atenciones en salud de población migrante según régimen de atención. Restrepo, Valle del Cauca, 2020.**



Fuente: Consultas en salud de población extranjera atendida en Colombia según circular 029 de 2017

En el año 2020 tanto en Restrepo (100%) como en el Valle del Cauca (57%) es la población de la República Bolivariana de Venezuela la más representativa de la población extranjera. Tabla 69.

**Tabla 7. Atenciones en salud de población extranjera según país de procedencia, comparativo Restrepo – Valle del Cauca. Año 2020.**

Restrepo	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Valle del cauca	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante 2020
		2020	Proporción			2020	Distribución	
Restrepo	Brasil	0	0%	Valle del cauca	Brasil	100	0%	0,0%
	Ecuador	0	0%		Ecuador	531	1%	0,0%
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	27	0%	0,0%
	Otros	1	6%		Otros	3878	10%	0,0%
	Panamá	0	0%		Panamá	149	0%	0,0%
	Perú	0	0%		Perú	172	0%	0,0%
	República Bolivariana de Venezuela	10	56%		República Bolivariana de Venezuela	31103	78%	0,0%
	Sin identificador de país	7	39%		Sin identificador de país	3685	9%	0,2%
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>		<b>Total</b>	<b>39645</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>

Fuente: Consultas en salud de población extranjera atendida en Colombia según circular 029 de 2017

**Tabla 8. Atenciones en salud de población extranjera según tipo de consulta, comparativo Restrepo – Valle del Cauca. Año 2020.**

Restrepo	Tipo de atención	Total Migrantes atendidos Restrepo		Total Migrantes atendidos Valle del cauca		Concentración Restrepo 2020
		2020	Distribución	2020	Distribución	
Restrepo	Consulta Externa	13	27%	28784	38%	0,0%
	Servicios de urgencias	2	4%	3751	5%	0,1%
	Hospitalización	7	15%	1718	2%	0,4%

Procedimientos	14	29%	25412	34%	0,1%
Medicamentos	11	23%	14884	20%	0,1%
Nacimientos	1	2%	244	0%	0,4%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>	<b>74.793</b>	<b>100%</b>	<b>0,1%</b>

Fuente: Consultas en salud de población extranjera atendida en Colombia según circular 029 de 2017

### 2.2.6. Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

La letalidad por Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado) y la letalidad por tuberculosis extrapulmonar marcaron en rojo en el semáforo, es decir presentan valores significativamente más elevados que el indicador del Valle del Cauca en su totalidad. Tabla 71

**Tabla 9. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria del Valle del cauca, Restrepo**

Causa de muerte	Valle 2019	Restrepo 2019	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Causas externas</b>																
<b>Intoxicaciones</b>																
Intoxicaciones por fármacos, sustancias psicoactivas y metanol, metales pesados, solventes, gases y otras sustancias químicas	1,22	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	↗	↘	-
Conducta suicida	3099,00	12,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↗
Violencia intrafamiliar, sexual y de la mujer	15033,00	54,00	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗
<b>Infección Respiratoria Aguda</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>↗</b>	<b>↘</b>	<b>↗</b>	<b>↘</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>↗</b>	<b>-</b>	<b>↘</b>
Infección respiratoria aguda grave (irag inusitado)	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	↗	↘	↘	-
Tuberculosis pulmonar	9,92	0,00	-	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	-	↘	↗
Tuberculosis extrapulmonar	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tuberculosis Todas las formas	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Meningitis tuberculosa	9,92	0,00	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	48,47	0,00	-	-	-	↗	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗
Tasa de incidencia de dengue grave según municipio de ocurrencia	0,24	0,00	-	-	-	↗	↘	↘	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,11	0,00	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘
Tasa de incidencia de Chagas	0,02	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de sífilis congénita	1,31	0,00	-	-	-	-	↗	↘	↘	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sivigila-Sispro-Ministerio de Salud.

Para el año 2019 los indicadores disminuyeron a su mínima expresión,

### 2.2.6.1 Análisis de la población en condición de discapacidad

A continuación, se realiza la descripción de la población del municipio de Restrepo, en condición de discapacidad, detallando el tipo de discapacidad y la proporción y número de personas según cada tipo de discapacidad con fecha de corte agosto de 2020. Posteriormente, se analiza el número de personas según el sexo y el grupo de edad quinquenal, incluyendo la pirámide. Las alteraciones permanentes están organizadas por las siguientes categorías: el sistema nervioso; la piel; los ojos; los oídos; los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto); la voz y el habla; el sistema cardiorrespiratorio y las defensas; la digestión, el metabolismo y las hormonas; el sistema genital y reproductivo y el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas.

**Tabla 10. Personas en situación de discapacidad según tipo de discapacidad en Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a 27 de Agosto de 2020**

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	78	42,86
El sistema nervioso	99	54,40
Los ojos	55	30,22
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas		0,00
Los oídos	39	21,43
La voz y el habla	89	48,90
La digestión, el metabolismo, las hormonas	25	13,74
El sistema genital y reproductivo	14	7,69
La piel	10	5,49
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	13	7,14
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>182</b>	

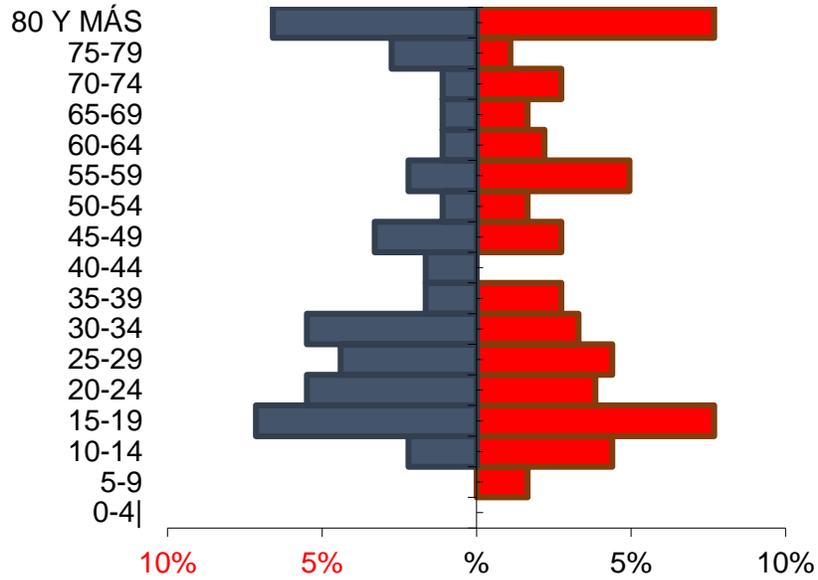
Fuente: Rips-Sispro-Ministerio de Salud

**Tabla 11. Distribución de las alteraciones permanentes por edad y sexo del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a 27 de agosto de 2020**

	2020	
	Hombres	Mujeres
Total	86	96
0-4	0	0
5-9	0	3
10-14	4	8
15-19	13	14
20-24	10	7
25-29	8	8
30-34	10	6
35-39	3	5
40-44	3	0
45-49	6	5
50-54	2	3
55-59	4	9
60-64	2	4
65-69	2	3
70-74	2	5
75-79	5	2
80 Y MÁS	12	14

Fuente: Rips-Sispro-Ministerio de Salud.

**Figura 4. Pirámide de la población en situación de discapacidad del municipio de Restrepo (Valle del Cauca), Acumulado a 27 de Agosto de 2020**



Fuente: Rips-Sispro-Ministerio de Salud.

### 2.2.6.2. Identificación de Prioridades principales en la morbilidad.

Tabla 12. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, eventos de alto costo y eventos de notificación obligatoria, municipio de Restrepo (Valle del Cauca)

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador en Restrepo	Valor del indicador en el Valle	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1.Enfermedades no transmisibles en Adulto Mayor (2020)	82,87%	81,98	Aumento	001
	2.Condiciones transmisibles en infancia (2020)	7,79%	29,05%	Aumento	001
Subgrupos	1. Enfermedad infecciosa y parasitarias	72,73%	12,66%	Aumento	009
	2.Traumatismo envenenamiento De causa externa (2019)	91,06%	93,67%	Aumento	008
	3. Infecciosas y parasitarias (2020)	70,13%	58,71%	Variable	009
	4. Infección respiratoria –covid-19(2021)	740	14.682	Aumento	001
	5. Enfermedades cardiovasculares (2020)	43,129%	20,79%	Variable	001
	Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados. (Año 2020)	140,70%	165,30%	Aumento	001
	Diabetes Mellitus	0,74%	4,20%	Aumento	001
6. Trastornos mentales en la juventud (2020)	97,44%	12,29%	Aumento	001	
Notificación obligatoria	1. Bajo peso al nacer	3,83%	3,38%	Aumento	001
Discapacidad	1. Movimiento de brazos, manos, piernas y cuerpo (año 2020)	42,86%	49,97%	Estable	000
	2. Trastornos del comportamiento en la Adulthood por SPA(año 2020)	13,29%	46,32	Estable	000
	3. La voz y el habla (año 2020)	46,90%	19,25	Estable	000

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Base de datos de estadísticas vitales, disponible en el cubo de Estadísticas Vitales-Defunciones del SISPRO

## CONCLUSIONES

Se concluye que la primera causa de morbilidad en todos los ciclos vitales para el año 2019 de hombres y mujeres son las condiciones no transmisibles con incremento en todos los ciclos vitales respecto al año 2019. Se han priorizado dos grandes grupos de causas, las cuales tienen los mayores incrementos: las enfermedades no transmisibles en Adulto mayor, seguido de Causa externa por Lesiones autoinflingibles, cabe destacar que aunque las condiciones mal clasificadas no se han priorizado pues presentan tendencia a la disminución, tienen porcentajes importantes que pueden influir de manera decisiva en el oportuno tratamiento, lo cual puede tener influencia en la mortalidad.

En cuanto a la morbilidad específica por subgrupos para la población general se han priorizado las enfermedades infecciosas y parasitarias, pues, aunque tiene tendencia variable, presenta un mayor indicador que el departamental y además presenta una importante carga de enfermedad y dentro del grupo de las enfermedades transmisibles es la principal causa de consultas.

Otro subgrupo de enfermedades que se ha priorizado son las enfermedades cardiovasculares que tienen un comportamiento variable pero el valor del indicador es el más alto entre todas las enfermedades no transmisibles y además el valor del municipio supera el valor departamental. Los otros dos subgrupos priorizados tienen valores más elevados que el valor departamental y además tienen tendencia al incremento, estos son: dengue grave, diabetes mellitus.

Finalmente, el último indicador priorizado enfermedades neuropsiquiátricas en hombres, pues presenta un muy importante incremento para el año 2019.

La principal causa específica de lesiones son los traumatismos, envenenamientos, u algunas otras consecuencias de causa externa para ambos sexos. Aunque debe resaltarse que el análisis de las causas externas se complica, en parte debido a que el personal asistencial que clasifica dichos traumatismos no los codifica de manera adecuada. A pesar de las diferentes capacitaciones, y debido a la alta rotación del personal médico, la comunidad médica no selecciona los códigos de manera adecuada, dificultando conocer la intencionalidad (letras Y, X en la CIE10). Por el contrario, solo seleccionan el lugar anatómico (letras S y T). Esta situación es promovida por los lineamientos internacionales que indican se debe colocar como código principal el sitio anatómico y como código auxiliar la intencionalidad. Los datos del Sivigila, analizados en otros contextos, demuestran que hay un número considerable de lesiones intencionales que son atendidas y no son registradas en los RIPS de manera adecuada. Conocer la intencionalidad en que ocurrió la lesión es fundamental para enfocar las acciones de prevención. En el contexto de nuestro municipio, con una marcada tendencia de ocurrencia de las lesiones intencionales, sería fundamental tener como código principal las letras X y Y, propendiendo por capacitar constantemente al personal sanitario.

Con relación a los eventos de alto costo y precursoras no se priorizó ninguno de los indicadores pues los semáforos demuestran que ninguno de ellos presenta un valor que supera significativamente el valor departamental.

Dentro de los eventos de notificación obligatoria, se priorizaron dos indicadores pues marcaron en rojo los semáforos, lo cual indica que tienen valores estadísticamente superiores al valor departamental, como primera medida se destaca la tasa de incidencia de leptospirosis la cual presenta la diferencia más importante con el departamento, en detrimento del municipio, mas de dos veces mayor que el valor del Valle del Cauca. Posteriormente, se resalta la tasa de incidencia de dengue clásico, cuyo valor supera en un 152% el valor del Valle.

Por último, se priorizaron 3 tipos de discapacidad: del movimiento de manos, piernas y cuerpo, la voz y el habla; la discapacidad del sistema cardiorrespiratorio y las defensas y la discapacidad del sistema nervioso, pues son las que presentan mayores porcentajes.

### 2.2.6.3 Análisis de los Determinantes Sociales de la Salud –DSS

#### 2.2.6.4 Análisis de los determinantes intermedios de la salud

##### Condiciones de vida

Los datos del Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano año 2019 (IRCA) indican que el municipio de Restrepo tiene un riesgo significativamente mayor en la calidad del agua en comparación con el Valle del Cauca. También la cobertura de alcantarillado es significativamente menor en el municipio. Tabla 75

**Tabla 75. Semáforo determinantes intermedios de la salud Restrepo Valle del Cauca.**

Determinantes intermedios de la salud	VALLE 2020	RESTREPO 2020
Cobertura de servicios de electricidad	98,12	99,58
Cobertura de acueducto	72,3	81,63
Cobertura de alcantarillado	60,9	43,45
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	7,84	35,69
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	4,3	5,20
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	5,9	4,30

Fuente: \*DANE 2018. \*\*Coberturas reportadas al sistema único de información, SUI, por las alcaldías municipales y distritales. \*\*\* Subsistema de información para vigilancia de calidad de agua para consumo humano-SIVICAP

La cobertura de acueducto y de alcantarillado es significativamente más baja en las zonas rurales de Restrepo en comparación con la zona urbana. Tabla 78.

**Tabla 76. Determinantes intermedios en salud relacionados con las condiciones de vida. Restrepo - Valle del Cauca.**

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad (2019)	100	99,09
Cobertura de acueducto (2020)	97,47	69,88
Cobertura de alcantarillado (2020)	96,7	3,92

Fuente: Coberturas reportadas al sistema único de información, SUI, por las alcaldías municipales y distritales.

### Disponibilidad de alimentos

**Tabla 77. Determinantes intermedios de la salud - seguridad alimentaria y nutricional del Municipio de Restrepo, Valle del Cauca**

Determinantes intermediarios de la salud	VALLE	RESTREPO	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE) (2019)	47210	146,00	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘			

El comportamiento se grafica de acuerdo con el valor del indicador del año anterior.

Fuente: DANE

### Condiciones de trabajo

No se reportan datos en el municipio sobre: Incidencia de accidentalidad en el trabajo, ni Incidencia de enfermedades relacionadas con el trabajo. Con respecto a la informalidad se registra un porcentaje según cifras del DANE de 93%, lo que significa que la mayor parte de la población en edad de trabajar lo hace sin la garantía de condiciones de formalidad.

### Condiciones factores, psicológicos y culturales

**Tabla 78. Determinantes intermedios de la salud - Condiciones factores, psicológicos y culturales del municipio de Restrepo (Valle del Cauca)**

Determinantes intermedios de la salud	VALLE	RESTREPO	Comportamiento														
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) (2020)	17,81	13,07	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	-	↗	
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) (2018)	435,36	540,61	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘	

Fuente: Medicina Legal

### Sistema sanitario

Aunque las Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos es significativamente menor en Restrepo que en el Valle, este indicador no se debería priorizar pues obedece simplemente a que muchos de los niños del municipio nacen en instituciones de mayor nivel de Cali. Tabla 79.

**Tabla 79. Determinantes intermedios de la salud -Sistema sanitario, municipio de Restrepo (Valle del Cauca)**

Determinantes intermedios de la salud	Valle	Restrepo	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE) (2018)	8	1,50															-		
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE) (2018)	6,5	0,80																-	
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS) (2020)	98,46	100,00				↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS) (2020)	0,714360524	0,15	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (2020)(MSPS)	0,776333114	0,78	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	-	-	-	-	-	-	↗		
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS) (2020)	0,772098869	0,78	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘		
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS) (2020)	0,798600035	0,80	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘		

Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE) (2019)	9	7,53	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE) (2019)	99,31135721	100,00	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↗	-	
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE) (2019)	99,4	100,00	↗	↗	↘	↗	↗	-	-	↘	↗	↘	↗	↘	↗	-	

#### 2.2.6.4 Vacunación contra el evento Covid-19 año 2021

El Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19 en el municipio de Restrepo Valle del Cauca presenta una Cobertura del esquema completo en 2da y única dosis del 60% por encima de la cobertura del Departamento del Valle del Cauca que es del 48%.

Por otra parte, La Población del municipio de Restrepo Valle es de 15.386 y se han aplicado 10.526 primeras dosis y únicas dosis lo que representa el 68,41 al 9 de diciembre de 2021.

Tabla. Vacunación COVID-19. Valle del Cauca, corte al 9 de diciembre de 2021.

Municipio	Pob. DANE	1ra dosis	Única dosis	2da dosis	% Cobertura esquema completo (2da y única dosis)	dosis por aplicar
Alcalá	14.375	9.003	700	7.148	55%	360
Andalucía	22.716	11.623	3.237	6.067	41%	1.041
Ansermanuevo	17.409	12.017	538	8.383	51%	0
Argelia	5.205	3.857	1.050	2.849	75%	0
Bolívar	15.798	9.565	1.830	7.663	60%	0
Buga	129.639	67.967	8.758	46.059	42%	14.022
Bugalagrande	24.597	15.432	2.054	10.221	50%	0
Caicedonia	28.674	16.597	1.495	12.481	49%	1.980
Cali	2.264.748	1.526.611	160.235	1.033.941	53%	0
Calima	18.364	12.897	1.230	9.177	57%	0
Candelaria	94.736	47.684	9.253	27.738	39%	9.378
Cartago	138.042	83.099	6.653	60.645	49%	6.877
Dagua	49.279	17.473	8.051	10.370	37%	8.971

El Águila	8.608	6.488	981	4.682	66%	0
El Cairo	6.541	5.875	250	4.792	77%	0
El Cerrito	57.441	32.318	3.660	23.423	47%	4.231
El Dovio	8.662	9.159	1.277	5.046	73%	0
Florida	58.273	33.131	1.714	21.809	40%	5.946
Ginebra	23.174	11.140	3.425	8.887	53%	1.657
Guacarí	33.759	22.607	3.660	15.923	58%	0
Jamundí	168.079	62.938	4.492	36.841	25%	50.225
La Cumbre	16.598	9.940	805	7.762	52%	874
La Unión	34.685	22.590	1.864	16.157	52%	0
La Victoria	11.931	9.919	0	8.522	71%	0
Obando	12.107	8.827	1.460	6.854	69%	0
Palmira	356.259	189.448	13.195	131.233	41%	46.738
Pradera	48.424	25.194	535	12.079	26%	8.168
Restrepo	15.386	10.526	1.535	7.707	60%	0
Riofrío	15.546	16.032	845	11.036	76%	0
Roldanillo	36.984	22.249	1.695	15.852	47%	1.945
San Pedro	17.297	16.887	892	11.121	70%	0
Sevilla	41.374	32.432	1.743	22.799	59%	0
Toro	14.466	10.440	933	8.276	64%	0
Trujillo	19.084	12.888	1.373	9.039	55%	0
Tuluá	220.032	112.953	6.704	66.431	33%	34.365
Ulloa	5.410	6.687	209	3.925	76%	0
Versalles	6.987	5.702	416	4.935	77%	0
Vijes	12.953	6.702	2.772	4.846	59%	0
Yotoco	16.284	10.276	2.722	6.987	60%	0
Yumbo	110.683	55.963	3.116	32.042	32%	18.399
Zarzal	42.635	26.377	2.451	16.814	45%	1.017
<b>Valle del Cauca</b>	<b>4.243.244</b>	<b>2.629.513</b>	<b>269.808</b>	<b>1.768.562</b>	<b>48%</b>	<b>70.950</b>

Fuente: Secretaría de Salud del Valle del Cauca

## Otros indicadores del sistema sanitario

A continuación, se listan otros indicadores del sistema sanitario en el municipio de Restrepo.

**Tabla 80. Otros indicadores de sistema sanitario en municipio de Restrepo**

<b>Oferta Prestadores- Capacidad Instalada</b>							
<b>Indicador</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,06	0,18	0,18	0,18	0,18	0,20	
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,06	0,18	0,18	0,18	0,18	0,20	
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,25	0,25	0,25	0,24	0,18	0,20	
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Razón de camas por 1.000 habitantes	0,62	0,61	0,61	0,61	0,43	0,46	

Fuente: SISPRO

**Tabla 81. Oferta Prestadores-Servicios De Salud Habilitados municipio de Restrepo**

<b>Grupo Servicio</b>	<b>Indicador</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA</b>	Número de IPS habilitadas con el servicio de electrodiagnóstico	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de esterilización	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de fisioterapia			2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio citologías cervico-uterinas	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de radiología e imágenes diagnosticas					1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1	1	1	1	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de terapia respiratoria					1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-uterinas	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma e interpretación de radiografías odontológicas	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ultrasonido					1	1

CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de cirugía oral	1	1				
	Número de IPS habilitadas con el servicio de consulta prioritaria			1	1		
	Número de IPS habilitadas con el servicio de endodoncia	1	1				
	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	2	2	2	2	1	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontopediatría	1	1				
	Número de IPS habilitadas con el servicio de optometría	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de ortodoncia	1	1				
	Número de IPS habilitadas con el servicio de otras consultas de especialidad	1	1				
	Número de IPS habilitadas con el servicio de psicología	2	2	2	2	2	2
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1	1	1	1	1	1
NO DEFINIDO	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización			1			
PROCESOS	Número de IPS habilitadas con el servicio de proceso esterilización	1	1		1	1	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	2	2	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo ( menor a 10 años)	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años)	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto ( mayor a 45 años)	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	2	2	2	2	2	2

	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	2	2	2	2	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica – vacunación	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	2	2	2	2	2	2
<b>TRANSPORTE ASISTENCIAL</b>	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	1	1	1	1	1	1
<b>URGENCIAS</b>	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	1	1	1	1	1	1

Fuente: SISPRO

### 2.2.7 Análisis de los Determinantes Estructurales de las inequidades en salud

En el municipio de Restrepo, el 8,81% de la población tiene Necesidades Básicas Insatisfechas, relacionadas principalmente con las NBI por dependencia económica (8.81%) y con hacinamiento (3.31%) Esta proporción es mayor en la población rural, con cerca de 12,20%, mientras que en la cabecera es del 7.16%. (Tabla 82).

**Tabla 82. Descripción del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. Restrepo, Valle del Cauca 2018**

Analfabetismo	Bajo logro educativo	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	Barreras de acceso a servicios de salud	Desempleo de larga duración	Hacinamiento crítico	Inasistencia escolar	Material inadecuado de paredes exteriores	Material inadecuado de pisos	Rezago escolar	Sin aseguramiento en salud	Trabajo infantil	Trabajo informal
12,5	60,4	1,5	0,8	27,9	6,5	3,2	2,8	2,0	10,1	14,1	1,3	84,1

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

### Condiciones de vida

Dos (2) de los Cinco indicadores evaluados son significativamente peores en Restrepo Valle que en el Valle, estos son: índice de riesgo de la calidad del agua para el consumo humano (Tabla 83).

**Tabla 83. Índice de Pobreza Multidimensional 2018**

Municipio	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
RESTREPO	20,7	16,8	29,0

Fuente: Sispro-Ministerio de Salud.

**Tabla 84. Necesidades Básica Insatisfechas en Salud Restrepo Valle del Cauca (2011-2019)**

NBI 2018	Razón de MM	Mortalidad Neonatal	Mortalidad Infantil	Mortalidad Niñez	Mortalidad -5años	Mortalidad IRA -5 años	Mortalidad Desnutrición
8,81	0	0	0	6,85	0	0,00	0,00

Fuente: Sispro-Ministerio de Salud.

El porcentaje de hogares con analfabetismo es estadísticamente superior en el municipio de Restrepo en comparación con el Valle del Cauca. Tabla 84.

**Tabla 85. Determinantes intermedios de la salud –cobertura de educación en el Municipio de Restrepo, Valle del Cauca 2005-2019**

Eventos de Notificación Obligatoria	VALLE	RESTREPO	Comportamiento																	
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE) (2018)	6,1	12,50			↗													↘		
Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN) (2019)	1,03	1,03	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	-
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN) (2019)	0,81	1,15	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	-
Tasa de cobertura bruta de Educación	0,95	1,00	-	-	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	-

Categoría Media (MEN) (2019)																																																																																																																																																																										
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: SISPRO

### 3 CAPÍTULO III. PRIORIZACIÓN DE LOS EFECTOS DE SALUD

De acuerdo a los efectos de salud identificados en los capítulos uno y dos se realizaron la priorización en salud.

#### 3.2 Reconocimiento de los principales efectos de salud identificados previamente

A continuación se presenta la tabla con el reconocimiento de los problemas identificados en el primer y segundo capítulo.

**Tabla 86. Priorización de los problemas de salud en Restrepo, Valle del Cauca**

Dimensión Decenal	Plan	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIAS)
1. Salud Ambiental		1. Tasa de incidencia de dengue clásico	009
		2. Alto índice de riesgo de calidad del agua	009
2. Vida saludable y condiciones transmisibles	no	1. Tasa ajustada de mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio x 100.000 personas	001
		2. Tasa ajustada de mortalidad por Enfermedades isquémicas del corazón por 100.000 personas	001
		3. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores por 100.000 personas	002
		4. Morbilidad por Enfermedades no transmisibles en juventud e infancia	001
		5. Morbilidad por enfermedades Desórdenes endocrinos	001
		6. Morbilidad de los Órganos de los sentidos	001
		7. Morbilidad por Enfermedades cardiovasculares	001
3. Seguridad alimentaria		1. Morbilidad por Deficiencias nutricionales	009
4. Convivencia social y salud mental		1. Porcentaje de mortalidad por AVPP por causas externas en hombres.	012
		2. Tasa ajustada de homicidio por 100.000 hombres	012
		3. Tasa ajustada de suicidio por 100.000 hombres	012
		4. Morbilidad por Epilepsia en adultez	004
		5. Tasa renajustada de mortalidad por accidentes de tránsito por 100.000 personas	012
		6. Tasa ajustada de Violencia contra la mujer	012
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos		1. Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno en estomago	007
		2. Morbilidad por Condiciones derivadas del periodo perinatal	008

6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	1. Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles x 100.000 mujeres	009
	2. Morbilidad por Infecciosas y parasitarias	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	1. En la zona urbana, las laderas por el paso del río Agua mona, el parque recreacional, polideportivos y las partes bajas de los barrios Puerto tejada, Luis Carlos Galán III, y la zona no canalizada aledaña a la quebrada Minitas	SD
8. Salud y Ambito laboral	1. Alto porcentaje de hogares con trabajo informal	011
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	1. Discapacidad del Movimiento de brazos, manos, piernas y cuerpo	000
	2. Discapacidad del sistema nervioso	000
	3. Discapacidad de la voz y el habla	000
	4. Alto porcentaje de hogares con analfabetismo	000
10. Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria	1. Condiciones mal clasificadas	SD

Tabla 87. Ruta de indicadores disponibles para construcción de Análisis de Situación en Salud 2021

Ruta de indicadores disponibles para construcción de Asis 2020				
GRUPO DE INDICADORES	AÑOS CON INFORMACIÓN DISPONIBLE	ÚLTIMO AÑO DE REFERENCIA	FUENTES	OBSERVACIONES
Demografía	2005 - 2021	2021	Proyecciones Censo DANE 2005 y Registro Único de Víctimas	Se toma como fuente las proyecciones del Censo Dane 2018
Mortalidad	2005 – 2019	2019	Estadísticas Vitales DANE	
Morbilidad (consultas)	2009 – 2020	2020	Registro Individual de prestación de Servicios (RIPS) - Ministerio de Salud	
Morbilidad (Eventos de alto costo)	2007 - 2020	2020	Cuenta de alto costo y Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	
Morbilidad (Eventos de precursores)	2011 - 2020	2020	Ministerio de salud y Protección Social (Cuenta de alto costo y SIVIGILA)	
Morbilidad (Eventos de Notificación obligatoria)	2007 - 2019	2019	Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) y Estadísticas Vitales DANE	Solo indicadores de letalidades y tasas de incidencia
Morbilidad (Discapacidad)	Acumulado Julio de 2021		Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad	
Determinantes sociales	2005 - 2020	2020	Dirección Nacional de Planeación, CENSO 2018 (DANE), Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de electricidad, Documento Forensis 2020 (Medicina Legal), Servicios habilitados 2020 (Ministerio de Salud), Coberturas de educación 2018 (Ministerio de Educación)	

Fuente: Elaboración propia